Documento Técnico

"POLÍTICA PÚBLICA DE EDUCACIÓN Y PLAN DECENAL 2025 – 2035"

EN CONSTRUCCIÓN

Secretaría de Educación de Soacha

Alcaldía Municipal de Soacha

1. RESUMEN EJECUTIVO

La Política Pública Educativa de Soacha 2025–2035 constituye el instrumento estratégico para orientar el desarrollo educativo de Soacha durante la próxima década. Esta política establece un objetivo general orientado a transformar y consolidar, de manera corresponsable, el sistema educativo de Soacha integrando actores, instituciones y procesos pedagógicos, comunitarios y de gestión, para asegurar que los estudiantes tengan trayectorias educativas integrales, continuas, completas, equitativas y con sentido formativo mediante un modelo inclusivo, innovador, articulado y sostenible que promueva la permanencia, la calidad y el desarrollo humano en el territorio.

Para alcanzar este propósito, la política se estructura en cuatro ejes estratégicos que agrupan los dieciséis (16) principales desafíos de la educación en Soacha y orientan las acciones que se desarrollarán entre 2025 y 2035.

Tabla No 1. Estructura política pública educativa

Eje estratégico	Objetivo	Desafíos
Trayectorias educativas integrales y continuas para garantizar la continuidad educativa, el bienestar y la realización personal de todos los estudiantes.	Consolidar un sistema educativo articulado y protector que acompañe de manera integral las trayectorias de los estudiantes desde la primera infancia hasta la educación posmedia, garantizando su permanencia y bienestar, y el desarrollo de proyectos de vida vinculados al territorio.	Desafío 1. Ampliar las oportunidades de acceso y continuidad escolar, priorizando a las poblaciones en situación de vulnerabilidad. Desafío 2. Consolidar programas integrales de apoyo a la permanencia escolar que aseguren la asistencia regular y el bienestar estudiantil. Desafío 3. Fortalecer la articulación media–superior–trabajo para promover trayectorias posmedia exitosas. Desafío 4. Fortalecer la corresponsabilidad entre familia, escuela y comunidad como base del acompañamiento educativo y de la permanencia con sentido.
Innovación educativa y calidad de los aprendizajes para transformar las prácticas pedagógicas y fortalecer los aprendizajes con pertinencia y excelencia.	Potenciar la innovación pedagógica, la gestión curricular por competencias y la investigación educativa en las instituciones de Soacha, fortaleciendo la formación docente y los procesos de evaluación formativa para	Desafío 1. Transformar los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante la incorporación de metodologías activas, tecnologías educativas y entornos innovadores que promuevan aprendizajes significativos y pertinentes.

EN CONSTRUCCIÓN

Eje estratégico	Objetivo	Desafíos
	mejorar la calidad y pertinencia de los aprendizajes.	Desafío 2. Consolidar la formación docente y la gestión curricular con el enfoque por competencias, la integración de áreas y los proyectos transversales que favorezcan la innovación pedagógica y la calidad educativa. Desafío 3. Establecer sistemas de evaluación formativa y retroalimentación pedagógica que orienten la mejora continua del aprendizaje y el desarrollo integral de competencias. Desafío 4. Institucionalizar la investigación pedagógica como práctica sistemática en las instituciones educativas, orientada a la innovación, la reflexión docente y la mejora continua.
Inclusión, reconocimiento de la diversidad y enfoque territorial para asegurar una educación equitativa, respetuosa de la diversidad y en diálogo con el territorio.	Transformar las instituciones educativas de Soacha en espacios inclusivos, accesibles y culturalmente diversos, que garanticen el aprendizaje, la participación y el bienestar de todos los estudiantes, reconociendo las particularidades del territorio y fortaleciendo la cohesión social y el sentido de pertenencia comunitaria.	Desafío 1. Transformar los entornos educativos para eliminar barreras y promover aprendizajes accesibles, diversos y significativos en coherencia con las realidades del territorio. Desafío 2. Incorporar los enfoques: diferencial, intercultural y de género en la gestión institucional y pedagógica para construir una escuela inclusiva y libre de discriminación. Desafío 3. Reducir las brechas educativas urbano-rurales en cobertura, calidad y pertinencia, fortaleciendo la equidad territorial. Desafío 4. Fortalecer la participación de las familias, comunidades y organizaciones sociales en la construcción de entornos educativos inclusivos y protectores.
Gobernanza educativa y sostenibilidad para fortalecer la institucionalidad educativa, la participación social y la sostenibilidad técnica y financiera del sistema.	Fortalecer la gobernanza del sistema educativo de Soacha mediante una gestión articulada, participativa y sostenible que garantice la planeación de largo plazo, la eficiencia en el uso de los recursos y la continuidad de las	Desafío 1. Fortalecer la gestión educativa territorial mediante una estructura articulada y eficiente que coordine los niveles institucionales y los sectores de Soacha. Desafío 2. Asegurar la sostenibilidad técnica y financiera

EN CONSTRUCCIÓN

Eje estratégico	Objetivo	Desafíos
	políticas y programas educativos, articulando la educación con el desarrollo territorial y productivo de Soacha.	del sistema educativo con planeación de largo plazo y gestión eficiente, equitativa y transparente de los recursos. Desafío 3. Implementar mecanismos de seguimiento, evaluación y mejora continua que orienten la toma de decisiones y fortalezcan la calidad de la gestión educativa local. Desafío 4. Promover la participación ciudadana y del sector productivo en la gobernanza educativa, fortaleciendo la corresponsabilidad social y la articulación de la educación con el desarrollo territorial y económico.

De igual forma, la Política Pública Educativa de Soacha requiere la definición de un esquema que permita identificar los roles de cada institución en la ejecución de acciones estratégicas, garantizando la coordinación intersectorial, el uso eficiente de recursos y la sostenibilidad de las intervenciones necesarias para alcanzar los objetivos trazados para el sistema educativo de Soacha. Es así como, la política se implementa bajo un enfoque de corresponsabilidad multinivel, liderado por la SEM y respaldado por una amplia red de actores territoriales, departamentales, nacionales, comunitarios y privados. No obstante, su efectividad depende del fortalecimiento de la articulación técnica, la mejora de la comunicación interna, la planificación conjunta y la consolidación de un liderazgo articulador que garantice coherencia en la implementación, el seguimiento y la evaluación de la política.

La siguiente tabla presenta el resumen de los niveles, las entidades responsables y las corresponsabilidades definidas para la implementación, en coherencia con su propósito de consolidar un ecosistema educativo articulado, corresponsable y orientado a resultados.

Tabla No 2. Entidades responsables y corresponsabilidades

Nivel	Sectores / Entidades	Rol principal en la implementación de la política
Territorial	SEM, Alcaldía, Secretarías, IMRDS, JUME, IEO, Concejo municipal.	Implementación, coordinación, seguimiento y control
Intersectorial	Salud, Gobierno, Movilidad, Cultura, Desarrollo Social, ICBF, Policía	Atención integral, convivencia, protección.
Académico	SENA, Universidades, ETDH, IEO	Articulación de trayectorias educativas, implementación de acciones
Nacional	MEN, DNP, MINTIC, MinCultura, MinDeporte	Orientación, financiación y lineamientos

EN CONSTRUCCIÓN

Nivel	Sectores / Entidades	Rol principal en la implementación de la política
Departamental	Gobernación, CAR, Universidad de Cundinamarca	Apoyo técnico y regional.
Comunitario y privado	Fundaciones, cajas, organizaciones sociales	Corresponsabilidad y apoyo

Asimismo, este documento contempla la formulación del Plan Decenal de Educación de Soacha 2025-2035, el cual se establece como el instrumento operativo para el seguimiento y la evaluación de la política pública. Este plan traduce la visión y los ejes estratégicos en 32 indicadores que definen metas verificables, criterios de desempeño y resultados esperados para los próximos diez años. Los indicadores se articulan con los cuatro ejes de la política y permiten monitorear avances de corto, mediano y largo plazo, así como orientar correctivos y priorización de acciones según el comportamiento de la evidencia territorial.

El seguimiento a los indicadores se realizará bajo el esquema propuesto de monitoreo permanente, articulado con el sistema de información, gestión y evaluación educativa de Soacha y con los reportes institucionales del nivel territorial, departamental y nacional. La medición global del avance será anual, complementada por actualizaciones continuas, mecanismos de alerta temprana, análisis comparados por comunas y revisión periódica de brechas poblacionales.

EN CONSTRUCCIÓN

2. TABLA DE CONTENIDO

1. RESUMEN EJECUTIVO 2
2. TABLA DE CONTENIDO 6
3. SIGLAS Y ABREVIACIONES 8
4. INTRODUCCIÓN 10
5. APARTADO DE DIAGNÓSTICO POLÍTICA PÚBLICA EDUCATIVA 13
   5.1 Antecedentes y justificación 14
      5.1.1 Antecedentes 14
      5.1.2 Marco de referencia 19
      5.1.3 Caracterización del contexto educativo de Soacha 21
      5.1.4 Implicaciones estratégicas del diagnóstico documental 33
   5.2 Estrategia, proceso y resultados de la participación 35
      5.2.1 Mesas de trabajo con actores del sistema 36
      5.2.2 Formulario dirigido a la comunidad y disponible en la página WEB 43
      5.2.3 Talleres con estudiantes de primaria, secundaria y media 47
      5.2.5 Entrevistas a funcionarios de la SEM Soacha 53
      5.2.6 Conclusiones del proceso participativo 60
      5.2.7 Mesa de validación de la política 63
   5.3 Árbol de problemas y objetivos de la Política Pública 65
      5.3.1 Árbol de problemas 65
      5.3.2 Árbol de objetivos 72
6. MARCO ESTRATÉGICO DE LA POLÍTICA PÚBLICA EDUCATIVA DE SOACHA 94
   6.1 Visión 2035 94
   6.2 Principios orientadores 96
   6.3 Objetivo general de la política pública de educación 97
   6.4 Alcance 98
   6.5 Objetivos específicos 98
      6.5.1 Eje estratégico 1. Trayectorias educativas integrales y continuas para

EN CONSTRUCCIÓN

garantizar la continuidad educativa, el bienestar y la realización personal de todos los estudiantes..... 98

6.5.2 Eje estratégico 2. Innovación educativa y calidad del aprendizaje para transformar las prácticas pedagógicas y fortalecer los aprendizajes con pertinencia y excelencia. 102

6.5.3 Eje estratégico 3. Inclusión, reconocimiento de la diversidad y enfoque territorial para asegurar una educación equitativa, respetuosa de la diversidad y en diálogo con el territorio. 106

6.5.4 Eje estratégico 4. Gobernanza educativa y sostenibilidad para fortalecer la institucionalidad educativa, la participación social y la sostenibilidad técnica y financiera del sistema 109

6.6 Sectores y entidades corresponsables 112

6.7 Seguimiento y evaluación 115

6.7.1 Plan Decenal de Educación de Soacha 2025 - 2035 116

6.8 Financiamiento 122

7. GLOSARIO..... 123

8. BIBLIOGRAFÍA 124

9. ANEXOS 128

Anexo 1. HOJA DE RUTA 128

Anexo 2. FORMATO PLAN DE TRABAJO POLÍTICA PÚBLICA 128

Anexo 3. FORMATO DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DE INDICADORES 128

Anexo 4. FORMATO EVALUACIÓN DE SOLUCIÓN EN LA FORMULACIÓN ... 128

Anexo 5. ACTA DE APROBACIÓN DEL DOCUMENTO TÉCNICO 128

Anexo 6. INFORME DE ANÁLISIS SOBRE LOS ANTECEDENTES Y EXPECTATIVAS DE POLÍTICA EDUCATIVA DE LA COMUNIDAD DE SOACHA 128

Anexo 7. RESULTADOS DEL DESARROLLO DE LAS MESAS DE TRABAJO CON LOS ACTORES DEL SISTEMA EDUCATIVO DE SOACHA 128

Anexo 8. DOCUMENTO CON LOS RESULTADOS DE LAS ESTRATEGIAS COMPLEMENTARIAS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD, LOS ESTUDIANTES Y FUNCIONARIOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN LA FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA 128

Anexo 9. RELATORÍA MESA DE VALIDACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA EDUCATIVA DE SOACHA..... 128

EN CONSTRUCCIÓN

3. SIGLAS Y ABREVIACIONES

ABP:	Aprendizaje basado en problemas
CIPS:	Centro de Investigación Pedagógica de Soacha
COMDIS:	Comités de discapacidad de Soacha.
DANE:	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DNP:	Departamento Nacional de Planeación
EDS:	Educación para el Desarrollo Sostenible
EPS:	Entidad Prestadora de Salud
ETDH:	Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano
ICBF:	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
IE:	Institución educativa
IEO:	Institución educativa oficial
IES:	Institución de educación superior
JUME:	Junta Municipal de Educación
LGBTIQ+:	Acrónimo que representa a personas con identidades de género y orientaciones sexuales no normativas, incluyendo lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, intersexuales y queer.
MEN:	Ministerio de Educación Nacional
MINTIC:	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia
MINDEPORTE:	Ministerio del Deporte
MINCULTURA:	Ministerio de las Culturas
ODS:	Objetivos de Desarrollo Sostenible
PAE:	Programa de Alimentación Escolar
PEI:	Proyecto Educativo Institucional
PER:	Proyecto de Educación Rural
PIAR:	Planes institucionales de ajustes razonables
PRAE:	Proyecto ambiental escolar
SENA:	Servicio Nacional de Aprendizaje
SEM:	Secretaría de educación de Soacha
SIMAT:	Sistema integrado de matrícula
SGP:	Sistema general de participaciones
SIEE:	Sistema institucional de evaluación de los estudiantes
STEAM:	Acrónimo de Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas; son programas educativos que integran estas disciplinas en un enfoque interdisciplinario.
STEM:	Acrónimo de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, y se refiere tanto a un enfoque educativo interdisciplinario como a las áreas de estudio y profesiones relacionadas.
STEM+:	Enfoque educativo que expande las áreas tradicionales de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM) al integrar otras

EN CONSTRUCCIÓN

disciplinas, el contexto social, la sostenibilidad y la colaboración entre diferentes actores para resolver problemas del mundo real.

TIC: Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, que abarcan todas las herramientas tecnológicas, como computadoras, redes y software, que permiten procesar, almacenar y transmitir información de forma digital.

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, una agencia especializada de la ONU cuyo objetivo es promover la paz y la seguridad a través de la cooperación internacional en estas áreas.

UNICUNDINAMARCA: Universidad de Cundinamarca.

UNIMINUTO: Corporación Universitaria Minuto de Dios.

EN CONSTRUCCIÓN

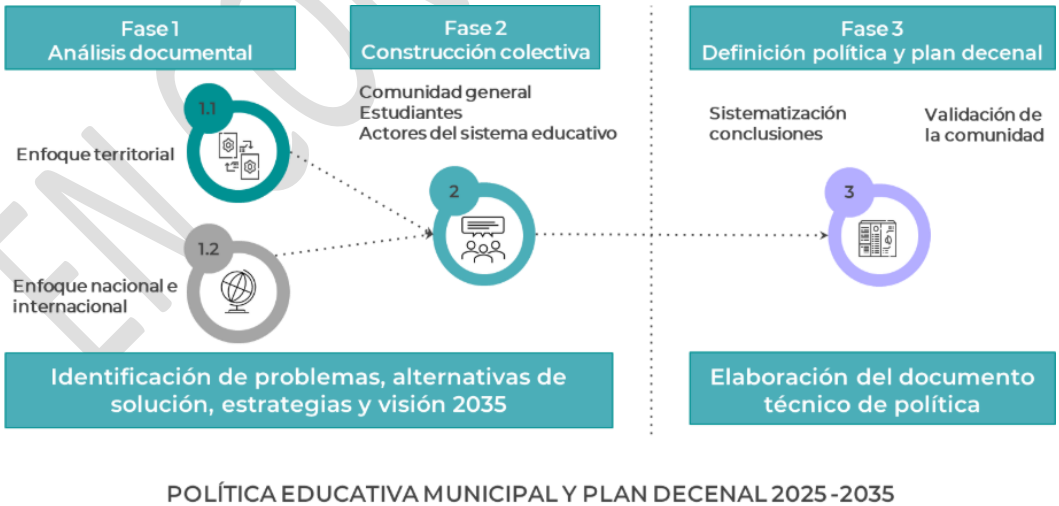
4. INTRODUCCIÓN

La formulación de la Política Pública Educativa de Soacha 2025–2035 constituye un hito estratégico para orientar de manera estructural y sostenida el desarrollo educativo de Soacha durante la próxima década. Este instrumento surge en respuesta a un problema central identificado: *El sistema educativo de Soacha, entendido como el conjunto de actores, instituciones, procesos pedagógicos, de gestión, comunitarios y de articulación social que intervienen en la formación integral, no ha logrado consolidar trayectorias educativas integrales, continuas, equitativas y con sentido formativo para todos los estudiantes, debido a la débil articulación entre los procesos que inciden en la calidad educativa, la inclusión y el desarrollo humano*.

En un territorio marcado por un crecimiento acelerado, profundos cambios demográficos y crecientes exigencias sociales, esta política se propone transformar el sistema educativo desde una perspectiva integral, participativa y centrada en derechos, con el fin de garantizar que cada estudiante construya un proyecto de vida con bienestar, continuidad y pertinencia.

Desde el mes de junio de 2025, se adelantó la ruta para la formulación de la política pública educativa, fundamentada en los principios de participación, construcción colectiva y el reconocimiento de los ejercicios previos realizados por el municipio para la identificación de problemáticas y estrategias para mejorar la calidad educativa en Soacha. A partir de estos principios, la formulación de la política se desarrolló en tres fases.

Imagen No 1. Fases de la ruta de formulación



Fuente: Elaboración propia

EN CONSTRUCCIÓN

Fase 1. Análisis documental

La primera fase del proceso de formulación consistió en un análisis documental exhaustivo, orientado a comprender el contexto educativo de Soacha desde múltiples escalas. Se revisaron políticas, planes, lineamientos técnicos, normativas vigentes y estudios especializados a nivel territorial, nacional e internacional, con el propósito de identificar los principales problemas, tendencias, brechas y oportunidades que inciden en el sistema educativo territorial.

Este ejercicio permitió reconocer referentes conceptuales y estratégicos, contrastar avances y desafíos del territorio frente a marcos más amplios, y contar con una base sólida de evidencia para orientar la construcción de la política pública educativa y definir sus ejes, enfoques y prioridades de intervención.

Fase 2. Construcción colectiva

El proceso de construcción de esta política se fundamentó en un ejercicio de participación amplio, plural y deliberativo, concebido como eje central de la formulación de la política y no como una actividad complementaria, diseñado con base en los resultados del ejercicio previo de revisión y análisis documental. La Secretaría de Educación desarrolló 26 mesas de trabajo con 1.865 actores del sistema, complementadas con un formulario abierto que recogió la voz de 2.423 ciudadanos, talleres de mapeo comunitario con 2.228 estudiantes, y una estrategia lúdica con 1.965 niñas y niños de primera infancia. Adicionalmente, se realizaron 23 entrevistas a funcionarios clave de la SEM.

Este proceso permitió comprender, desde la experiencia cotidiana de los actores, las causas, manifestaciones y consecuencias de los problemas educativos de Soacha, identificar prioridades de intervención, y proyectar una visión colectiva hacia el 2035. Las voces recogidas revelan coincidencias sustantivas en torno a los desafíos centrales de la educación en Soacha: trayectorias educativas discontinuas, brechas en calidad, necesidad de innovación pedagógica, exclusiones persistentes y un sistema de gobernanza que requiere mayor articulación, transparencia y sostenibilidad.

Fase 3. Definición de la política y plan decenal

En esta fase se hizo la sistematización de la información recopilada en las dos primeras fases. Es así como el diagnóstico cuantitativo y cualitativo evidenció que el sistema educativo enfrenta dificultades estructurales en acceso, permanencia y culminación oportuna. La caída reciente en indicadores de cobertura bruta y neta, especialmente en transición y media, las tasas de deserción intra-anual superiores al nivel prepandemia, las brechas de calidad entre sectores y zonas urbanas y rurales, y las limitaciones para el

EN CONSTRUCCIÓN

tránsito hacia la educación superior configuran un panorama que exige decisiones de política pública robustas. Estas condiciones se agravan con las restricciones fiscales derivadas de la alta dependencia del Sistema General de Participaciones, la presión demográfica, el rezago en infraestructura y la necesidad de fortalecer la formación docente y la articulación entre currículos, prácticas pedagógicas y evaluación.

A partir de este análisis, la política se estructura en cuatro ejes, que organizan dieciséis desafíos y orientan las respuestas estratégicas de Soacha:

Trayectorias educativas integrales y continuas: este eje responde al problema de la interrupción recurrente de las trayectorias escolares, especialmente en la entrada (transición) y el cierre del ciclo (media), debido a condiciones de pobreza, falta de transporte, limitada capacidad para la atención y seguimiento a los factores de deserción, débil articulación entre niveles, insuficiente orientación socio-ocupacional y escaso acompañamiento familiar. La política reconoce que el sistema educativo debe garantizar continuidad, pertinencia y bienestar, por lo que plantea estrategias para fortalecer el acceso, la permanencia, la convivencia, la salud mental y la articulación con la educación superior y el sector productivo.

Innovación educativa y calidad de aprendizajes: Soacha enfrenta brechas en calidad que derivan de currículos poco contextualizados, uso limitado de tecnología, inequidades en infraestructura y falta de procesos sistemáticos de formación docente. Este eje se concibe desde la necesidad de que Soacha transite hacia prácticas pedagógicas innovadoras que desarrollen las competencias básicas, socioemocionales y para el siglo XXI, integrando enfoques STEAM, ciudadanía digital, pensamiento crítico, creatividad, alfabetización científica, habilidades socioemocionales y uso ético y pedagógico de tecnologías emergentes e inteligencia artificial. La política reconoce que el sistema educativo debe adaptarse a las tendencias globales —automatización, digitalización, nuevas economías del conocimiento— para garantizar la preparación de los estudiantes frente a escenarios laborales y ciudadanos inciertos y cambiantes.

Inclusión, reconocimiento de la diversidad y enfoque territorial: las desigualdades sociales, culturales, económicas y territoriales inciden profundamente en el acceso, la participación y los aprendizajes. El diagnóstico evidencia barreras físicas y pedagógicas para estudiantes con discapacidad, grupos étnicos, víctimas del conflicto interno, población LGBTIQ+, sectores rurales y niños y niñas en contextos de vulnerabilidad. La política plantea la necesidad de eliminar estas barreras mediante rutas integrales de atención diferencial, prácticas inclusivas basadas en derechos, fortalecimiento de la infraestructura accesible y de los equipos de acompañamiento, formación docente en diversidad y la incorporación de la identidad soachuna en el currículo mediante proyectos territoriales, ambientales y

EN CONSTRUCCIÓN

culturales.

Gobernanza educativa y sostenibilidad: el sistema educativo local requiere fortalecer su capacidad institucional, mejorar la articulación entre sectores, optimizar la gestión de recursos y avanzar hacia modelos transparentes y participativos de decisión pública. La ausencia de un sistema local de información y evaluación ha limitado la toma de decisiones basadas en evidencia. Por ello, la política plantea fortalecer la capacidad para el desempeño institucional, consolidar mecanismos de seguimiento, fortalecer la participación social y juvenil, establecer observatorios educativos, mejorar el financiamiento y promover alianzas intersectoriales que garanticen la sostenibilidad de las acciones y la continuidad entre gobiernos.

Además de abordar estos desafíos, la política reconoce que la educación global está experimentando transformaciones profundas impulsadas por la revolución tecnológica, la inteligencia artificial, la ciencia de datos, la automatización y las nuevas demandas de ciudadanía. La educación en Soacha debe formar estudiantes capaces de aprender de manera autónoma, resolver problemas complejos, trabajar colaborativamente, comprender su territorio, analizar información críticamente y ejercer una ciudadanía responsable en entornos digitales. Adaptarse a estas tendencias implica repensar los currículos, fortalecer la formación docente, actualizar los ambientes de aprendizaje y dotar al sistema educativo de herramientas de gestión basadas en analítica, innovación y sostenibilidad.

En síntesis, la Política Pública Educativa de Soacha 2025–2035 constituye la respuesta estratégica a un problema estructural que exige decisiones de política pública estables, sostenibles y basadas en evidencia. Su carácter participativo, su enfoque territorial y su proyección hacia los cambios globales en educación permiten orientar una transformación profunda del sistema educativo para garantizar trayectorias continuas, completas y de calidad, aprendizajes significativos, inclusión plena y un modelo de gobernanza sólido y transparente. Con esta política, Soacha avanza hacia la construcción de un sistema educativo más justo, innovador y capaz de preparar a sus estudiantes para los desafíos y oportunidades del siglo XXI.

5. APARTADO DE DIAGNÓSTICO POLÍTICA PÚBLICA EDUCATIVA

El presente capítulo presenta la fundamentación de la formulación de la Política Pública Educativa de Soacha 2025-2035, mediante la caracterización integral del sistema educativo, la identificación de sus principales desafíos y la justificación de la necesidad de una intervención estructural, sostenida y de largo plazo. Este capítulo articula información cuantitativa, normativa y participativa proveniente de fuentes oficiales, análisis de indicadores, revisión de planes y programas, así como de los aportes realizados por la comunidad educativa y otros actores en los espacios de consulta y deliberación.

EN CONSTRUCCIÓN

5.1 Antecedentes y justificación

5.1.1 Antecedentes

La evolución del sector educativo en Soacha se encuentra profundamente ligada a su crecimiento demográfico, su carácter de ciudad receptora y su consolidación como entidad territorial certificada en educación. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos adelantados por Soacha para ampliar la cobertura, fortalecer la infraestructura y desarrollar programas de permanencia y bienestar, la acción educativa ha sido históricamente fragmentada.

Esta fragmentación se origina en la ausencia de una política pública que articule las acciones en un horizonte de largo plazo, lo cual ha llevado a que las administraciones implementen programas que no necesariamente tienen continuidad ni integración entre sí.

La planeación educativa ha respondido con frecuencia a necesidades coyunturales como déficit de cupos, emergencias de convivencia o presiones de demanda, en lugar de estar guiada por una visión estratégica del sistema. A ello se suma la desarticulación entre áreas y sectores responsables, la dependencia de proyectos temporales y la falta de mecanismos de seguimiento y evaluación, factores que han impedido consolidar un proyecto educativo de ciudad y garantizar la sostenibilidad de los avances logrados.

- **Crecimiento y transformación del sistema educativo local**

El sistema educativo de Soacha ha evolucionado en estrecha relación con el acelerado crecimiento demográfico del municipio y su consolidación como territorio receptor de población migrante, desplazada y en situación de vulnerabilidad. Según el Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE (2018), Soacha alcanzó una población de 783.632 habitantes, de los cuales solo el 12,36 % son nacidos en Soacha, mientras que el 83,91 % proviene de otros territorios. Este fenómeno ha generado una presión acumulada sobre la capacidad institucional del sistema educativo, obligando a Soacha a responder con mecanismos de ampliación de cobertura y reorganización administrativa más que con planificación estratégica de largo plazo.

En este contexto, la expansión de la matrícula educativa ha sido uno de los principales retos históricos. Para la vigencia 2024, se registraron 91.627 estudiantes en el sistema oficial, cifra que representa una disminución del 5,4 % respecto a 2023, pero que, al mismo tiempo, refleja un incremento del 2,5 % en estudiantes atendidos directamente por instituciones oficiales, debido a la reducción progresiva de la matrícula contratada, la cual cayó en un 23 % entre 2023 y 2024. Este proceso evidencia la transición de Soacha hacia una mayor responsabilización de la oferta pública, aunque aún persisten brechas de capacidad que

EN CONSTRUCCIÓN

requieren soluciones estructurales.

La transformación institucional también se ha manifestado en la ampliación de la red educativa y la profesionalización de la planta docente. Mediante el Decreto Municipal 0393 de 2020 se incorporaron 99 nuevos cargos docentes y administrativos, conformando una planta que actualmente asciende a 2.284 funcionarios, entre docentes, directivos y personal administrativo. El sistema educativo está compuesto hoy por 26 instituciones educativas oficiales (IEO), cuatro Instituciones en la modalidad de administración educativa y 196 establecimientos educativos privados, que complementan la oferta mediante esquemas de contratación y administración compartida. Asimismo, la creación de nuevas instituciones educativas como Ciudad Verde, Chiloé y La Unidad entre 2020 y 2021 refleja procesos de reorganización institucional orientados a ampliar la capacidad instalada y descongestionar sedes históricas.

A pesar de este crecimiento, Soacha ha reconocido que los avances no se han desarrollado bajo un marco de planificación educativa de largo plazo. La meta SE-01 del Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027 establece la formulación de un instrumento de planificación educativa y una política pública para la ciudad, lo cual evidencia la ausencia histórica de una ruta estructural y supragobierno. En consecuencia, la gestión educativa ha respondido principalmente a presiones inmediatas —como la creación de cupos, las necesidades de permanencia o la atención a poblaciones vulnerables— mediante programas independientes (modelos flexibles, apoyos de inclusión, iniciativas de calidad) que aún no operan bajo un sistema articulado. Esta condición explica la necesidad de avanzar hacia una política pública que integre estos esfuerzos en una visión territorial, sostenible y basada en derechos.

- **Calidad, inclusión y permanencia**

En Soacha se han implementado estrategias para garantizar la calidad, la inclusión y la permanencia en su sistema educativo. En términos de inclusión, los datos reflejan que Soacha cuenta con una población estudiantil diversa y con condiciones particulares que exigen enfoques diferenciales de atención. Por ejemplo, la matrícula de estudiantes con discapacidad en 2023 alcanzó un registro de 1.988, junto con 447 estudiantes indígenas y 739 afrodescendientes en 2024. Además, en el mismo año, 9.291 estudiantes que se reconocen como víctimas del conflicto estaban vinculados al sistema oficial, lo que equivale a una proporción significativa de la población escolar.

Por otra parte, Soacha ha adoptado estrategias de modelos flexibles, como aceleración del aprendizaje y educación para jóvenes y adultos, en solo 12 instituciones educativas, lo que limita la capacidad del sistema para reincorporar a este a estudiantes en extraedad y

EN CONSTRUCCIÓN

atender trayectorias discontinuas, mediante mecanismos de flexibilización que cubran toda la demanda potencial sobre alternativas educativas adaptadas.

Con respecto a los procesos de enseñanza y aprendizaje, en la vigencia 2025 la Secretaría de Educación adelantó un ejercicio de diagnóstico curricular y pedagógico a las 26 instituciones educativas oficiales, con el fin de ofrecer una visión integral del estado actual de la gestión pedagógica y curricular de Soacha, e identificar retos, definir prioridades y proyectar estrategias de fortalecimiento.

El diagnóstico evidencia que las instituciones educativas oficiales cuentan con estructuras formales y lineamientos declarados en sus Proyectos Educativos Institucionales (PEI), así como con planes de estudio organizados por áreas y niveles. No obstante, estas estructuras aún requieren avanzar hacia una mayor coherencia entre lo declarado y lo implementado, consolidando una cultura pedagógica reflexiva donde la planeación, la práctica y la evaluación operen como un ciclo articulado de mejora continua.

En el nivel macrocurricular (políticas y lineamientos institucionales) se resalta la alineación con los referentes nacionales y territoriales, así como la disposición de los equipos directivos para revisar y actualizar sus documentos institucionales. En el nivel mesocurricular (gestión académica y curricular) se identifican avances en la estructuración de planes de área, el trabajo colaborativo docente y el avance en el uso de análisis académicos internos y externos para orientar acciones de mejora. Asimismo, se reconocen prácticas de vinculación familiar y de acompañamiento socioemocional, aunque se señala la necesidad de articularlas más estrechamente con los procesos pedagógicos y curriculares para fortalecer la atención integral de los estudiantes. En el nivel microcurricular (prácticas de aula) se destaca la diversificación de estrategias didácticas y el avance en planeación y evaluación en el aula; sin embargo, persisten retos en la gestión del tiempo escolar, la mediación pedagógica, la evaluación formativa y la consolidación de prácticas inclusivas, aspectos que demandan acompañamiento técnico sostenido.

Las conclusiones del diagnóstico subrayan que Soacha requiere fortalecer la articulación entre los diferentes niveles del currículo, consolidar criterios comunes para orientar los PEI sin afectar la autonomía institucional, actualizar y contextualizar los modelos y enfoques pedagógicos, y potenciar la evaluación como herramienta pedagógica y no solo administrativa. Para ello, se requiere de un acompañamiento diferenciado que priorice el fortalecimiento curricular, la formación docente, las comunidades profesionales de aprendizaje y el uso pedagógico de la información académica para la toma de decisiones.

El diagnóstico reafirma la necesidad de avanzar hacia lineamientos que guíen el currículo desde una mirada de Soacha coherente, inclusiva y pertinente, capaz de responder a las

EN CONSTRUCCIÓN

particularidades territoriales y de garantizar trayectorias educativas integrales, continuas, completas y significativas para todos los estudiantes de Soacha.

- **Financiamiento**

El sistema educativo de Soacha se financia principalmente con recursos del Sistema General de Participaciones (SGP), componente educación, que constituye la fuente esencial para la prestación del servicio educativo oficial. Entre el 2020 y el 2024, cerca del 96% de los recursos del SGP–Educación que recibe Soacha se destinan a rubro de prestación del servicio, lo que deja un margen aproximadamente del 4% para inversiones en infraestructura, dotaciones, formación docente, transporte escolar, mantenimiento o innovación pedagógica. Esto genera una alta rigidez presupuestal y reduce la capacidad de Soacha para implementar programas nuevos o fortalecer los existentes sin recurrir a fuentes externas o cofinanciadas.

Aunque Soacha es uno de los municipios con mayor población estudiantil del país, su asignación de recursos no crece en la misma proporción. La fórmula de distribución del SGP está determinada principalmente por el número de estudiantes atendidos en el sector oficial, la tipología territorial (urbano, rural, disperso) y los costos promedio por estudiante definidos por el MEN, pero no incorpora variables de crecimiento poblacional acelerado, rezago en infraestructura ni alta demanda de cupos educativos, condiciones que caracterizan al territorio soachuno.

A continuación, se presenta el comportamiento de la ejecución presupuestal tanto de los recursos SGP, como de los recursos propios:

Tabla No 3. Comportamiento de la ejecución presupuestal SEM 2020–2024

RECURSOS SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES SGP					
CONCEPTO	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**
Total Ingresos SGP	196.410,05	215.630,67	217.657,53	249.013,28	298.922,00
Total Inversión SGP	196.410,05	215.630,67	217.657,53	249.013,28	298.922,00
Prestación del Servicio	187.581,72	206.878,95	209.833,13	240.511,88	289.119,03
Calidad Gratuidad	5.908,31	4.613,12	4.151,58	4.474,57	5.345,52
Calidad Matricula	2.920,02	4.138,60	3.672,81	4.026,83	4.457,45
RECURSOS PROPIOS					
Total ingresos propios	10.221,60	21.102,87	34.969,07	31.657,70	27.153,23

EN CONSTRUCCIÓN

total Inversión (17-172 -2-98)	10.221,60	21.102,87	34.969,07	31.657,70	27.153,23

Fuente: Elaboración propia – SEM 2025. Cifras en millones de pesos

Se puede observar un crecimiento sostenido y positivo en los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP), con una aceleración notable en los últimos años, alcanzando un incremento anual promedio cercano al 11%. En contraste, los recursos propios evidencian un comportamiento altamente volátil, afectando la capacidad municipal para financiar iniciativas estratégicas. Entre 2020 y 2022, los recursos propios crecen un 242 %, pasando de 10.221 millones a 34.969 millones, lo que sugiere un esfuerzo puntual de priorización o la disponibilidad temporal de mayores ingresos municipales. Sin embargo, entre 2022 y 2024 se presenta una reducción del 22 %, descendiendo a 27.153 millones, reflejando las limitaciones estructurales de la base fiscal local y la dependencia de ciclos económicos y decisiones presupuestales del nivel municipal. Esta disminución ha generado una afectación directa en las líneas de inversión, limitando la financiación de algunos proyectos que no pueden ser cubiertos exclusivamente con los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP).

Con respecto a los recursos del SGP, entre las principales líneas de inversión se encuentran la nómina de docentes, directivos docentes y personal administrativo de las Instituciones Educativas Oficiales y de la Secretaría de Educación. Adicionalmente, se destinan recursos a la prestación de servicios públicos en instituciones privadas, incluyendo servicios de aseo, vigilancia, internet, entre otros. Estos datos confirman que el SGP continúa siendo la fuente principal de ingresos para el financiamiento del sector educativo en el municipio.

Con respecto a las líneas de inversión más relevantes dentro de los recursos propios esta orientadas a la permanencia educativa principalmente programas como Alimentación Escolar, Transporte Escolar y proyectos educativos transversales.

Esta situación genera una brecha estructural entre la demanda educativa y los recursos disponibles, afectando especialmente la atención en infraestructura, bienestar estudiantil, inclusión, innovación y formación docente. Si bien Soacha ha logrado mantener la cobertura y la operación básica del sistema, enfrenta restricciones presupuestales para ampliar cupos, mejorar ambientes de aprendizaje o incorporar tecnologías, lo que limita el cumplimiento de estándares de calidad y equidad educativa.

Soacha tampoco cuenta aún con un instrumento robusto de planeación y evaluación financiera sectorial, lo que limita la gestión basada en resultados. En este contexto, el fortalecimiento de sistemas de información se vuelve fundamental para optimizar el uso de los recursos, mejorar la eficiencia en la gestión y sustentar técnicamente la solicitud de

EN CONSTRUCCIÓN

apoyos o cofinanciaciones ante el MEN, organismos de cooperación y otras entidades.

5.1.2 Marco de referencia

La educación es un derecho fundamental, reconocido por la Constitución Política de Colombia, que en su Artículo 67 establece que la educación es un derecho de la persona y un servicio público con función social, destinado al desarrollo integral y a la formación en los valores de la democracia, la paz y los derechos humanos. Este principio se refuerza con acuerdos internacionales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos (Art. 26), el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Art. 13) y la Convención sobre los Derechos del Niño, que obligan a los Estados a garantizar una educación inclusiva y de calidad. Además, la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, a través del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS 4), establece el compromiso global de "garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos". De este modo, la educación se consolida como un eje estratégico para la equidad, el desarrollo sostenible y la construcción de sociedades más justas y cohesionadas.

Es así como, a continuación, se establecen los fundamentos normativos, programáticos y estratégicos que orientan la formulación de la Política Pública Educativa de Soacha. A partir de este marco se busca garantizar que el diagnóstico y las decisiones propuestas se enmarquen en los lineamientos constitucionales, nacionales, territoriales e internacionales que rigen el derecho a la educación y las responsabilidades del Estado para su garantía.

- **Marco jurídico y normativo**

La política educativa de Soacha se sustenta en el marco constitucional y legal que define la educación como un derecho fundamental y un servicio público esencial. Los principales referentes son:

- **Constitución Política de 1991**: declara la educación como un derecho de la persona y un deber del Estado (Art. 67), y establece la corresponsabilidad entre Nación, entidades territoriales y sociedad.
- **Ley General de Educación – Ley 115 de 1994**: define los fines de la educación, la organización del servicio educativo y las competencias de las entidades territoriales para la planeación y gestión del sistema.
- **Ley 1620 de 2013 y Decreto 1965 de 2013**: crean el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y el marco para la atención integral a situaciones que afectan la salud mental y emocional de los estudiantes.
- **Decreto 1075 de 2015 (Decreto Único del Sector Educación)**: regula la gestión

EN CONSTRUCCIÓN

del servicio educativo, los estándares de calidad, la inclusión educativa y la organización del sistema.

- **Normativa sobre inclusión y enfoque diferencial**: normas para atención a personas con discapacidad (Ley 1618 de 2013) y víctimas del conflicto (Ley 1448 de 2011).
- **Ley 1804 de 2016, Decreto 2247 de 1997 y Decreto 1860 de 1994**: por los cuales se establecen los lineamientos para el cuidado y educación de la primera infancia.

Este marco legal impone a Soacha el deber de garantizar trayectorias educativas completas y continuas, condiciones de calidad y estrategias de inclusión, elementos que deben traducirse en una política pública consistente y sostenible.

- **Políticas y planes nacionales y territoriales**

A nivel nacional, la formulación de esta política se articula con los lineamientos del gobierno nacional y territorial con:

- **Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 *Colombia Potencia Mundial de la Vida*.** Establece la Transformación Educativa como uno de sus pilares, centrada en el cierre de brechas territoriales, la dignificación de la docencia, la ampliación de la jornada y la articulación con la educación superior y el trabajo.
- **Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026 (MEN).** Incluye estrategias de evaluación, innovación pedagógica, formación docente y evaluación integral.
- **Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027 – *El Desarrollo es el Plan*.** Reconoce a la educación como un eje estratégico para reducir desigualdades y proyecta acciones en infraestructura, acompañamiento escolar, innovación y participación comunitaria.
- **Plan de Desarrollo Departamental 2024–2028 - *Gobernando más que un plan*.** La educación es un aspecto transversal para impulsar el desarrollo sostenible, mejorar la calidad de vida y cerrar brechas sociales, económicas y territoriales.

Adicionalmente, se contemplaron los lineamientos establecidos en las siguientes políticas de Soacha:

- Acuerdo 10 de 2023 política y plan decenal de cultura 2023 - 2033
- Acuerdo 23 de 2015 política pública de las JAC 2015-2027
- Acuerdo 24 de 2015 política de primera infancia, adolescencia y familia 2015-2025
- Acuerdo 25 de 2015 política pública de mujer y equidad de género 2015-2027
- Acuerdo 31 de 2018 política pública de juventudes 2018-2028
- Acuerdo 38 de 2015 política pública para la inclusión social de personas con

EN CONSTRUCCIÓN

discapacidad en Soacha 2015-2027

- Acuerdo 39 de 2022 política deporte, la educación física, la recreación y la actividad física 2022-2032
- Acuerdo 41 de 2015 política pública afrodescendientes 2015 -2027
- Acuerdo 41 de 2022 política libertad religiosa 2022-2034
- Acuerdo 42 de 2022 política pública de envejecimiento humano y vejez 2022-2032

- **Referentes y compromisos internacionales**

La Política Pública Educativa de Soacha se articula con los principios globales de educación para el desarrollo sostenible:

- **Agenda 2030 – Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS 4).** Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida.

- **UNESCO – Educación 2030.** Compromiso con sistemas educativos transformadores, centrados en derechos humanos, ciudadanía global y aprendizaje para el siglo XXI.

Estos instrumentos establecen lineamientos y metas que deben contemplarse y adaptarse a la política pública educativa, especialmente en calidad, permanencia, acompañamiento socioemocional y pertinencia.

5.1.3 Caracterización del contexto educativo de Soacha

En este apartado se presenta el análisis de los principales indicadores que miden el comportamiento del sistema educativo de Soacha.

- **Índice de Pobreza Multidimensional (IPM)**

El índice de pobreza multidimensional identifica las privaciones a nivel de los hogares y las personas en los ámbitos de la salud, la educación y el nivel de vida. A continuación, se reportan los indicadores relacionados con la educación en Soacha:

Tabla No 4. Variables del índice de pobreza multidimensional Soacha

EN CONSTRUCCIÓN

Item	Indicador	Cómo se calcula	Qué mide	Utilidad en el diagnóstico	Medición
1	Analfabetismo	Personas del hogar de 15 años y más que no saben leer y escribir, con corte de privación mayor a 0	Porcentaje de personas que no saben leer y escribir	Señala brechas de acceso a la educación	4.2 %
2	Logro educativo	Escolaridad promedio de las personas de 15 años y más del hogar, con un corte de privación menor a 0,9 años	Porcentaje de las personas de 15 años y más que tienen en promedio menos de 9 años de escolaridad	Identificar la capacidad del sistema educativo para garantizar trayectorias completas	34,2 % de los hogares donde las personas mayores de 15 años tienen, en promedio, menos de nueve años escolaridad
3	Asistencia escolar	Inasistencia escolar a partir de la proporción de niños, niñas y adolescentes (NNA) entre 6 y 16 años en el hogar que no asisten al colegio	Proporción de NNA que están matriculados y asisten a la escuela	Detecta problemas de cobertura y permanencia para focalización de programas de transporte escolar, alimentación escolar, cupos y gratuidad	4,5 % de los hogares en donde hay niños o niñas entre 6 y 16 años que no están estudiando
4	Rezago escolar	Proporción de NNA dentro del hogar con rezago escolar según la norma nacional	Diferencia entre la edad del estudiante y el grado escolar en el que se encuentra	Señala problemas de eficiencia del sistema que pueden relacionarse con acceso repitencia, abandono temporal, deserción, entre otros,	19,2 %, es decir, la proporción de niños entre 7 y 17 años que no registran un grado de escolaridad proporcional a su edad
5	Acceso a servicios para el cuidado de la primera	Al menos uno de los niños entre 0 y 5 años del hogar (si los hay) no tiene acceso simultáneo	Porcentaje de niños de 0 a 5 años que no tienen acceso	Identificar las barreras para inicio equitativo en el desarrollo	4,1 % de la población tiene barreras

EN CONSTRUCCIÓN

Item	Indicador	Cómo se calcula	Qué mide	Utilidad en el diagnóstico	Medición
	infancia	a salud, nutrición adecuada y educación inicial	a servicios de salud y pasan la mayor parte de su tiempo al cuidado de sus familiares o se encuentran solos en su casa.	de capacidades de la primera infancia	para acceder a servicios de cuidado de la primera infancia
6	Trabajo infantil	Niños, niñas y adolescentes entre 12 y 17 años en el hogar que se encuentran ocupados	Proporción de NNA que trabajan en lugar de estudiar o que combinan trabajo con escuela	Señala necesidades para el diseño de modelos flexibles, entre otros para promover la permanencia.	1,1 % de la población registra situaciones de trabajo infantil con niñas y niños entre 12 y 17 años

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 – DANE 2018

Como se puede observar, la medición de las variables analizadas por el DANE para el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), en cuanto a condiciones educativas, reporta una tasa de analfabetismo del 4,2 %, la cual resulta levemente mayor a lo reportado en los demás municipios del área metropolitana (4,0 %) y en Bogotá (3,4 %); sin embargo, es menor en siete puntos porcentuales al registro nacional (11,6 %). Adicionalmente, en cuanto a la variable de bajo logro educativo (34,2 %), se identifica que se presenta una mayor brecha frente a lo evidenciado en la zona metropolitana (30,1 %) y en Bogotá (25,5 %); sin embargo, se encuentra doce puntos porcentuales por debajo del promedio nacional (46,2 %).

Con relación a las variables que miden las condiciones de la niñez y la juventud de Soacha se evidencia que existe un rezago escolar del 19,2 %, lo que quiere decir que la cantidad de niños en edades entre 7 y 17 años que no registra un grado de escolarización correspondiente a su edad es mayor que la reportada en Bogotá (16,7 %); asimismo, es similar a la reportada en el área metropolitana (21,2 %) y al promedio nacional (22,8 %). Con respecto a la tasa de inasistencia escolar de 4,5 % y trabajo infantil de 1,1 %, se presenta un comportamiento similar con el área metropolitana y Bogotá, y se encuentra por debajo del promedio nacional. Estos resultados evidencian que es necesario incrementar los esfuerzos para la mejora en las condiciones educativas de la ciudad, así como pensar en estrategias que mejoren el estado de la niñez y la juventud. Desde el punto de vista

EN CONSTRUCCIÓN

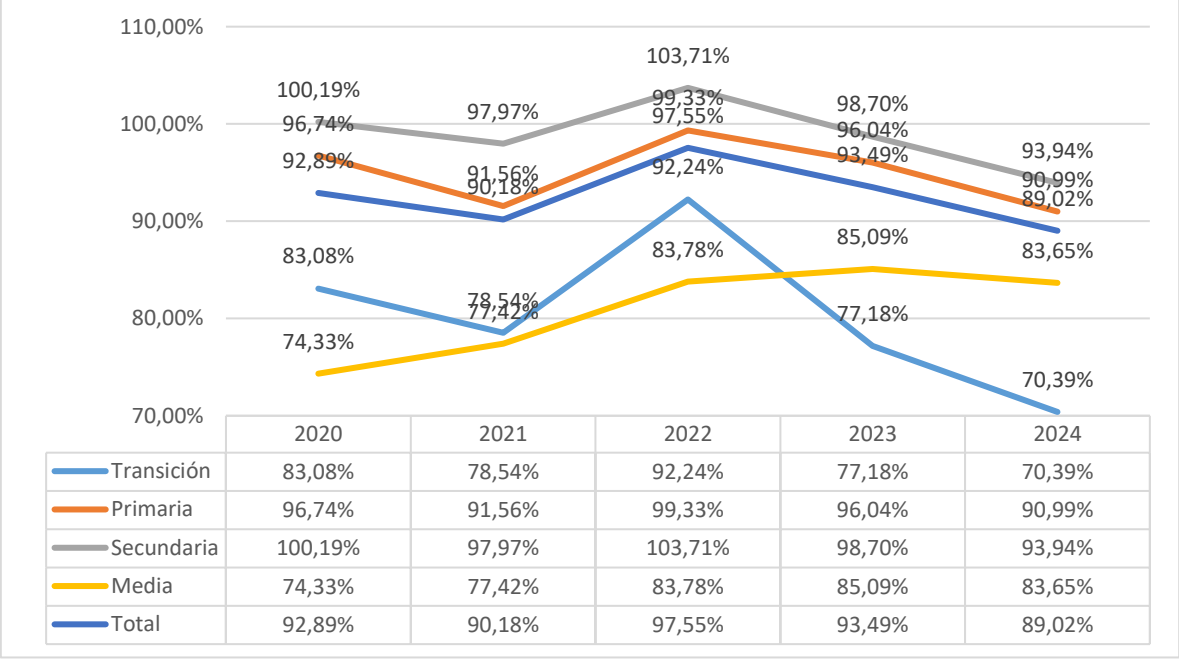
integral, lo anterior permitirá la mejora del desempeño académico, trayectorias educativas oportunas y completas, y el acceso a la atención integral como parte del desarrollo de la comunidad de Soacha.

- **Indicadores Sistema Educativo**

Los indicadores que miden la educación abarcan cobertura, permanencia, calidad y condiciones del sistema educativo. Estos indicadores son importantes porque permiten diagnosticar el estado actual, identificar brechas de acceso, permanencia y calidad, y priorizar problemas. Este apartado presenta los resultados de los principales indicadores y su tendencia en los últimos cinco años, los cuales son la base para la formulación de una política pública a mediano y largo plazo.

Item	Indicador	Qué mide	Utilidad para el diagnóstico
1	Cobertura bruta en educación-Total	Mide el total de estudiantes matriculados en un nivel educativo (sin importar su edad), dividido entre la población que tiene la edad oficial para cursar ese nivel.	Permite identificar la capacidad del sistema educativo para atender la demanda total, y si es necesario ampliar la oferta y capacidad de atención.

Gráfico No 1. Cobertura bruta por nivel 2020-2024



	2020	2021	2022	2023	2024
Transición	83,08%	78,54%	92,24%	77,18%	70,39%
Primaria	96,74%	91,56%	99,33%	96,04%	90,99%
Secundaria	100,19%	97,97%	103,71%	98,70%	93,94%
Media	74,33%	77,42%	83,78%	85,09%	83,65%
Total	92,89%	90,18%	97,55%	93,49%	89,02%

Fuente: Ministerio de Educación, Julio 2025

La cobertura bruta educativa en Soacha entre 2020 y 2024 evidencia importantes avances y retos en la garantía del derecho a la educación, mostrando comportamientos diferenciados por nivel. Este indicador permite analizar la capacidad de atención del sistema educativo, posibles desajustes en trayectorias escolares y brechas de acceso entre niveles. Un valor superior al 100 % indica presencia de sobreedad o rezago (estudiantes fuera del rango de edad esperado), mientras que un valor bajo evidencia falta de acceso o exclusión.

Durante los últimos cinco años, la cobertura total se ha mantenido entre el 89 % y el 97 %, con su punto más alto en 2022 (97,55 %), en un contexto de recuperación postpandemia, y un descenso progresivo hasta 2024 (89,02 %), lo que refleja dificultades para sostener el acceso y la permanencia.

Al desagregar los niveles, se observa que la secundaria presenta los mejores resultados, con coberturas cercanas e incluso superiores al 100 %, lo cual indica una alta retención, pero también la presencia de extraedad o retrasos en las trayectorias. Por el contrario, los mayores rezagos se concentran en la educación inicial (transición), que desciende de 83,08 % en 2020 a 70,39 % en 2024, revelando posibles barreras de acceso temprano y una débil priorización de la primera infancia. La educación media, aunque mejora frente a 2020, no supera el 85 % en ningún año, evidenciando rupturas al finalizar el ciclo escolar, asociadas al abandono o a la desvinculación antes de la culminación del proceso formativo.

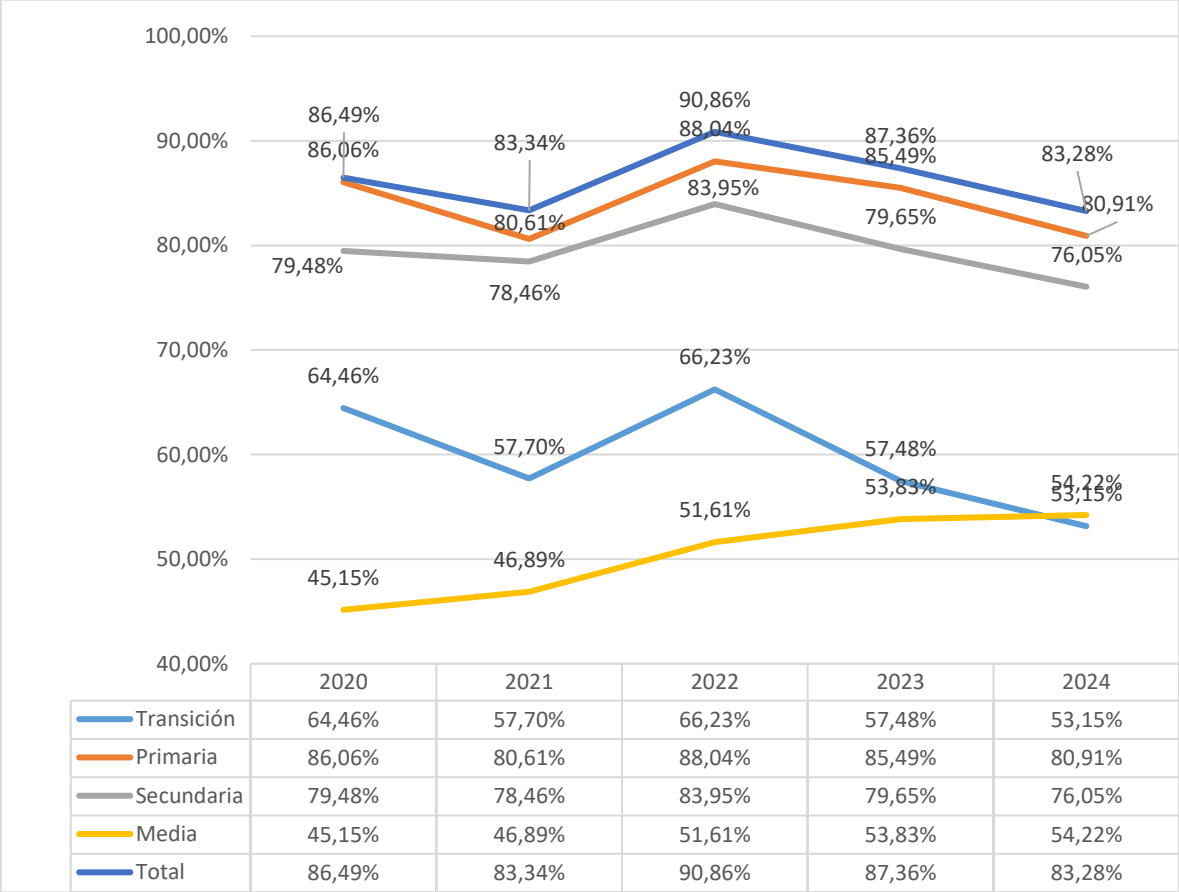
En conjunto, estos resultados muestran que, si bien el sistema educativo de Soacha logra incorporar y retener a la mayoría de los estudiantes en la educación básica, no garantiza trayectorias educativas completas y oportunas desde el ingreso hasta la culminación del ciclo. Este panorama demanda políticas orientadas a fortalecer la educación inicial como puerta de entrada al sistema y a consolidar la permanencia en el nivel de media, promoviendo la articulación con la educación superior y la formación para la vida, con el fin de construir un sistema que asegure continuidad, equidad y desarrollo pleno de los proyectos educativos y de vida de los estudiantes

Item	Indicador	Qué mide	Utilidad para el diagnóstico
2	Cobertura neta en educación-Total	Mide solo a los estudiantes que, estando matriculados en un nivel educativo, tienen la edad oficial	Ayuda a identificar rezago escolar, ingreso tardío o extraedad, que son factores de riesgo de deserción para focalizar estrategias de permanencia y nivelación para estudiantes en situación de atraso.

EN CONSTRUCCIÓN

Item	Indicador	Qué mide	Utilidad para el diagnóstico
		correspondiente, dividido entre la población total de esa edad	

Gráfico No 2. Cobertura neta por nivel 2020-2024



	2020	2021	2022	2023	2024
Transición	64,46%	57,70%	66,23%	57,48%	53,15%
Primaria	86,06%	80,61%	88,04%	85,49%	80,91%
Secundaria	79,48%	78,46%	83,95%	79,65%	76,05%
Media	45,15%	46,89%	51,61%	53,83%	54,22%
Total	86,49%	83,34%	90,86%	87,36%	83,28%

Fuente: Ministerio de Educación, Julio 2025

La cobertura neta educativa de Soacha entre 2020 y 2024 refleja con mayor precisión las trayectorias educativas reales, pues este indicador mide la proporción de estudiantes matriculados en el nivel correspondiente a su edad teórica, excluyendo sobreedad o rezagos. A diferencia de la cobertura bruta, la cobertura neta permite evaluar qué tan

oportuno y continuo es el tránsito de los estudiantes por el sistema educativo, evidenciando las brechas de acceso y permanencia sin distorsiones por extraedad.

Durante el periodo analizado, la cobertura neta total oscila entre 83 % y 91 %, alcanzando su punto más alto en 2022 con 90,86 % y descendiendo nuevamente hasta 83,28 % en 2024, equivalente a una reducción de 4,08 puntos porcentuales respecto a 2023. Esta caída reciente indica que, aunque la mayoría de los estudiantes sigue vinculada al sistema, cada vez hay menos niños, niñas y adolescentes cursando el grado que les corresponde a su edad, lo que sugiere rezagos, interrupciones o deserción.

En cuanto al comportamiento por niveles, la educación inicial presenta un descenso constante, pasando de 64,46 % en 2020 a 53,15 % en 2024, lo que evidencia posibles barreras en el acceso temprano y rupturas en la escolarización desde la primera infancia. En la primaria, aunque mantiene los valores más altos dentro del sistema, también desciende de 86,06 % a 80,91 %, afectando la consolidación de trayectorias oportunas.

Con relación al nivel de secundaria, este alcanza su mejor valor en 2022 con 83,95 %, pero desciende a 76,05 % en 2024, lo cual revela dificultades para mantener la permanencia en la adolescencia, etapa en la que inciden factores sociales, económicos y familiares. Así mismo, aunque la media presenta una ligera mejora se mantiene con valores críticos entre el 2023 y 2024, pasando de 53.83 % a 54.22 %, constituyéndose en el nivel con los porcentajes más bajos del sistema, lo que evidencia que más de la mitad de los jóvenes no cursa la media en la edad correspondiente o abandona antes de concluir el ciclo escolar.

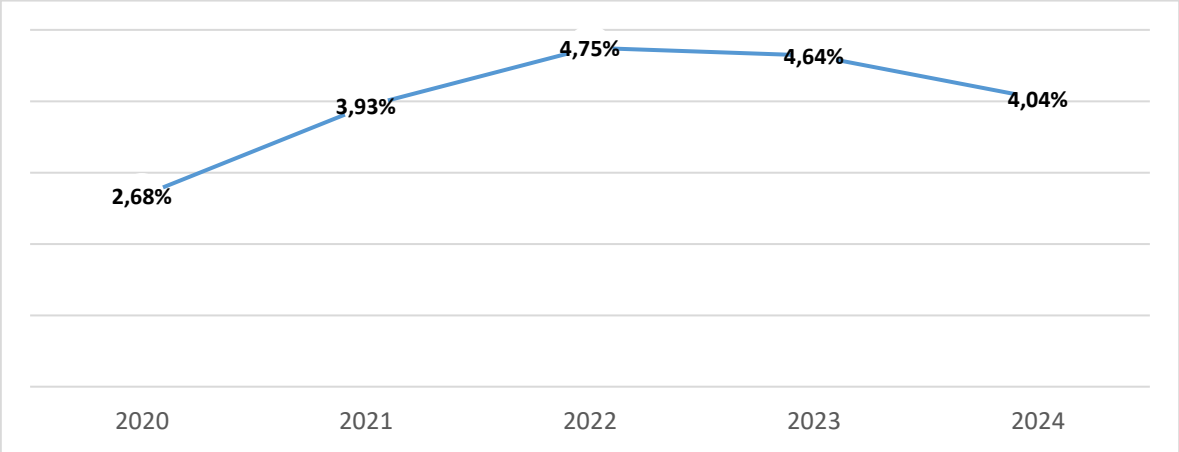
En conclusión, la cobertura neta revela que el sistema educativo de Soacha enfrenta dificultades crecientes para garantizar trayectorias educativas oportunas y continuas, especialmente en la entrada (transición) y la finalización del ciclo (media). El descenso sostenido desde 2022 evidencia un aumento de la extraedad, el rezago y posibles rupturas en el proceso educativo. Ello exige políticas que fortalezcan el acceso a la educación inicial y aseguren la permanencia escolar con enfoque de seguimiento a las trayectorias, priorizando estrategias de retención, acompañamiento familiar y articulación con oportunidades postsecundarias para los jóvenes.

Ítem	Indicador	Qué mide	Utilidad para el diagnóstico
3	Tasa de deserción intra anual	Mide el porcentaje de estudiantes que abandonan el sistema educativo durante el mismo	Permite identificar problemas de permanencia y factores que afectan la continuidad

EN CONSTRUCCIÓN

Ítem	Indicador	Qué mide	Utilidad para el diagnóstico
		año escolar	

Gráfico No 3. Tasa de deserción intra anual 2020-2024



Fuente: Ministerio de Educación Julio 2025

AÑO	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total
2020	3,83%	2,36%	3,07%	1,97%	**2,68%**
2021	4,68%	3,44%	4,65%	3,08%	**3,93%**
2022	7,18%	4,06%	5,81%	2,69%	**4,75%**
2023	6,28%	3,80%	5,89%	3,30%	**4,64%**
2024	5,78%	3,41%	5,02%	2,72%	**4,04%**

El indicador de deserción intra-anual, que mide el porcentaje de estudiantes que abandonan el sistema educativo durante el mismo año escolar, constituye un insumo clave para evaluar la capacidad del sistema para garantizar la permanencia y continuidad en las trayectorias educativas. Su comportamiento entre 2020 y 2024 evidencia un incremento sostenido tras la pandemia, seguido de una reducción parcial, aunque sin retornar a los niveles iniciales.

A nivel global, la deserción pasó de 2,68 % en 2020 a un pico de 4,75 % en 2022, mostrando el impacto de las disrupciones educativas y sociales derivadas del contexto sanitario. Si bien entre 2023 y 2024 se observa una tendencia descendente (4,64 % y 4,04 %, respectivamente), los niveles actuales permanecen por encima de las cifras de 2020, lo que confirma una fragilidad persistente en la permanencia escolar, especialmente en determinados tramos educativos. Adicionalmente, comparado con el nivel nacional que se encuentra por encima, Soacha presenta un comportamiento similar en tendencia y

resultados del promedio nacional, que en 2023 y 2024 fue de 3,93 % y 3,63 % respectivamente.

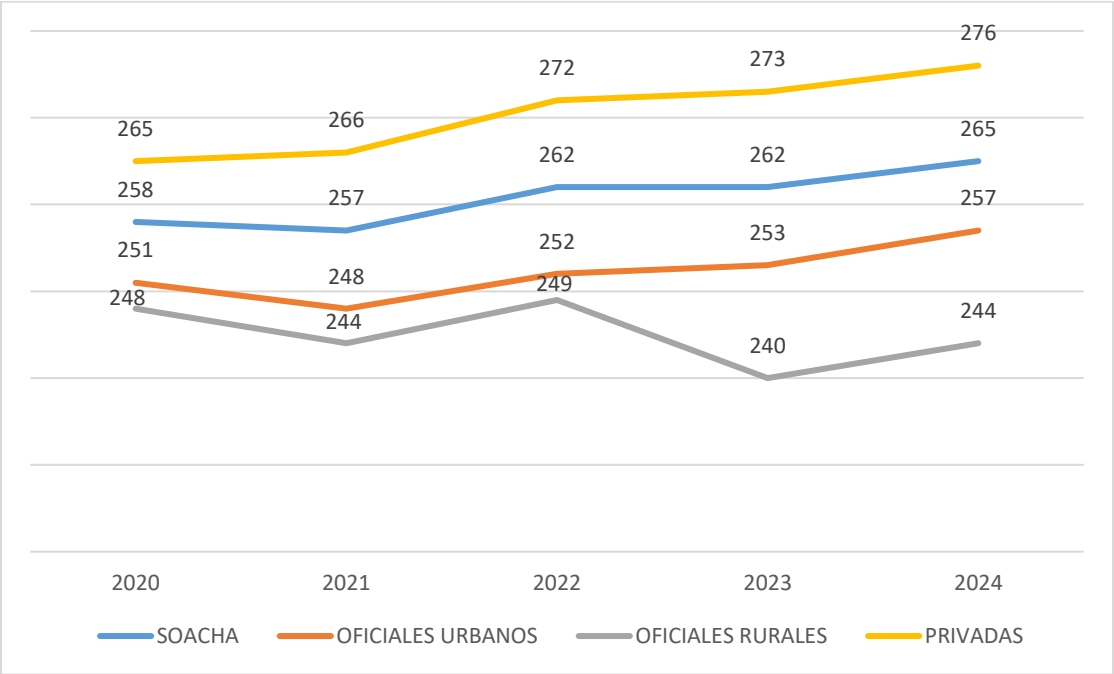
El análisis por niveles revela comportamientos diferenciados. Transición presenta las mayores tasas de deserción en todos los años del periodo, alcanzando 7,18 % en 2022 y estabilizándose en 5,78 % en 2024, lo que indica dificultades en la consolidación del vínculo escolar desde la primera infancia, posiblemente asociadas a barreras familiares, socioeconómicas o de acceso a servicios de atención integral. Primaria, con los valores más bajos del sistema (entre 2,36 % y 3,44 %), mantiene relativa estabilidad, aunque con incrementos moderados que advierten posibles rezagos acumulativos. En secundaria, la deserción se eleva significativamente (5,81 % en 2022 y 5,02 % en 2024), evidenciando una etapa crítica marcada por factores de riesgo como transición adolescente, contextos de violencia o necesidad de inserción laboral. Finalmente, en la educación media, aunque se registran cifras menores en comparación con otros niveles, el ascenso entre 2020 y 2023 de 1,97 % a 3,30 %, seguido de una reducción en 2024 a 2,72 %, refleja avances parciales en retención, pero también la necesidad de fortalecer rutas de proyección académica y ocupacional.

Este comportamiento confirma que el desafío del sistema educativo en Soacha no se limita al acceso, sino también a la continuidad y la culminación de las trayectorias escolares, con énfasis en los primeros años y en la educación básica secundaria. En este marco, el indicador sustenta la urgencia de políticas orientadas a la permanencia, mediante estrategias de acompañamiento socioemocional, fortalecimiento del vínculo escuela-familia y oferta de modelos flexibles y rutas vocacionales que aseguren el tránsito hacia la educación superior o el empleo formal.

Item	Indicador	Qué mide	Utilidad para el diagnóstico
4	Puntaje promedio global Saber 11	Promedio global actualizado.	Muestra evolución en calidad educativa y efectividad de intervenciones.

Gráfico No 4. Puntaje promedio global Pruebas Saber 11 2020-2024

EN CONSTRUCCIÓN



Fuente: Secretaría de Educación de Soacha, 2024

Este indicador es referente para medir el desempeño académico promedio de los estudiantes de Soacha. Su comportamiento permite evaluar la calidad de los aprendizajes y las brechas estructurales del sistema educativo. Es decir, el resultado final del proceso educativo, lo cual refleja tanto las condiciones institucionales como los recursos pedagógicos y contextuales disponibles.

A nivel general, el promedio de Soacha pasó de 258 en 2020 a 265 en 2024, evidenciando una tendencia incremental moderada en el desempeño académico, con un estancamiento inicial entre 2020 y 2021 y una recuperación progresiva desde 2022. Este crecimiento, aunque positivo, es gradual, lo que sugiere mejoras parciales sin cambios estructurales profundos.

En las instituciones oficiales urbanas se observa una tendencia de crecimiento moderado, con promedios que avanzan de 251 en 2020 a 257 en 2024. Aunque estas instituciones mejoran de forma sostenida, sus resultados continúan levemente por debajo del promedio de Soacha, lo que indica esfuerzos por elevar el rendimiento académico, pero también limitaciones asociadas al acceso a recursos pedagógicos que promuevan la calidad educativa.

Actualmente, Soacha cuenta con una sola institución de carácter rural, la cual presenta el

promedio más bajo, iniciando en 248 puntos en 2020 y alcanzando 244 en 2024. A pesar de un leve incremento entre 2020 y 2022, el descenso registrado en 2023 revela una alta vulnerabilidad en los contextos rurales, donde factores territoriales, dificultades de acceso y condiciones socioeconómicas impactan directamente los aprendizajes. La lenta recuperación en 2024 sugiere que las brechas territoriales en calidad educativa no solo persisten, sino que pueden profundizarse si no se abordan con un enfoque diferencial.

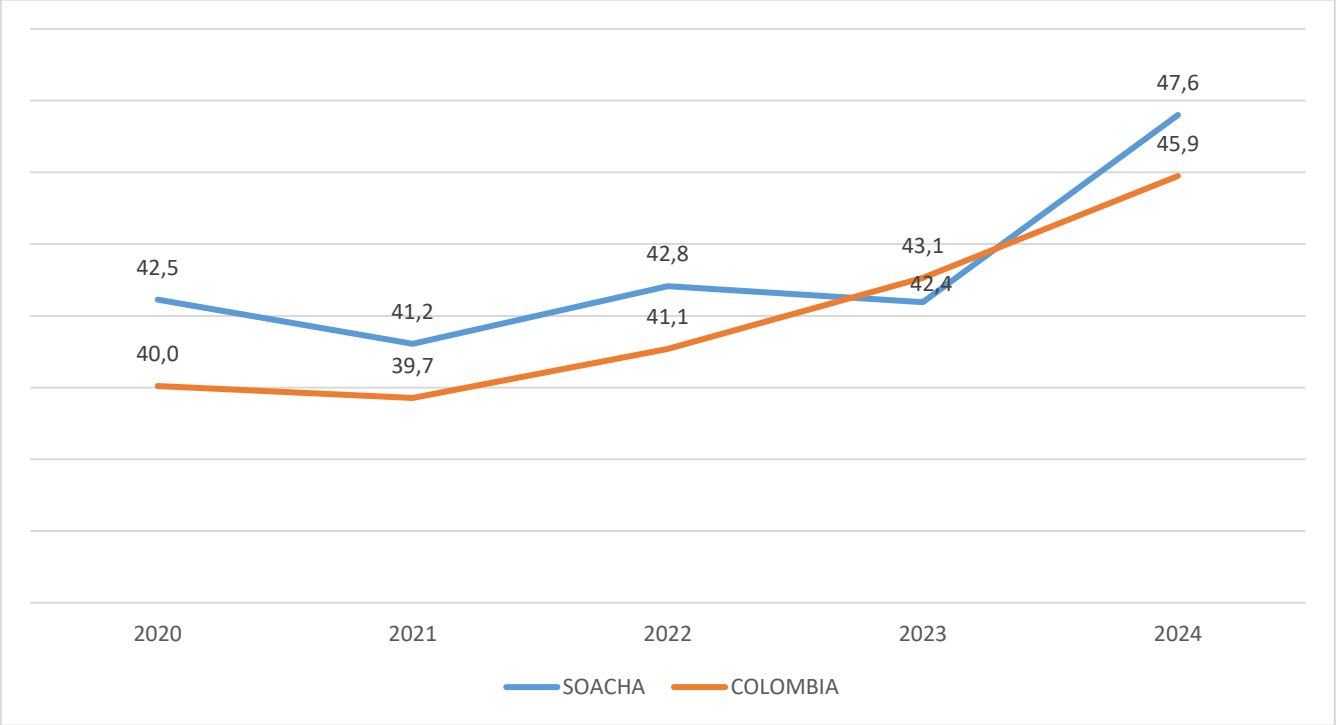
Por el contrario, las instituciones privadas muestran los mejores resultados en todo el periodo, pasando de 265 puntos en 2020 a 276 en 2024. Su crecimiento sostenido refleja entornos más estables. Estas diferencias evidencian que el mejoramiento global de Soacha está impulsado principalmente por el sector privado, mientras que el sector oficial, especialmente en lo rural, enfrenta condiciones que limitan el pleno desarrollo de los aprendizajes.

En conjunto, los datos demuestran que, aunque el sistema educativo de Soacha ha logrado una mejora global en los resultados académicos, persisten profundas desigualdades entre sectores y territorios. Esta situación demanda una política pública que no solo busque elevar el promedio general sino garantizar condiciones equitativas de calidad, priorizando a las instituciones oficiales rurales y urbanas con mayores rezagos, mediante estrategias territoriales que integren el fortalecimiento docente, el acceso a recursos y el acompañamiento pedagógico integral.

Item	Indicador	Qué mide	Utilidad para el diagnóstico
5	Tasa de tránsito inmediato a la educación superior	Bachilleres que ingresan a superior.	Informa sobre oportunidades y barreras de continuidad educativa.

Gráfico No 5. Tránsito inmediato a la educación superior 2020-2024

EN CONSTRUCCIÓN



Fuente: SNIES. Ministerio de Educación 2025

Este indicador mide el porcentaje de egresados de la educación media que acceden a programas de educación superior en los dos años posteriores a su graduación. Permite evaluar la capacidad del sistema educativo para garantizar la continuidad de las trayectorias formativas y la transición hacia niveles técnicos, tecnológicos o universitarios. Además, es un reflejo de las condiciones de orientación vocacional, oferta educativa disponible, condiciones económicas y expectativas sociales frente a la educación superior.

Soacha presenta valores relativamente estables entre 2020 y 2023, oscilando entre 41,2 % y 42,8 %. En 2020 (42,5 %) y 2022 (42,8 %) se observan los niveles más altos del periodo, seguidos de un leve descenso en 2023 (42,4 %). Esta estabilidad indica que, a pesar de los esfuerzos locales, la capacidad de transición hacia la educación superior no ha experimentado mejoras significativas, lo que evidencia barreras estructurales asociadas a oferta limitada, condiciones socioeconómicas y dificultades de orientación vocacional y financiamiento.

En comparación con el promedio nacional, Soacha se mantiene por encima del país entre 2020 y 2022, y se guarda la misma línea de tendencia en cuanto al comportamiento. En 2023 se produce un cambio de tendencia: el promedio nacional (43,1 %) supera por primera vez a Soacha (42,4 %), lo cual puede estar asociado al fortalecimiento de políticas

nacionales de acceso (como Matrícula Cero y ampliación de cupos regionales) que no impactaron con la misma intensidad al municipio. Sin embargo, en 2024 se evidencia un cambio de tendencia, en el cual Soacha supera nuevamente el promedio nacional en 2.3 puntos porcentuales, obteniendo un resultado de 47.6 %.

Lo anterior, implica para Soacha desarrollar estrategias enfocadas al fortalecimiento de la educación media desde el enfoque socio ocupacional y la pertinencia; la ampliación de convenios con instituciones de educación superior; promover apoyo financiero dirigido a la población vulnerable y alianzas para la promoción de trayectorias.

5.1.4 Implicaciones estratégicas del diagnóstico documental

Este apartado presenta las implicaciones estratégicas que emergen del análisis del contexto educativo, institucional y territorial de Soacha, por cada uno de los ejes temáticos previamente enunciados. A partir de los hallazgos del análisis de fuentes secundarias, se identifican elementos clave que permiten reconocer prioridades, brechas y oportunidades para la construcción de la política pública educativa, ofreciendo insumos técnicos para orientar las decisiones posteriores de diseño e implementación.

Eje temático 1. Trayectorias educativas integrales y completas

La desarticulación entre niveles educativos, especialmente en la media, constituye una de las principales fuentes de exclusión. Para transformar esta realidad, la política pública debe reconfigurar la media como un nodo estratégico de transición hacia la educación superior, el mundo laboral y la construcción del proyecto de vida. Sin embargo, para que la media cumpla ese rol, se requiere iniciar el trabajo desde preescolar y básica primaria, garantizando que desde los primeros años los estudiantes fortalezcan competencias socioemocionales, cognitivas y vocacionales. Este enfoque rompe el paradigma de que el proyecto de vida solo se trabaja en la media, y lo convierte en un proceso continuo y articulado a lo largo de toda la trayectoria educativa.

La alimentación, el transporte escolar y el acompañamiento integral deben concebirse como derechos garantizados que aseguran permanencia y equidad. Una política transformadora reconoce a la familia como coeducadora y a la comunidad como aliada, generando entornos protectores que acompañen a cada estudiante en todo su ciclo vital.

Eje temático 2. Innovación educativa y calidad de aprendizajes

El rezago tecnológico de Soacha no puede resolverse únicamente con dotación. La transformación exige concebir la innovación como eje estructural del sistema educativo

EN CONSTRUCCIÓN

territorial. Esto implica consolidar un ecosistema de aprendizaje disruptivo que combine infraestructura tecnológica moderna, pedagogías activas, proyectos STEM/STEAM, inteligencia artificial educativa y redes docentes colaborativas.

La gestión curricular debe migrar hacia una pedagogía de proyectos interdisciplinarios, donde los estudiantes aprendan resolviendo problemas reales del municipio, integrando competencias socioemocionales, digitales y ciudadanas. Una política transformadora convierte la innovación en el ADN del modelo educativo de Soacha, vinculando la escuela con los retos de la ciudad y del mundo.

Eje temático 3. Inclusión, diversidad y enfoque territorial

Soacha tiene más de 9.000 estudiantes víctimas del conflicto, cerca de 2.000 con discapacidad y una gran población migrante y diversa en lo étnico y cultural. Esto significa que no basta con hablar de “inclusión”, se requiere una educación que valore la diferencia como una fortaleza. En lugar de hacer programas compensatorios o aislados para ciertos grupos, se debe buscar que todas las escuelas estén pensadas desde el inicio para atender a niños y jóvenes con distintas trayectorias de vida, es decir, que sean accesibles e interculturales.

El enfoque territorial es determinante: la educación debe articularse con la planeación urbana, la movilidad, la seguridad y el desarrollo económico. La escuela debe convertirse en un epicentro comunitario y territorial, capaz de cohesionar el tejido social y responder de manera anticipada a las dinámicas poblacionales y migratorias.

Eje temático 4. Gobernanza educativa y sostenibilidad

La gobernanza del sistema educativo en Soacha requiere evolucionar hacia un modelo de ecosistema educativo local, en el que la institucionalidad, el sector privado, la academia y la comunidad compartan responsabilidades y trabajen de manera articulada. Esta transformación se sostiene en cuatro pilares fundamentales:

1. Talento humano y fortalecimiento institucional, orientado a consolidar las capacidades técnicas y de gestión de la Secretaría de Educación, fortalecer el liderazgo pedagógico de los rectores y equipos directivos, y promover la innovación institucional como parte de la cultura organizacional.
2. Sostenibilidad financiera con fuentes mixtas, mediante la movilización de recursos públicos, cooperación internacional y alianzas empresariales.
3. Gestión intersectorial, para dar respuestas integrales y coordinadas a los desafíos sociales, territoriales y educativos.

EN CONSTRUCCIÓN

4. Control y participación ciudadana, que garantizan transparencia, legitimidad y corresponsabilidad social en el desarrollo del sistema educativo.

Este enfoque permite consolidar una gobernanza moderna, colaborativa y orientada a resultados, capaz de sostener la transformación educativa que requiere el territorio.

Es así como Soacha debe proyectarse hacia el 2035 como un municipio que no solo garantiza el derecho a la educación, sino que lo convierte en el eje central de su desarrollo humano, económico y cultural.

5.2 Estrategia, proceso y resultados de la participación

En desarrollo de la formulación de la política pública educativa de Soacha se desarrollaron cinco estrategias para facilitar la participación de sus habitantes:

1. Mesas de trabajo con actores del sistema: 26 mesas en las que participaron 1.865 miembros de las comunidades educativas (directivos, docentes, estudiantes y padres de familia), poblaciones vulnerables (discapacidad, LGBTIQ+, víctimas, grupos étnicos) y otras entidades de Soacha (ediles y líderes, universidades, ETDH, sector privado, comunicaciones, etc.).
2. Formulario abierto que buscó la participación masiva de estudiantes y comunidad, que fue respondido por 2.423 personas que accedieron a este mediante un código QR.
3. Talleres con estudiantes que se desarrollaron en las instituciones educativas en la que participaron 2.228 estudiantes.
4. Actividades con niños y niñas de primera infancia y primeros grados de primaria para recoger sus visiones a través de una metodología lúdica, con la participación de 1.965 estudiantes.
5. Entrevistas a 23 funcionarios clave de la secretaría de educación.

Las temáticas tratadas en estas actividades participativas se concentraron en identificar los problemas o desafíos de la educación en Soacha, proponer estrategias de solución y plantear una visión a 10 años, referidas a los contenidos en los cuatro ejes temáticos propuestos para la organización y análisis de la información:

Eje 1. Trayectorias educativas integrales y continuas: comprende aspectos relacionados con el acceso oportuno, la permanencia en el sistema educativo y la adquisición de las competencias necesarias para que los estudiantes transiten exitosamente entre los niveles hasta la educación superior y el mundo laboral. Incluye

EN CONSTRUCCIÓN

temas relacionados con alimentación y transporte escolar, ambientes seguros, acompañamiento familiar y desarrollo del proyecto de vida.

Eje 2. Innovación educativa y calidad de aprendizajes: en este eje temático se incorporan los aspectos para el desarrollo de competencias, conocimientos y habilidades necesarios para enfrentar los desafíos del siglo XXI y aprovechar las oportunidades de un mundo globalizado y disruptivo, construyendo así una educación de calidad. Este eje se desarrolla desde la formación docente, la gestión curricular, la incorporación de tecnologías, los proyectos transversales, y la infraestructura y dotación para generar los ambientes de aprendizaje pertinentes.

Eje 3. Inclusión, reconocimiento de la diversidad y enfoque territorial: en este eje temático se identifican los aspectos enfocados a reconocer la diversidad cultural, étnica y social de la comunidad educativa, así como las situaciones de discapacidad y las particularidades del territorio para una educación equitativa; los lineamientos y las estrategias para garantizar los derechos en educación de una comunidad diversa, y las acciones contra la discriminación y la exclusión.

Eje 4. Gobernanza educativa y sostenibilidad: en este eje temático se analizan los aspectos relacionados con la construcción de un sistema educativo sólido mediante la gestión, la articulación, la financiación y la participación ciudadana, con mecanismos de seguimiento y control que aporten al mejoramiento continuo.

Adicionalmente, se desarrolló una mesa de validación de la política pública con 56 representantes de los diferentes actores del sistema educativo, la cual permitió contrastar los avances del documento con la experiencia, el criterio y las necesidades reales de los actores involucrados. Este espacio aportó a que las propuestas de la política reflejen las prioridades del territorio, fortalezcan la legitimidad del proceso y aseguren que las decisiones finales cuenten con respaldo técnico, social y comunitario. A través del diálogo y la verificación colectiva, la mesa de validación contribuyó a consolidar un instrumento coherente, pertinente y ajustado a las dinámicas educativas del municipio.

A continuación, se presenta una síntesis de los resultados de cada una de estas estrategias de participación.

5.2.1 Mesas de trabajo con actores del sistema

Desde la secretaría de educación de Soacha se hizo una amplia convocatoria y concertación de fechas con las diversas poblaciones y estamentos de las comunidades

EN CONSTRUCCIÓN

educativas para su participación en las mesas de trabajo.

A continuación, se presenta la información de las mesas de trabajo desarrolladas, en número y población participante, y su fecha de realización.

Tabla No 5. Relación mesas con actores del sistema

No	MESAS	FECHA DE REALIZACIÓN	TOTAL PARTICIPANTES
1	Estudiantes (personeros y contralores)	29/07/2025	49
2	Madres, padres y cuidadores	29/07/2025	5
3	Directivos, docentes orientadores	30/07/2025	69
4	Cultores y deportistas	30/07/2025	10
5	Comunidad LGTBIQ+	01/08/2025	4
6	Comunidad rural	05/08/2025	21
7	Representantes personas con discapacidad	12/08/2025	151
8	Intersectorial y representantes víctimas	12/08/2025	19
9	Lideres comunales, ediles y concejales	13/08/2025	15
10	ETDH y Ed superior	14/08/2025	25
11	Sector Productivo y prensa	14/08/2025	17
12	Representantes de Sindicatos	19/08/2025	34
13	Comunidad afro	20/08/2025	8
14	Docentes Preescolar	22/08/2025	85
15	Madres, padres y cuidadores- Juventudes	23/08/2025	36
16	Docentes Primaria	26/08/2025	115
17	Docentes Secundaria	27/08/2025	87
18	Docentes Media	28/08/2025	75
19	Ediles y representantes de mujer y género	06/09/2025	43
20	Pueblos indígenas	19/09/2025	13
21	Docentes de bilingüismo	11/09/2025	20
22	Entidades de apoyo	16/09/2025	10
23	Docentes STEM - Innovación	12/09/2025	30
24	Docentes investigadores y CIPS	09/09/2025	59
25	Orientadores escolares	22/09/2025	33
26	Escuela de padres	22-30/09/2025	832
TOTAL PARTICIPANTES			**1.865**

EN CONSTRUCCIÓN

Las 26 mesas realizadas contaron con un total de 1.865 participantes: representantes de los estamentos de la comunidad educativa (directivos, administrativos, docentes, estudiantes, padres de familia), de poblaciones étnicas y diversas, y de entidades relacionadas con la educación.

- **Metodología de participación**

La metodología desarrollada en las mesas se concretó en tres momentos, en un esquema de Marco lógico que fue adaptado en algunas de estas de acuerdo con las características de la población, el espacio disponible o la misma dinámica de la mesa:

1. **Comprender para transformar**: identificación, priorización y categorización de problemas que afectan la educación de Soacha, a través de la matriz de Vester aplicada a situaciones problémicas propuestas, árbol de problemas y reflexión colectiva.
2. **Construyendo el futuro educativo**: propuesta de estrategias para superar los problemas identificados y lograr el objetivo deseado, mediante reflexión colectiva.
3. **Una mirada prospectiva al 2035:** identificación de elementos para la construcción de la visión de la visión en Soacha sobre la educación y el perfil de los egresados.

Imagen No 2. Registro fotográfico mesas con actores del sistema educativo



- **Conclusiones del proceso de las mesas**

Los resultados de las mesas de trabajo realizadas se resumen en los siguientes puntos,

organizados por los ejes temáticos ya mencionados. Estos resultados se construyeron a partir de los consensos identificados en las diferentes mesas:

1. Principales problemáticas identificadas

Eje 1. Trayectorias educativas integrales y continuas

Las trayectorias educativas en Soacha se ven interrumpidas por múltiples factores que afectan el acceso, la permanencia y la continuidad de los estudiantes en el sistema. La deserción escolar persiste debido a condiciones de pobreza, ausencia de transporte y alimentación escolar suficientes, y a la necesidad de trabajar, lo que reduce el valor percibido de la educación. A esto se suma una débil relación escuela–familia, marcada por escaso involucramiento y comunicación, así como ambientes escolares atravesados por conflictos, violencias y falta de apoyo psicosocial. La insuficiente cobertura de los programas de transporte y alimentación incrementa la inasistencia, especialmente en zonas rurales, mientras que la ausencia de orientación socio-ocupacional y de articulación con la educación posmedia y el sector productivo fragmenta las trayectorias educativas y laborales de los estudiantes.

Eje 2. Innovación educativa y calidad de aprendizajes

La innovación educativa en Soacha enfrenta limitaciones estructurales derivadas de la falta de una política integral de formación y acompañamiento docente que fortalezca y motive la práctica pedagógica. Los currículos, en muchos casos descontextualizados y poco flexibles, no logran responder a las realidades territoriales ni a los intereses de los estudiantes, lo que se refleja en bajos desempeños y desigualdades persistentes. Aunque existe dotación tecnológica, la brecha digital y el escaso uso pedagógico de las TIC impiden su aprovechamiento para la transformación educativa. Asimismo, los proyectos transversales, innovadores y STEM+ carecen de continuidad, articulación entre áreas y participación comunitaria, limitando su impacto en el desarrollo de aprendizajes significativos y contextualizados.

Eje 3. Inclusión, reconocimiento de la diversidad y enfoque territorial

La inclusión, la diversidad y el enfoque territorial en la educación de Soacha se ven limitados por la persistencia de prácticas y estructuras discriminatorias que impiden una verdadera equidad en el acceso y la participación. La falta de formación docente en inclusión y la carencia de infraestructura accesible restringen la atención adecuada a estudiantes con distintas capacidades y condiciones. Además, la desarticulación entre lo urbano y lo rural, junto con la ausencia de políticas educativas diferenciadas que reconozcan las particularidades territoriales y comunitarias, profundizan las brechas y dificultan el

EN CONSTRUCCIÓN

desarrollo de una educación que responda a la diversidad social, cultural y geográfica de Soacha.

Eje 4. Gobernanza educativa y sostenibilidad

La gobernanza educativa y la sostenibilidad en Soacha enfrentan importantes desafíos asociados a la débil articulación intersectorial que limita la atención integral a las necesidades de los estudiantes. La ausencia de sistemas locales robustos de información y evaluación impide tomar decisiones basadas en evidencia y realizar un seguimiento efectivo a las políticas educativas. A ello se suma la insuficiencia de recursos financieros para infraestructura, bienestar y formación docente, agravada por las restricciones derivadas de la tipología fiscal de Soacha. Además, la baja capacidad administrativa y técnica de las instituciones dificulta la implementación de políticas sostenibles, participativas y coherentes con las realidades del territorio.

2. Estrategias y acciones propuestas

Eje 1. Trayectorias educativas integrales y continuas

Para garantizar trayectorias educativas integrales, completas y continuas en Soacha las mesas propusieron ampliar la cobertura educativa con especial atención a la primera infancia y a las zonas rurales, asegurando que ningún niño o joven quede fuera del sistema. Es fundamental garantizar el transporte, la alimentación escolar y la infraestructura adecuada como derechos que promuevan la permanencia, así como fortalecer la alianza entre escuela y familia mediante la formación de padres y la creación de redes comunitarias de apoyo. Asimismo, implementar sistemas de alerta temprana y programas de convivencia y salud mental que prevengan la deserción y promuevan el bienestar integral. Finalmente, la articulación de la educación media con la educación superior, el SENA y el sector productivo, junto con la incorporación del proyecto de vida como eje transversal del currículo, permitirán consolidar trayectorias educativas significativas y conectadas con el desarrollo personal y laboral de los estudiantes.

Eje 2. Innovación educativa y calidad de aprendizajes

Para impulsar la innovación educativa en Soacha se debe establecer una política territorial de formación docente que incorpore incentivos y un enfoque integral en STEAM, inclusión y habilidades socioemocionales, fortaleciendo así la práctica pedagógica. Es necesario reformar los currículos para hacerlos más flexibles, interdisciplinarios y pertinentes al contexto local, promoviendo aprendizajes significativos y contextualizados. La integración de la tecnología, la conectividad y la inteligencia artificial deben complementarse con un sólido acompañamiento pedagógico que asegure su uso transformador. Asimismo, se

EN CONSTRUCCIÓN

requiere la creación de ambientes de aprendizaje flexibles e interdisciplinarios, junto con el fortalecimiento de proyectos transversales orientados a la convivencia, la diversidad y la sostenibilidad, como pilares de una educación innovadora y humanista.

Eje 3. Inclusión, reconocimiento de la diversidad y enfoque territorial

Para avanzar en la inclusión, el reconocimiento de la diversidad y el fortalecimiento del enfoque territorial en la educación de Soacha, las mesas plantearon desarrollar rutas integrales de atención diferencial y políticas inclusivas que aseguren el acceso y la participación de todos los estudiantes. El fortalecimiento de los equipos de acompañamiento, la formación docente en educación inclusiva y atención a la diversidad son claves para transformar las prácticas pedagógicas y promover una escuela que valore las diferencias como fuente de aprendizaje.

Asimismo, contextualizar la educación al territorio mediante la Cátedra Soachuna y proyectos con identidad local que fortalezcan el sentido de pertenencia y el reconocimiento cultural; garantizar infraestructura accesible y la participación activa de comunidades diversas permitirá construir entornos educativos equitativos, pertinentes y representativos de la riqueza social y territorial de Soacha.

Eje 4. Gobernanza educativa y sostenibilidad

Para fortalecer la gobernanza y la sostenibilidad de la educación en Soacha, se requiere crear observatorios locales y sistemas de información que permitan el seguimiento continuo, la toma de decisiones basada en evidencia y la rendición de cuentas pública. Es necesario promover reformas al financiamiento educativo, incluyendo ajustes al Sistema General de Participaciones (SGP), y fomentar auditorías ciudadanas que garanticen transparencia y eficiencia en el uso de los recursos. Asimismo, consolidar la articulación intersectorial entre educación, salud, cultura, empleo y desarrollo, con el fin de brindar respuestas integrales a las necesidades de los estudiantes y sus comunidades. El fortalecimiento institucional, el bienestar integral del talento humano y la promoción de la participación social y juvenil en la gestión educativa son pilares esenciales para construir una gobernanza democrática, corresponsable y sostenible.

3. **Visión educativa de Soacha a 2035**

Las mesas proyectaron el sistema educativo de Soacha a 2035 como inclusivo, innovador, articulado y equitativo, centrado en el desarrollo humano integral. Por ejes esta visión se resume así:

Eje 1. Trayectorias educativas integrales y continuas

EN CONSTRUCCIÓN

Para 2035, Soacha tendrá un sistema educativo con cobertura total y trayectorias continuas que garanticen el acceso, la permanencia y la culminación exitosa desde la primera infancia hasta la educación superior. Los entornos escolares serán seguros, saludables y promotores del bienestar socioemocional, favoreciendo aprendizajes integrales y relaciones basadas en el respeto y la convivencia. Los estudiantes desarrollarán autonomía, sentido de propósito y compromiso con sus comunidades, construyendo proyectos de vida que articulen sus aspiraciones personales con el desarrollo social y sostenible del territorio.

Eje 2. Innovación educativa y calidad de aprendizajes

Para 2035, Soacha contará con una educación innovadora y tecnológica impulsada por docentes motivados, investigadores, cualificados y líderes del cambio pedagógico. Los currículos estarán integrados bajo un enfoque STEAM que incorpore el arte, la ciudadanía y la sostenibilidad como ejes formativos. La tecnología y la inteligencia artificial se emplearán de manera ética, crítica y creativa para potenciar los aprendizajes y la equidad. Los egresados serán ciudadanos críticos, creativos y competentes digitalmente, capaces de responder a los retos del siglo XXI y de contribuir con soluciones innovadoras al desarrollo de su territorio y del país.

Eje 3. Inclusión, reconocimiento de la diversidad y enfoque territorial

Para el año 2035, Soacha contará con una educación sin barreras, plenamente inclusiva y comprometida con el respeto, el reconocimiento y la atención a la diversidad en todas sus formas. La identidad cultural, la memoria soachuna y los saberes del territorio estarán integrados en los procesos educativos, fortaleciendo el sentido de pertenencia y el respeto por las diferencias. Los egresados serán ciudadanos interculturales, empáticos y comprometidos con su comunidad, capaces de valorar la pluralidad y de contribuir activamente al desarrollo social, cultural y sostenible de su territorio.

Eje 4. Gobernanza educativa y sostenibilidad

Para 2035, Soacha contará con un sistema educativo transparente, participativo y sostenible, sustentado en observatorios locales y mecanismos de rendición de cuentas que garanticen la gestión eficiente y el acceso a la información pública. El financiamiento será estable, equitativo y orientado a la calidad y la innovación educativa. La articulación intersectorial y el fortalecimiento institucional permitirán una acción coordinada entre educación, salud, cultura, empleo y desarrollo. Los egresados serán ciudadanos éticos, participativos y comprometidos con el bien común, capaces de liderar transformaciones sociales en favor de una Soacha más justa, democrática y sostenible.

EN CONSTRUCCIÓN

5.2.2 Formulario dirigido a la comunidad y disponible en la página WEB

Como una estrategia de participación masiva se dispuso un formulario de amplia difusión, que fue respondido por 2.423 personas, de las cuales la mayoría corresponde a padres, madres y cuidadores, que constituyeron el 54,6 %. Se destacan también un 22% de estudiantes y 18% de docentes, cifra que puede ser mayor si se le suman los orientadores, psico-orientadores, tutores PTA, coordinadores y otros directivos que también participaron.

El formulario constó de tres bloques y siete preguntas: tres de caracterización del participante y cuatro para recoger los aportes de la comunidad a la política pública educativa.

Tabla No 6. Estructura formulario página WEB

No. pregunta	Tema por evaluar	Pregunta realizada	Tipo de respuesta
1.	Información General	¿Cuál es su rol en la comunidad educativa?	Selección única opción: Estudiante Docente Madre/Padre/Cuidador Directivo docente Egresado Comunidad Otro ¿Cuál?
2.	Información General	¿En qué nivel educativo participa o está involucrado?	Selección múltiple: Preescolar Primaria Secundaria Media Técnica Educación Superior Otro ¿Cuál? Ninguno
3.	Información General	¿En qué zona reside?	Selección única opción: Rural Urbana
4.	Necesidades y problemáticas educativas	¿Cuáles son los principales problemas o desafíos actuales en la educación de Soacha?	Pregunta abierta
5.	Necesidades y problemáticas educativas	¿Qué aspectos considera que requieren	Selección múltiple 1. Infraestructura escolar. 2. Uso de tecnologías educativas.

EN CONSTRUCCIÓN

No. pregunta	Tema por evaluar	Pregunta realizada	Tipo de respuesta
		mayor atención y mejora en las instituciones educativas? Seleccione máximo 4 opciones	3. Acceso y permanencia en la educación. 4. Calidad de la enseñanza. 5. Formación y actualización docente. 6. Bienestar físico y emocional de los estudiantes. 7. Pertinencia de los planes de estudio. 8. Educación inclusiva y diferencial. 9. Participación de la familia y otros sectores. 10. Otros ¿Cuáles?
6.	Expectativas y cambios esperados	¿Qué cambios le gustaría ver en la educación de Soacha en los próximos 10 años?	Pregunta abierta
7.	Expectativas y cambios esperados	En su opinión ¿cuáles deberían ser las prioridades de la política pública en educación para mejorar la calidad de vida de los estudiantes de Soacha? Seleccione máximo 3 opciones	Selección múltiple 1. Mejorar la infraestructura educativa. 2. Fortalecer el uso de tecnologías educativas. 3. Garantizar el acceso y la permanencia. 4. Mejorar la formación y las condiciones de los docentes. 5. Actualizar los contenidos educativos para que sean pertinentes y contextualizados. 6. Educación inclusiva. 7. Fortalecer los programas de bienestar y convivencia estudiantil. 8. Promover el acceso a la educación superior. 9. Otros ¿Cuáles?

- **Análisis de resultados**

Con respecto a los principales problemas o desafíos actuales en la educación de Soacha, los resultados muestran claramente la preocupación de la comunidad sobre la insuficiencia de la infraestructura educativa frente a la demanda actual y futura de cupos educativos y al hacinamiento de los estudiantes en las aulas, que es considerado como un factor que afecta la calidad educativa y el interés de los estudiantes en continuar sus trayectorias educativas. También presenta la consideración de la urgencia de la actualización del municipio en la disponibilidad y buen uso de la tecnología.

EN CONSTRUCCIÓN

Igualmente, varios de los problemas identificados apuntan a la urgencia de atender aspectos psicosociales de los estudiantes que están inmersos en un ambiente de violencia, inseguridad, bullying y consumo de sustancias psicoactivas. En esto hay coherencia con la primera de las prioridades identificadas que se refiere al bienestar físico y socioemocional de los estudiantes, y con la segunda sobre el uso de tecnologías.

Por otra parte, frente a los aspectos que se considera requieren mayor atención y mejora en las instituciones educativas, se observa que el bienestar físico y emocional fue identificado como una prioridad por atender por el 56,8 % de quienes respondieron el formulario, seguido del uso de tecnologías educativas (55,7 %), infraestructura escolar (51,5 %) y calidad de la enseñanza (51,3 %); 35 % señalaron la formación y actualización de docentes y 30,2 %, la participación de la familia y otros sectores. Finalmente, 27 % seleccionó el acceso y permanencia en la educación, 24 % la educación inclusiva y diferencial, y 18,4 % la pertinencia de los planes de estudio.

Con la información sintetizada y organizada por los ejes temáticos propuestos, ya mencionados, se obtuvieron los siguientes resultados sobre los principales problemas, desafíos y prioridades manifestadas por la comunidad:

Eje 1. Trayectorias educativas integrales y continuas

- Deserción escolar, especialmente en secundaria, causada por factores sociales y estructurales: pobreza, consumo de sustancias psicoactivas, violencia, bajo rendimiento, hacinamiento y falta de acompañamiento familiar.
- Cobertura insuficiente frente al crecimiento poblacional y la población flotante, lo que limita el acceso y la continuidad en los estudios.
- Falta de cupos en distintos niveles educativos, incluyendo educación superior, lo que restringe la movilidad educativa.
- Ausencia de proyectos de vida en los estudiantes, reflejando debilidad en la orientación vocacional y en la construcción de trayectorias formativas significativas.
- Escasa articulación entre niveles educativos (preescolar, básica, media y superior) y entre la escuela y el mundo del trabajo.

El eje de trayectorias educativas enfrenta un desafío estructural: garantizar el acceso, permanencia y culminación oportuna en los distintos niveles educativos. La deserción y la falta de orientación vocacional se asocian a problemáticas sociales, económicas y familiares, lo que evidencia la necesidad de un enfoque integral que vincule bienestar, acompañamiento psicosocial y fortalecimiento del sentido de proyecto de vida.

Eje 2. Innovación educativa y calidad de los aprendizajes

- Uso inadecuado o insuficiente de la tecnología: aunque se reconoce su importancia, su mal uso distrae y desmotiva a los estudiantes; además, hay brechas en el acceso y la capacitación docente.
- Baja calidad educativa y falta de actualización pedagógica frente a los cambios tecnológicos y sociales.

EN CONSTRUCCIÓN

- Carencia de dotaciones y recursos tecnológicos modernos, lo que limita la innovación en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Formación y actualización docente insuficiente, especialmente en metodologías innovadoras y uso pedagógico de TIC.

La calidad pedagógica en Soacha se ve afectada por una brecha digital y formativa. Se requiere una transformación pedagógica basada en la innovación, el uso pertinente de tecnologías y la formación docente continua, de modo que la educación responda a los retos del siglo XXI y al contexto local.

Eje 3. Inclusión, reconocimiento de la diversidad y enfoque territorial

- Desigualdad social y económica que repercute en el acceso a una educación de calidad y en los recursos de las instituciones.
- Falta de educación inclusiva y diferencial: baja atención a la diversidad cultural, social y de capacidades.
- Problemas de convivencia escolar, bullying y violencia entre estudiantes y en los entornos familiares.
- Inseguridad en el entorno escolar y comunitario, afectando la asistencia y el bienestar estudiantil.
- Bienestar físico y emocional identificado como prioridad por más de la mitad de los encuestados.

La educación en Soacha enfrenta un reto profundo en materia de equidad e inclusión que exige atender las desigualdades estructurales, fortalecer la convivencia y garantizar el bienestar integral de los estudiantes. La escuela debe convertirse en un espacio protector, diverso y territorialmente pertinente.

Eje 4. Gobernanza educativa y sostenibilidad

- Infraestructura escolar insuficiente y obsoleta, el problema más mencionado.
- Hacinamiento en las aulas que afecta la calidad de los procesos educativos.
- Bajo involucramiento de las familias y de otros sectores sociales en los procesos educativos.
- Planeación educativa limitada frente al crecimiento demográfico y las necesidades locales.
- Escasa articulación interinstitucional y débil gestión para garantizar cobertura, calidad y bienestar.

Se evidencian brechas en infraestructura, gestión institucional y articulación comunitaria. La sostenibilidad del sistema educativo en Soacha dependerá de una gobernanza participativa, eficiente y orientada al mejoramiento continuo.

Adicionalmente, las prioridades que, según las 2.423 respuestas al formulario, debe incluir la política pública de educación de Soacha se resumen en: promover el acceso a la

EN CONSTRUCCIÓN

educación superior y mejorar la infraestructura educativa con 48,8 % y 48,2 % respectivamente, seguidas por fortalecer el uso de tecnologías educativas (47,8 %) y promover los programas de bienestar y convivencia estudiantil (47,3 %); el 40,7 % y el 39,8 % priorizaron mejorar la formación y las condiciones de los docentes, y actualizar los contenidos educativos para que sean pertinentes y contextualizados, respectivamente; el 19,6 % seleccionó la educación inclusiva.

Por último, la visión de futuro que se puede concluir de las respuestas proyecta un sistema educativo renovado, inclusivo y conectado con el desarrollo local. La comunidad educativa de Soacha anhela transformaciones que garanticen infraestructura adecuada, docentes fortalecidos, convivencia pacífica y aprendizaje pertinente. Las expectativas también muestran un deseo de modernización tecnológica, equidad e integración social, junto con una gestión más participativa y transparente. En conjunto, estos resultados configuran una hoja de ruta ciudadana hacia una educación con sentido, calidad y sostenibilidad para los próximos 10 años.

5.2.3 Talleres con estudiantes de primaria, secundaria y media

Con el fin de ampliar la participación de los estudiantes se planteó la realización de un taller en las instituciones educativas, en el marco de los foros educativos institucionales, enfocado desde la cartografía o mapeo comunitario. La metodología del taller, denominado *Conociendo y transformando nuestro entorno escolar*, se diseñó para desarrollarse en grupos de estudiantes de primaria, secundaria y media, con una exploración inicial del entorno, el mapeo de sitios o aspectos institucionales clave ubicando problemas y fortalezas, y la redacción de estrategias y recomendaciones para solucionar o mejorar estos problemas.

Imagen No 3. Registro fotográfico talleres estudiantes

EN CONSTRUCCIÓN



Los aportes de los 2.228 estudiantes participantes evidenciaron una comprensión profunda de las realidades educativas de Soacha, expresando tanto orgullo por las fortalezas de sus instituciones como claridad en los desafíos que enfrentan. Sus reflexiones configuran una visión integral que combina el reconocimiento de los logros humanos y pedagógicos, con la exigencia de mejoras estructurales, tecnológicas y sociales que garanticen trayectorias educativas completas, pertinentes y equitativas. Sus conclusiones se sintetizan en:

Eje 1. Trayectorias educativas integrales y continuas

Los estudiantes reconocen sus colegios como espacios protectores y de convivencia, donde el respeto, la empatía y el acompañamiento psicosocial fortalecen el bienestar y la permanencia escolar, junto con el compromiso docente y la alianza con las familias. No obstante, persisten dificultades en la continuidad educativa, el acceso en zonas rurales o periféricas y la articulación entre educación básica, media, superior y técnica. La orientación socio-ocupacional es percibida como limitada, y el acompañamiento al proyecto de vida carece de sistematicidad.

Ante ello, las estrategias propuestas buscan ampliar la cobertura, consolidar la relación escuela–familia mediante talleres y comunicación permanente, y promover una orientación socio-ocupacional integral que conecte la educación media con las oportunidades técnicas, laborales y universitarias. Además, fortalecer el Programa de Alimentación Escolar (PAE) y el transporte como condiciones esenciales para la permanencia.

En conjunto, los estudiantes demandan trayectorias educativas continuas, seguras y con propósito, que acompañen su desarrollo integral desde la infancia hasta la vida adulta, integrando bienestar, vocación y futuro.

Eje 2. Innovación educativa y calidad de aprendizajes

Los estudiantes destacaron como principal fortaleza el talento humano docente, valorando la vocación, la empatía y el compromiso de algunos de sus profesores, así como las experiencias pedagógicas innovadoras que integran arte, ciencia, lectura, huertas y proyectos ambientales. Sin embargo, señalaron debilidades en la actualización metodológica y en el uso pedagógico de la tecnología, además de una infraestructura tecnológica limitada o en deterioro, con carencias en dotación y mantenimiento de bibliotecas, laboratorios y espacios artísticos.

Frente a ello, propusieron fortalecer la formación docente en innovación, inclusión y manejo de grupo, modernizar los recursos tecnológicos y aprovechar mejor los ambientes de aprendizaje. Asimismo, sugirieron incorporar nuevas áreas como idiomas, educación financiera, arte y medio ambiente, junto con más experiencias prácticas y salidas pedagógicas. En síntesis, los estudiantes conciben la calidad educativa como un proceso dinámico que une motivación, innovación, tecnología y aprendizaje activo.

Eje 3. Inclusión, reconocimiento de la diversidad y enfoque territorial

Los estudiantes reconocen avances en la promoción del respeto, la equidad y la convivencia pacífica, aunque señalaron que la inclusión sigue siendo limitada y persisten casos de discriminación y acoso hacia estudiantes con discapacidad o con identidades diversas. Consideran fundamental fortalecer la formación en valores, empatía y cultura ciudadana para consolidar un clima escolar basado en el respeto y la solidaridad. Desde el enfoque territorial, valoran los proyectos ambientales y de identidad local impulsados por las instituciones, pero perciben una débil conexión curricular con el contexto soachuno.

Aspiran a una educación que dialogue con su entorno, reconozca la historia y el ambiente de Soacha y los vincule activamente con su comunidad. Las estrategias planteadas se orientan a consolidar escuelas inclusivas mediante campañas antidiscriminatorias, formación en lengua de señas, participación de comunidades étnicas y rurales, y fortalecimiento de proyectos ambientales y culturales que promuevan la identidad local. En síntesis, los jóvenes reclaman una educación más humana, diversa y profundamente articulada con su territorio.

Eje 4. Gobernanza educativa y sostenibilidad

Desde la perspectiva estudiantil, una buena gestión institucional se asocia con liderazgos cercanos, participativos y transparentes, donde existan normas claras y orden en los procesos académicos. Los estudiantes valoran a rectores y coordinadores que escuchan, orientan y generan confianza, pero advierten graves deficiencias en infraestructura, mantenimiento y seguridad escolar, evidenciadas en baños en mal estado, techos deteriorados, mobiliario dañado, laboratorios inoperantes y falta de aseo, vigilancia y control en los accesos.

EN CONSTRUCCIÓN

Ante ello, propusieron la creación de comités estudiantiles para el seguimiento al mantenimiento, al Programa de Alimentación Escolar (PAE) y a la convivencia, así como el fortalecimiento de alianzas interinstitucionales con empresas, universidades y autoridades locales para mejorar recursos, prácticas y condiciones de seguridad. También plantearon la necesidad de ampliar el personal de orientación, aseo y vigilancia. En conjunto, promueven una gobernanza educativa participativa, sostenible y transparente, en la que la voz estudiantil sea escuchada como parte activa de la construcción de una educación digna y de calidad.

En conclusión, los aportes estudiantiles permiten reconocer un sistema educativo de Soacha con valores humanos sólidos, sentido comunitario y potencial transformador, pero con necesidades estructurales urgentes en infraestructura, inclusión y actualización pedagógica. Las percepciones convergen en tres prioridades estratégicas para el mejoramiento educativo en Soacha:

1. Condiciones dignas y seguras: garantizar infraestructura adecuada, alimentación y transporte escolar de calidad, y espacios de bienestar físico y emocional.
2. Innovación y calidad pedagógica: modernizar la enseñanza mediante la formación docente, la incorporación tecnológica y el fortalecimiento de ambientes de aprendizaje activos.
3. Inclusión y pertinencia territorial: consolidar una educación equitativa, diversa y sostenible, conectada con el territorio, la cultura y los proyectos de vida de los jóvenes.

En conjunto, la voz de los estudiantes reafirma que la educación en Soacha no solo apunta al conocimiento, sino también a la convivencia, la identidad, la participación y el futuro.

5.2.4 Actividades con niños y niñas de primera infancia

La secretaría de educación de Soacha invitó a las instituciones educativas públicas de Soacha a desarrollar un espacio pensado para que los estudiantes de primera infancia pudieran aportar a la construcción de la política pública educativa, orientados por los profesionales de apoyo a la convivencia.

Imagen No 4. Registro fotográfico taller primera infancia

EN CONSTRUCCIÓN



La metodología propuesta por la SEM buscaba que, de manera lúdica y creativa, los niños y niñas de primera infancia expresaran cómo imaginan y desean que sea su institución educativa en temas de alimentación, infraestructura, docentes y cómo aprender, trabajando para esto en cuatro estaciones, con materiales creativos y un tiempo de 10 a 15 minutos por estación. Se obtuvieron respuestas de 1.965 niños y niñas de los grados de preescolar Prejardín, Jardín, Transición, y de 1°, 2° y 3° de primaria.

Los aportes y las propuestas de los niñas y niñas se sintetizan en los siguientes puntos:

Eje 1. Trayectorias educativas integrales y continuas

En el eje de trayectorias educativas, los niños destacan la importancia de la alimentación y el transporte escolar como condiciones esenciales para asistir y aprender con bienestar. Reconocen el Programa de Alimentación Escolar (PAE) como un apoyo clave, aunque piden mejorar la calidad, variedad y valor nutritivo de los alimentos, prefiriendo comidas caseras, calientes y saludables que fomenten buenos hábitos. Asocian el bienestar escolar con entornos bonitos, limpios, seguros y alegres, donde el respeto, el amor y la alegría sean pilares del aprendizaje, y sueñan con una escuela que funcione como un segundo hogar, donde se sientan queridos y acompañados.

Desean además que sus familias participen en la vida escolar, fortaleciendo la conexión afectiva entre hogar y escuela a través de actividades compartidas. Finalmente, en sus expresiones, los niños revelan un temprano sentido de proyecto de vida, centrado en el deseo de aprender, crecer y ser felices, mostrando que el bienestar integral es la base de sus trayectorias educativas.

Eje 2. Innovación educativa y calidad de aprendizajes

En relación con la formación docente y los ambientes de aprendizaje, los niños y niñas imaginan maestros cariñosos, alegres, pacientes y creativos, que enseñen jugando y con

EN CONSTRUCCIÓN

recursos como canciones, cuentos, títeres, arte y experimentos, valorando especialmente el trato afectivo, la comprensión emocional y el reconocimiento de sus logros. Consideran que el uso de tecnología —tabletas, televisores o computadores— puede hacer las clases más dinámicas y divertidas.

Piden también salones amplios, coloridos, ventilados y bien iluminados, con materiales didácticos, libros, juguetes y espacios flexibles para moverse y crear, además de entornos naturales y artísticos con huertas, murales y zonas verdes que inspiren alegría y aprendizaje. En cuanto al currículo, expresan su preferencia por aprender jugando, cantando, explorando y experimentando, a través de actividades creativas como teatro, manualidades, juegos de roles y salidas pedagógicas, integrando el arte, la música, la danza y el inglés como medios para desarrollar su expresión, curiosidad y bienestar integral.

Eje 3. Inclusión, reconocimiento de la diversidad y enfoque territorial

Las voces infantiles reflejan un profundo anhelo por escuelas inclusivas, donde todos sean tratados con respeto, amor y sin discriminación, en ambientes afectivos, seguros y felices que valoren a cada niño y niña por igual. Desean espacios donde todos puedan jugar, participar y ser escuchados, sin importar su edad, condición o habilidades. Desde el enfoque territorial, reconocen la importancia de aprender en conexión con su entorno, proponiendo huertas escolares, áreas verdes y actividades que integren la naturaleza, la comunidad y la vida cotidiana, para construir una educación arraigada en su territorio y en armonía con el ambiente que los rodea.

Eje 4. Gobernanza educativa y sostenibilidad

Las propuestas destacan la importancia de fortalecer institucionalmente las escuelas mediante la mejora y adecuación de la infraestructura —techos sin goteras, buena ventilación, baños limpios, comedores y bibliotecas en todas las sedes—, junto con una inversión sostenida en mantenimiento, embellecimiento y dotación suficiente de materiales, juguetes y tecnología. Asimismo, plantean la necesidad de una articulación intersectorial entre los ámbitos de educación, salud y bienestar social que permita garantizar una alimentación nutritiva, espacios seguros y entornos protectores para todos los estudiantes.

En síntesis, las voces de los niños y niñas de primera infancia y primeros grados de primaria expresan una visión de la educación que quieren:

- Una escuela que nutra el cuerpo y el alma, con alimentación rica, saludable y significativa.
- Espacios amplios, coloridos y seguros, donde se pueda jugar, aprender y soñar.
- Maestros amorosos y creativos, que enseñen con alegría y respeto.
- Aprendizajes activos y lúdicos, que conecten el juego, la exploración, el arte y la tecnología.
- Instituciones cuidadas y sostenibles, que reflejen el amor por la infancia y el compromiso del territorio con su bienestar.

EN CONSTRUCCIÓN

En conjunto, su visión propone una educación integral, sensible y alegre, donde el afecto, la belleza y la creatividad sean parte esencial del aprendizaje y de la construcción de un proyecto de vida feliz desde los primeros años.

5.2.5 Entrevistas a funcionarios de la SEM Soacha

Con el fin de obtener una visión desde la Secretaría de Educación Municipal (SEM) se desarrollaron entrevistas en las que participaron 23 funcionarios clave de esta entidad, a quienes se preguntó por los problemas de la educación de Soacha, las estrategias en curso y las que deberían desarrollarse, y los puntos que deben incluirse en la política pública educativa. A continuación, se presentan los aportes de las entrevistas:

- **Problemas y desafíos**

La siguiente es una síntesis analítica de los problemas de la educación en Soacha elaborada con los aportes de los funcionarios de la Secretaría de Educación Municipal (SEM), organizada por los cuatro ejes temáticos.

Eje 1. Trayectorias educativas integrales y continuas

El acceso a la educación en Soacha enfrenta serios desafíos derivados del rápido crecimiento demográfico que ha generado un déficit estimado de entre 22.000 y 25.000 cupos, suplido parcialmente mediante matrícula contratada con el sector privado. La mayoría de las instituciones opera en doble jornada y con aulas sobrepobladas, lo que afecta la calidad educativa y la implementación de la jornada única. Se requieren al menos 22 nuevas instituciones y un Plan Maestro de Infraestructura Educativa que contemple expansión, mantenimiento y adecuación, especialmente en zonas rurales, donde persisten mayores barreras de acceso, conectividad y transporte. A ello se suman limitaciones en los programas de alimentación y transporte escolar —de cobertura parcial y presupuesto insuficiente—, que inciden directamente en la asistencia y permanencia.

La alianza escuela–familia se percibe débil: muchas familias delegan la formación integral a la escuela, lo que reduce la corresponsabilidad en la formación socioemocional y ciudadana. Persisten problemas de convivencia, seguridad y salud mental, agravados por la falta de suficientes orientadores y de espacios adecuados para el bienestar.

La transición hacia la educación superior sigue siendo limitada por la escasa oferta de instituciones, la débil articulación con el mundo laboral y la ausencia de orientación vocacional efectiva. En conjunto, los desafíos en trayectorias educativas demandan fortalecer la infraestructura, la formación integral, la participación familiar y la articulación con la posmedia, de modo que cada estudiante construya un proyecto de vida con sentido, bienestar y oportunidades reales de desarrollo.

EN CONSTRUCCIÓN

Eje 2. Innovación educativa y calidad de aprendizajes

La formación docente en Soacha enfrenta retos estructurales marcados por el predominio de prácticas tradicionales y una limitada actualización profesional. Persiste la enseñanza magistral con escasa innovación pedagógica y resistencias al cambio asociadas a regímenes laborales antiguos. Se identifican docentes con brechas significativas en competencias digitales y baja formación en habilidades socioemocionales. El bienestar docente también se ve comprometido por el estrés y la desmotivación, afectando el liderazgo pedagógico. En materia curricular, la rigidez normativa se percibe como restrictiva para la autonomía y la pertinencia educativa, lo que demanda una reorganización hacia enfoques STEAM, pensamiento crítico, ciudadanía y conexión con el contexto territorial.

La incorporación de tecnologías y la adecuación de ambientes de aprendizaje son igualmente limitadas: los equipos son escasos y obsoletos, no existen lineamientos de software libre y el presupuesto TIC resulta insuficiente. Solo unas pocas instituciones cuentan con laboratorios de innovación o ambientes tecnológicos específicos, lo que reduce las oportunidades de aprendizaje activo y creativo.

Además, los proyectos transversales enfrentan sobrecarga, dispersión y débil articulación pedagógica, impidiendo su sostenibilidad e impacto. En conjunto, el fortalecimiento de la formación docente, la innovación curricular y la infraestructura tecnológica son condiciones esenciales para transformar las prácticas educativas y garantizar una enseñanza más pertinente, inclusiva y motivadora hacia 2035.

Eje 3. Inclusión, reconocimiento de la diversidad y enfoque territorial

En inclusión y enfoque diferencial se evidencia una necesidad urgente de fortalecer las capacidades institucionales para atender la diversidad presente en las aulas. Las instituciones educativas enfrentan limitaciones para responder adecuadamente a las necesidades de estudiantes con discapacidad, pertenecientes a comunidades étnicas, víctimas del conflicto o población migrante. La falta de personal especializado, orientadores y docentes con formación en atención diferencial, junto con la carencia de recursos y lineamientos claros, dificulta una inclusión real y efectiva. Se requieren guías flexibles y políticas integrales que orienten la atención al ausentismo, la discapacidad y la diversidad cultural, promoviendo ambientes educativos equitativos y respetuosos de las diferencias.

Desde el enfoque territorial, el crecimiento urbano de Soacha ha generado profundas desigualdades en la cobertura y calidad educativa, con comunas densamente pobladas y corregimientos rurales en condiciones de aislamiento y baja conectividad. A ello se suma la estigmatización del territorio, que afecta la identidad y la autoestima tanto institucional como estudiantil. Es indispensable avanzar hacia una educación contextualizada que reconozca las particularidades culturales, ambientales y sociales de Soacha, impulsando modelos educativos flexibles, interculturales y coherentes con el proyecto de vida y la identidad soachuna.

FINDESTINACIÓN

Eje 4. Gobernanza educativa y sostenibilidad

El eje de gobernanza educativa revela importantes desafíos en materia de seguimiento, evaluación y control, derivados de la débil capacidad de gestión institucional. La falta de personal, la sobrecarga laboral y la alta rotación impiden un monitoreo eficiente de los procesos y resultados educativos. Se carece de un sistema integral de información que articule áreas, aliados y programas, dificultando la trazabilidad y la toma de decisiones basadas en evidencia.

Es prioritario consolidar una plataforma de gestión con indicadores consistentes que fortalezcan la memoria institucional de la Secretaría de Educación Municipal (SEM). A ello se suma un financiamiento insuficiente: los recursos del Sistema General de Participaciones no cubren todas las necesidades en infraestructura, personal de apoyo ni tecnología, mientras Soacha asume gran parte de los costos de transporte y programas complementarios sin una planeación financiera sostenible a largo plazo.

Por otro lado, la articulación intersectorial y el fortalecimiento institucional constituyen aspectos críticos para la sostenibilidad del sistema educativo local. La coordinación de educación con otras secretarías —particularmente con salud, cultura y desarrollo social— es limitada, lo que obstaculiza la atención integral de la niñez y la respuesta a problemáticas familiares. La falta de visión interinstitucional, junto con carencias en talento humano, hacinamiento en sedes, liderazgo pedagógico débil y ausencia de herramientas tecnológicas, afecta la eficacia administrativa. En conjunto, estos factores demandan una gobernanza más participativa, planificada y tecnológicamente fortalecida, capaz de garantizar continuidad, transparencia y sostenibilidad en la gestión educativa de Soacha.

- **Estrategias**

A continuación, se sintetizan las estrategias en curso, las que destacan por sus avances y las que deberían implementarse o fortalecerse, manifestadas por los entrevistados.

Eje 1. Trayectorias educativas integrales y continuas

Las estrategias implementadas han buscado garantizar el acceso y la permanencia educativa mediante la ampliación de cupos, la contratación de matrícula con el sector privado y la construcción de nuevas instituciones, con avances notables en proyectos detenidos como la sede El Charquito de la institución educativa rural, y en mantenimientos de infraestructura. La articulación con el SENA y los convenios con entidades como Colsubsidio y Compensar han fortalecido la doble titulación y las jornadas complementarias. Sin embargo, se requiere un Plan Maestro de Infraestructura Educativa que proyecte las necesidades futuras, fortalezca los modelos flexibles y garantice transporte y alimentación escolar adecuados, especialmente en zonas rurales. En cuanto al clima escolar, la consolidación de equipos psicosociales y de convivencia ha contribuido a mejorar la convivencia, aunque se demanda mayor atención en salud mental y competencias socioemocionales. Finalmente, las estrategias de articulación con la posmedia y la orientación socio-ocupacional han permitido un tránsito más fluido hacia la educación

EN CONSTRUCCIÓN

superior, pero aún deben ampliarse las alianzas con el sector productivo y fortalecer la educación para la vida y el proyecto de vida de los estudiantes.

Eje 2. Innovación educativa y calidad de aprendizajes

En materia de formación docente, los convenios con universidades y el Plan Territorial de Formación han elevado el nivel académico del magisterio, consolidando redes de liderazgo y actualización profesional. No obstante, se requiere mayor impacto de la formación en la práctica pedagógica y un impulso a las competencias digitales y doctorales. En gestión curricular, se ha avanzado en la actualización de PEI y los manuales de convivencia, así como en el fortalecimiento de la evaluación institucional, aunque persiste la necesidad de mayor autonomía frente a la rigidez normativa. En tecnología, los diagnósticos TIC, la alianza con *Computadores para Educar* y la ampliación de la conectividad marcan avances significativos, pero deben complementarse con políticas de software libre, renovación de equipos y laboratorios STEM. En ambientes de aprendizaje, se han adecuado espacios y se han creado laboratorios de innovación; los proyectos transversales, la Cátedra Soachuna y los PRAE por comuna reflejan una articulación creciente entre escuela y territorio, aunque su impacto aún debe evaluarse y consolidarse.

Eje 3. Inclusión, reconocimiento de la diversidad y enfoque territorial

Las estrategias inclusivas han permitido la atención integral de más de 1.800 estudiantes con discapacidad, el fortalecimiento de equipos interdisciplinarios y la formación docente en educación inclusiva, posicionando a Soacha en el primer lugar nacional por atención oportuna. Aun así, es necesario ampliar la cobertura de atención diferencial, fortalecer la sensibilización comunitaria y combatir los imaginarios de exclusión. Desde el enfoque territorial, se han caracterizado los prestadores de primera infancia, se ha avanzado en diagnósticos de instituciones públicas y privadas, e incorporado la perspectiva territorial en la gestión educativa. Sin embargo, persisten brechas entre comunas y corregimientos rurales, lo que exige mayor articulación con los sectores de salud y desarrollo social, así como una oferta educativa flexible y contextualizada que responda a las particularidades del territorio soachuno.

Eje 4. Gobernanza educativa y sostenibilidad

El fortalecimiento de la gobernanza ha incluido sistemas de seguimiento mensual de indicadores, aplicativos financieros en línea y una nueva plataforma pública para la trazabilidad de proyectos, logrando avances en transparencia y cumplimiento. No obstante, aún se requiere certificar procesos, consolidar un sistema integral de información y promover una cultura institucional de seguimiento y mejora continua.

En el plano financiero, la gestión responsable y la vinculación oportuna de personal han garantizado estabilidad, pero es prioritario ampliar la gestión de recursos externos e incrementar los presupuestos para TIC e infraestructura.

EN CONSTRUCCIÓN

La articulación intersectorial ha mostrado resultados positivos en cooperación con el SENA, universidades y otras dependencias de Soacha, aunque demanda mesas de trabajo más sostenidas y con seguimiento. Finalmente, el fortalecimiento institucional avanza con programas de bienestar laboral y asistencia técnica, pero la ampliación del personal de planta y la integración de la planeación educativa con las metas territoriales de largo plazo son tareas pendientes para consolidar una gestión educativa sostenible y participativa.

- **Articulación intra e interinstitucional**

La articulación intra e interinstitucional de la Secretaría de Educación de Soacha es amplia y abarca la coordinación entre sus direcciones internas, otras dependencias de la administración municipal, entidades nacionales y actores del sector social, productivo y académico. Esta red de relaciones permite trabajar colaborativamente en procesos como planeación educativa, adquisiciones, mantenimiento de infraestructura, seguimiento presupuestal, atención de casos de convivencia, transporte escolar, conectividad, formación docente, doble titulación y programas de acceso a la educación superior. Sin embargo, pese a su alcance, la articulación opera principalmente de manera funcional y responde a necesidades inmediatas más que a una estructura estable y estratégica.

Las entrevistas evidenciaron dificultades recurrentes en la coordinación interna: comunicación insuficiente, ausencia de espacios formales y periódicos de planeación conjunta, débil conexión técnica entre áreas misionales, sobrecarga laboral y rotación de personal, lo que deriva en intervenciones desarticuladas y decisiones poco integrales. En el plano intersectorial, aunque existen comités y mesas con sectores como salud, desarrollo social y cultura, estos carecen de continuidad técnica, presentan trámites disímiles que ralentizan la gestión y dependen más de dinámicas de gabinete que de equipos operativos. La fragmentación de la información y la falta de interoperabilidad también limitan la oportunidad, coherencia y sostenibilidad de las acciones.

Para superar estas limitaciones, se requiere avanzar hacia una articulación planificada y sostenida, con liderazgo claro y mecanismos institucionalizados. Las recomendaciones incluyen crear comités técnicos mensuales y mesas permanentes con dependencias estratégicas, consolidar un cronograma interáreas y rutas integradas de atención territorial, fortalecer el COMDIS y los comités de convivencia escolar, formalizar acuerdos con universidades y aliados, y mejorar la interoperabilidad de sistemas de información. Asimismo, se propone desarrollar capacidades en gestión colaborativa y establecer figuras de enlace territorial que garanticen continuidad, coherencia y seguimiento técnico a las acciones intersectoriales del sistema educativo.

- **Puntos para la política pública educativa**

A continuación, se presenta una síntesis de los puntos que deben incluirse en la Política Pública Educativa de Soacha, organizada por ejes temáticos, con base en los aportes de los funcionarios entrevistados.

BORRADOR

Eje 1. Trayectorias educativas integrales y continuas

Las prioridades identificadas enfatizan la necesidad de garantizar el acceso y la permanencia mediante la ampliación de cupos, la construcción de nuevas instituciones y la planificación territorial de la oferta, junto con el fortalecimiento de la Jornada Única y de los modelos flexibles para atender trayectorias interrumpidas. Se requiere asegurar condiciones de seguridad en los entornos escolares, mejorar la calidad del servicio educativo oficial y privado, y consolidar mecanismos de prevención del ausentismo y la deserción, especialmente en zonas de mayor vulnerabilidad.

Los entrevistados subrayaron la importancia de consolidar una alianza escuela–familia basada en corresponsabilidad, participación y acompañamiento. Esto implica promover la vinculación de los padres de familia a los procesos formativos, a la convivencia y al seguimiento del PEI, así como fortalecer estrategias de sensibilización sobre sus deberes y sobre la gratuidad educativa. Paralelamente, se debe promover un ambiente escolar positivo mediante programas de salud mental, bienestar socioemocional, acciones preventivas con las entidades del sector social y el mantenimiento continuo de las instituciones como espacios protectores y acogedores.

Finalmente, se resaltó la necesidad de garantizar condiciones básicas para la permanencia como la alimentación y el transporte escolar, especialmente en zonas rurales. El fortalecimiento del tránsito hacia la educación superior mediante alianzas con el SENA, universidades y el sector productivo resulta determinante para ampliar oportunidades de los jóvenes; y el proyecto de vida debe consolidarse como eje transversal que oriente la formación integral, el liderazgo estudiantil y la construcción de trayectorias educativas con propósito.

Eje 2. Innovación educativa y calidad de los aprendizajes

Las prioridades del eje destacan la urgencia de establecer un sistema permanente de formación docente articulado con instituciones de educación superior y redes pedagógicas, orientado a transformar las prácticas de aula hacia metodologías activas, pertinentes y contextualizadas. Este proceso debe incluir competencias socioemocionales, bienestar docente, liderazgo pedagógico y condiciones laborales que favorezcan el autocuidado y la innovación educativa.

La gestión curricular requiere reorientar los PEI hacia un enfoque integral y territorial, fortaleciendo la construcción colectiva del currículo, la evaluación formativa y la articulación entre áreas. En las entrevistas se insistió en promover espacios de intercambio pedagógico y redes de aprendizaje que permitan dinamizar la innovación y la socialización de buenas prácticas, así como en integrar proyectos transversales de ciudadanía, cultura, arte, valores y competencias socioemocionales, claves para el desarrollo humano y la identidad soachuna.

EN CONSTRUCCIÓN

La incorporación efectiva de tecnologías exige un plan sostenido de dotación, conectividad y capacitación que convierta el enfoque STEAM en un motor de la innovación educativa. Esto implica modernizar los ambientes de aprendizaje mediante laboratorios, centros de interés, aulas actualizadas y recursos digitales accesibles, garantizando equidad y fortaleciendo la creatividad, la experimentación y la apropiación tecnológica en todas las instituciones.

Eje 3. Inclusión, reconocimiento de la diversidad y enfoque territorial

Las entrevistas indicaron que la política pública debe consolidar un enfoque inclusivo que elimine barreras y garantice el derecho a una educación que responda a las características, necesidades y trayectorias de cada estudiante. Esto requiere fortalecer rutas, planes institucionales y capacidades del talento humano, garantizar recursos adecuados y asegurar la atención integral mediante una articulación efectiva con salud, desarrollo social, comisarías de familia y entidades de protección, especialmente para estudiantes con discapacidad, dificultades de aprendizaje, víctimas, población migrante y grupos étnicos.

Asimismo, se resaltó la importancia de integrar la diversidad sociocultural y territorial en los procesos educativos, consolidando una educación que reconozca y valore la identidad soachuna. Esto implica fortalecer el currículo con contenidos sobre historia, cultura y valores locales, promover el sentido de pertenencia y ampliar la oferta educativa rural garantizando condiciones de conectividad, transporte, infraestructura y acceso equitativo para las zonas más apartadas.

Desde este eje se plantea avanzar hacia una educación humanizada y territorialmente pertinente, que promueva la convivencia, el bienestar y el reconocimiento de la diversidad como riqueza del territorio. Una educación que respalde trayectorias completas y equitativas, incorporando estrategias que acerquen los servicios educativos a las realidades sociales, culturales y geográficas de los estudiantes y sus comunidades.

Eje 4. Gobernanza educativa y sostenibilidad

Las prioridades en gobernanza apuntan a la creación de un sistema unificado de información, seguimiento y comunicación que permita decisiones basadas en evidencia, trazabilidad y transparencia. Esto implica fortalecer los procesos de evaluación, certificación institucional, rendición de cuentas y articulación académica, administrativa y financiera entre la SEM y las instituciones educativas, superando la fragmentación actual y consolidando una cultura de mejora continua.

En materia financiera, se requiere estructurar un plan plurianual que asegure recursos suficientes, estables y equitativos para infraestructura, tecnología, programas sociales y formación docente. La política debe promover activamente la gestión de recursos externos a través de cooperación, alianzas público-privadas y articulación con fondos nacionales, asegurando inversiones sostenidas que respondan a las necesidades del territorio.

EN CONSTRUCCIÓN

Finalmente, se considera indispensable fortalecer la articulación intersectorial mediante mesas técnicas permanentes, cronogramas conjuntos y metas compartidas con dependencias municipales, entidades del orden nacional, instituciones de educación superior, el sector productivo y organizaciones comunitarias. El fortalecimiento institucional implica modernizar la SEM, profesionalizar la gestión educativa, potenciar la Escuela de Liderazgo y el CIPS, mejorar la atención ciudadana y consolidar la educación como eje estratégico del desarrollo territorial. Esto permitirá avanzar hacia un sistema educativo articulado, moderno, participativo y sostenible.

5.2.6 Conclusiones del proceso participativo

El proceso participativo desarrollado para la formulación de la Política Pública Educativa de Soacha permitió incorporar de manera efectiva las voces, experiencias y expectativas de la ciudadanía en el documento técnico y en la construcción del plan de acción. Los aportes recogidos en las mesas, talleres y consultas territoriales influyeron directamente en la definición del problema central, la priorización de desafíos y la estructuración de estrategias, lo que garantiza que la política responda a necesidades reales del territorio.

La participación amplia y diversa de la comunidad educativa fue la base del proceso. Padres, madres y cuidadores, estudiantes de distintos ciclos, docentes, directivos, jóvenes, líderes comunitarios, ediles, representantes de instituciones privadas y actores del sector productivo aportaron miradas diferenciadas que permitieron complementar los análisis técnicos previos y visibilizar necesidades específicas según el territorio, los enfoques poblacionales, los roles educativos y las condiciones sociales. Esta pluralidad de voces enriqueció la política incorporando perspectivas diferenciales —territorial, de género, generacional, étnica y de discapacidad— que fortalecen la equidad, la pertinencia y el carácter inclusivo del documento. Lo anterior, permitió articular las demandas y necesidades ciudadanas con la oferta institucional esperada, facilitando la identificación de brechas, la validación de prioridades y la cocreación de soluciones.

A continuación, y desde los consensos, se resumen las prioridades y enfoques identificados para cada uno de los actores que participaron en las diferentes estrategias:

Tabla No 7. Enfoques y prioridades por actor

Actor / Agrupación	Principales problemáticas identificadas (desde conclusiones y consensos)	Visión consolidada por actor (Enfoque y Prioridades)
Estudiantes (personeros y contralores)	Alta deserción y abandono escolar; baja percepción de la relevancia de la educación; escasa articulación entre media y superior; débil acompañamiento familiar; limitada orientación vocacional.	Una educación que ofrezca continuidad, bienestar y oportunidades reales, donde los jóvenes encuentren sentido a su aprendizaje y puedan proyectar su vida académica y laboral desde la escuela.

EN CONSTRUCCIÓN

Actor / Agrupación	Principales problemáticas identificadas (desde conclusiones y consensos)	Visión consolidada por actor (Enfoque y Prioridades)
Estudiantes primaria, secundaria y media	Deserción y baja continuidad por falta de cupos, transporte inseguro y poca articulación entre niveles; problemas de convivencia (conflictos, bullying, irrespeto) y orientación escolar insuficiente; infraestructura deteriorada (baños, canchas, aulas), salas de sistemas dañadas y baja conectividad; poca innovación pedagógica y metodologías tradicionales que desmotivan; PAE de baja calidad y cafeterías costosas o poco saludables; escasa orientación vocacional y débil conexión con educación superior y empleo.	Los estudiantes de Soacha imaginan una escuela segura, acogedora y bien dotada, con maestros cercanos y metodologías creativas que hagan del aprendizaje una experiencia significativa. Aspiran a trayectorias educativas continuas, ambientes de convivencia respetuosa, alimentación de calidad y espacios lúdicos y tecnológicos adecuados. Quieren una educación que les brinde bienestar, sentido y oportunidades reales para proyectar su futuro académico y laboral.
Estudiantes primera infancia	PAE con baja calidad, poca variedad y refrigerios poco nutritivos; aulas pequeñas, poco iluminadas o sin materiales; baños sucios o incómodos; escasez de zonas verdes, espacios lúdicos y ambientes agradables; clases poco creativas o repetitivas; necesidad de más juego, arte y exploración; deseo de maestros más amorosos, pacientes y alegres.	Los niños y niñas de Soacha sueñan con una escuela alegre, segura y colorida, donde aprender sea jugar, explorar y crear. Imaginan espacios amplios y limpios, con materiales, naturaleza y ambientes acogedores, acompañados por maestras y maestros afectuosos, pacientes y creativos. Aspiran a una educación que los haga sentir cuidados, felices y motivados, con alimentación nutritiva y experiencias lúdicas que fortalezcan su desarrollo integral desde los primeros años.
Juventudes	Escasa participación juvenil en decisiones educativas; limitada oferta educativa rural y en bienestar; falta de programas de salud mental y educación sexual; débil conexión entre escuela, comunidad y liderazgo juvenil.	Una educación que garantice bienestar, inclusión y oportunidades, con jornada única ampliada, infraestructura segura y programas de salud mental y educación sexual. Las instituciones deben promover liderazgo, servicio social y comunidad.

EN CONSTRUCCIÓN

Actor / Agrupación	Principales problemáticas identificadas (desde conclusiones y consensos)	Visión consolidada por actor (Enfoque y Prioridades)
Madres, padres, cuidadores y escuela de padres	Alta inasistencia e intermitencia escolar; bajo involucramiento familiar; escasa comunicación entre escuela y hogar; débil cultura de valoración de la educación; falta de estrategias sostenidas para fortalecer el vínculo familia–escuela.	Las familias conciben un sistema educativo corresponsable, que promueva la permanencia y la excelencia académica a través de la participación activa de padres y madres. Aspiran a instituciones que fortalezcan las escuelas de padres, integren formación en valores y proyectos de vida, fomenten la comunicación familia–escuela y brinden acompañamiento emocional y pedagógico sostenido para consolidar trayectorias educativas completas.
Docentes, directivos e instituciones educativas privadas	Desconexión entre currículo y contexto local; baja formación docente en innovación y TIC; limitada infraestructura; brechas entre sectores público y privado; débil articulación con el sector productivo; falta de continuidad en políticas educativas.	Un sistema educativo con estabilidad docente, articulación público-privada y metodologías innovadoras, capaz de formar estudiantes críticos, competentes y conectados con la realidad local.
Orientadores escolares	Sobrecarga laboral y cobertura insuficiente; débil articulación intersectorial; carencia de programas sostenidos de salud mental; escasa orientación vocacional.	Un sistema educativo con equipos psicosociales robustos y políticas claras de orientación escolar que garanticen acompañamiento emocional, vocacional y de convivencia.
Deportistas y cultores	Escasa integración del arte, cultura y deporte en la formación integral; poca oferta extracurricular; falta de infraestructura adecuada; débil articulación entre entidades educativas y culturales.	Instituciones que promuevan el talento artístico y deportivo como pilares del desarrollo integral, con infraestructura y programas sostenidos que fortalezcan la identidad cultural y el bienestar.
Comunidad rural	Desigualdad en acceso y permanencia; falta de infraestructura y transporte; escasa contextualización curricular; limitada articulación con educación superior.	Un sistema que reconozca la ruralidad, con educación contextualizada, transporte y conectividad garantizados, y oportunidades reales de formación y empleo local.
Población con discapacidad	Escasez de apoyos pedagógicos y personal especializado; falta de accesibilidad física y comunicativa; insuficiente formación docente en inclusión.	Una educación inclusiva, con recursos humanos y técnicos suficientes, donde la diversidad sea atendida y garantice trayectorias educativas completas.

EN CONSTRUCCIÓN

Actor / Agrupación	Principales problemáticas identificadas (desde conclusiones y consensos)	Visión consolidada por actor (Enfoque y Prioridades)
Víctimas, comunidades étnicas, LGTBIQ+, mujeres y género	Persistencia de discriminación y exclusión; escaso enfoque diferencial y de derechos humanos; falta de atención psicosocial e intersectorialidad.	Una educación que respete las identidades, promueva la equidad y la no violencia, y asegure atención integral y representación de todos los grupos sociales.
Sector productivo, ETDH y educación superior	Desarticulación entre escuela y mercado laboral; escasa formación técnica y tecnológica; poca orientación vocacional; falta de rutas de inserción laboral.	Una educación que articule escuela, empresa y universidad, generando rutas efectivas hacia el empleo digno y la innovación local.
Ediles, líderes comunales y concejales	Escasa planeación y seguimiento a políticas educativas; limitada participación ciudadana; falta de articulación institucional; deficiencias en infraestructura y recursos; débil articulación entre educación, cultura, deporte, emprendimiento y desarrollo comunitario; pérdida de los centros de talento y falta de espacios locales para descubrir vocaciones.	Los líderes locales conciben la educación como eje transformador del desarrollo humano y territorial. Proponen recuperar los centros de talento como espacios para fortalecer vocaciones artísticas, deportivas, científicas y de liderazgo. Consideran que la escuela debe articularse con la comunidad, la cultura y el emprendimiento, promoviendo proyectos de vida sostenibles y participación ciudadana efectiva. La educación debe ser motor del bienestar y la cohesión social en los barrios y veredas de Soacha.
Sindicatos	Falta de diálogo estructurado con la Secretaría; brechas laborales y formativas; poca participación en construcción de política educativa.	Un sistema educativo donde el diálogo social y laboral sea base de la calidad, con condiciones equitativas y participación sindical activa en las decisiones educativas.

5.2.7 Mesa de validación de la política

Una vez consolidada la propuesta de Política Pública Educativa, el 4 de diciembre de 2025 se convocó a una mesa de validación ampliada con actores clave del sector educativo y representantes de la comunidad. Durante la jornada, los 56 participantes conocieron el objetivo general de la política, sus ejes estratégicos, los desafíos y las acciones propuestas, y tuvieron la oportunidad de expresar sus observaciones y recomendaciones. Este espacio permitió contrastar y enriquecer la propuesta inicial, garantizando que las decisiones y orientaciones definidas respondan a las necesidades del territorio y contribuyan al fortalecimiento continuo de la educación en la ciudad.

Imagen No 5. Registro fotográfico mesa de validación

EN CONSTRUCCIÓN



Durante la mesa de validación no se registraron observaciones frente al enfoque general, la estructura o la formulación de la Política Pública Educativa de Soacha. Por el contrario, varias intervenciones señalaron que la política contempla los aspectos necesarios para orientar el trabajo educativo del municipio y que recoge aspectos que son sentidos y reconocidos por las comunidades y los actores del sistema educativo. Esto permitió evidenciar una recepción positiva del documento presentado y una valoración favorable del proceso adelantado para su elaboración.

Las intervenciones se centraron, principalmente, en preocupaciones relacionadas con la aprobación e implementación de la política, especialmente en la necesidad de contar con la voluntad política para garantizar que el documento avance en el Concejo Municipal y que sus lineamientos puedan mantenerse en el tiempo frente a los cambios de administración. De igual forma, se mencionaron inquietudes sobre los recursos, la participación de las comunidades afrodescendientes en instancias como la JUME y la importancia de que la comunidad siga siendo escuchada en las fases posteriores.

También se recibieron comentarios sobre temas específicos por considerar en la implementación, como el fortalecimiento del equipo de orientadores, la atención a las comunidades afro e indígenas, la necesidad de acciones más claras para la inclusión, y el acompañamiento socioemocional a estudiantes y docentes. Estos aportes, junto con las propuestas de ajuste recogidas, sirvieron como insumo para afinar el documento de política pública.

En conjunto, la mesa de validación permitió confirmar que la política educativa formulada responde a las expectativas de los participantes y que los comentarios realizados apuntan principalmente a garantizar su adopción, sostenibilidad y aplicación efectiva en el territorio.

5.3 Árbol de problemas y objetivos de la Política Pública

5.3.1 Árbol de problemas

La identificación del árbol de problemas que se presenta a continuación es el resultado de un proceso metodológico que combinó técnicas de participación con análisis documental. A través de las diversas mesas de trabajo desarrolladas con actores del sistema educativo —estudiantes, familias, docentes, directivos, orientadores, instituciones privadas, organizaciones comunitarias y equipos técnicos de la SEM— se recopilaron percepciones, experiencias y valoraciones que permitieron construir consensos sobre las causas estructurales y los efectos en la educación en Soacha. Estos insumos, sistematizados y contrastados entre sí, aportaron una mirada amplia, plural y representativa del territorio.

De manera complementaria, el análisis documental de normativas, diagnósticos previos, estudios técnicos y datos oficiales permitió validar, precisar y jerarquizar las situaciones problemáticas emergentes de la participación. La triangulación entre ambas fuentes —participación ciudadana y evidencia secundaria— fortaleció la consistencia del ejercicio, permitiendo identificar relaciones causales claras y una problemática central que orienta la formulación de la política pública educativa. El árbol de problemas que se expone constituye, por tanto, un insumo fundamental para la construcción de alternativas de solución coherentes, viables y alineadas con las necesidades reales del sistema educativo de Soacha.

A continuación, se presenta el árbol de problemas asociado al problema central identificado, categorizando las causas y consecuencias (directas e indirectas) por cada uno de los cuatro ejes definidos. El problema central es: *El sistema educativo de Soacha, entendido como el conjunto de actores, instituciones, procesos pedagógicos, de gestión, comunitarios y de articulación social que intervienen en la formación integral, no ha logrado consolidar trayectorias educativas integrales, continuas, equitativas y con sentido formativo para todos los estudiantes, debido a la débil articulación entre los procesos que inciden en la calidad educativa, la inclusión y el desarrollo humano.*

EN CONSTRUCCIÓN

Tabla No 8. Árbol de problemas del sistema educativo de Soacha

CAUSAS INDIRECTAS	CAUSAS DIRECTAS	PROBLEMA CENTRAL IDENTIFICADO	CONSECUENCIAS DIRECTAS	CONSECUENCIAS INDIRECTAS
EJE 1: TRAYECTORIAS EDUCATIVAS INTEGRALES Y CONTINUAS				
Limitada disponibilidad de personal psicosocial y estrategias integrales de bienestar estudiantil que dificultan el acompañamiento y la retención escolar.	Baja permanencia y discontinuidad escolar en población vulnerable, asociada a factores socioeconómicos y de acompañamiento institucional.	El sistema educativo de Soacha, entendido como el conjunto de actores, instituciones, procesos pedagógicos, de gestión, comunitarios y de articulación social que intervienen en la formación integral, no ha logrado consolidar trayectorias educativas integrales, continuas, equitativas y con sentido formativo para todos los estudiantes, debido a la débil articulación entre los procesos que inciden en la calidad educativa, la inclusión y el desarrollo humano	Disminución de la cobertura neta y aumento de la extraedad escolar.	Reducción de oportunidades educativas y laborales a futuro.
Cobertura insuficiente de programas de alimentación y transporte escolar, especialmente en zonas rurales, que incrementa la inasistencia y el riesgo de deserción.			Pérdida de continuidad en los ciclos educativos, especialmente en secundaria y media.	Incremento del trabajo infantil y juvenil por abandono escolar.
Bajo involucramiento de las familias en los procesos educativos por limitaciones de tiempo o desconocimiento de su rol formativo				
Débil valoración del papel formativo y protector de la escuela en los hogares, lo que reduce la corresponsabilidad en la permanencia escolar.			Incremento de la deserción intra-anual y desmotivación estudiantil.	Riesgo de involucramiento en dinámicas de violencia, consumo o economías informales.
Ausencia de programas estructurados de orientación socio ocupacional temprana que acompañen la definición de proyectos de vida.	Escasa orientación socio ocupacional y débil articulación con la educación posmedia.		Dificultades para culminar estudios o acceder a educación superior y técnica.	Reproducción del círculo de pobreza y exclusión social en el territorio.
Desarticulación curricular entre la educación media técnica y la educación superior, que limita la continuidad educativa y la pertinencia formativa.				

EN CONSTRUCCIÓN

CAUSAS INDIRECTAS	CAUSAS DIRECTAS	PROBLEMA CENTRAL IDENTIFICADO	CONSECUENCIAS DIRECTAS	CONSECUENCIAS INDIRECTAS
Falta de alianzas sostenibles entre instituciones educativas, SENA, universidades y sector productivo que faciliten la transición educativa y laboral.			Débil vínculo entre escuela y familia.	Disminución del acompañamiento y cohesión comunitaria en torno a la educación.
Escasa articulación entre la orientación socio-ocupacional y la construcción del proyecto de vida de las y los estudiantes, lo que limita su vinculación activa y coherente con las metas personales y profesionales.				
EJE 2. INNOVACIÓN EDUCATIVA Y CALIDAD DE APRENDIZAJES				
Brecha tecnológica e infraestructura desigual entre instituciones.	Escasa innovación pedagógica y uso limitado de tecnologías.		Bajo desarrollo de competencias básicas, ciudadanas y digitales.	Estancamiento en los resultados de pruebas Saber y brechas de calidad educativa.
Falta de apropiación de recursos educativos, formación en medios y TIC por parte de algunos docentes, estudiantes y familias.				
Carencia de incentivos y redes de innovación escolar.			Persistencia de brechas tecnológicas entre instituciones educativas	Pérdida de competitividad territorial y rezago frente a demandas del entorno productivo
Escasa inversión en conectividad y mantenimiento tecnológico.				
Ausencia de una política territorial de formación docente que articule los procesos de innovación pedagógica, investigación educativa y gestión curricular institucional.	Desarticulación entre la formación docente y la gestión curricular frente a los procesos de innovación		Prácticas pedagógicas desactualizadas que limitan la motivación y el aprendizaje significativo.	Brecha creciente entre aprendizajes esperados y competencias reales de los estudiantes

EN CONSTRUCCIÓN

CAUSAS INDIRECTAS	CAUSAS DIRECTAS	PROBLEMA CENTRAL IDENTIFICADO	CONSECUENCIAS DIRECTAS	CONSECUENCIAS INDIRECTAS
Currículos poco flexibles, desconectados de las necesidades de los estudiantes y de las realidades del entorno local.	pedagógica y el desarrollo de competencias			
Escasa transversalidad y articulación entre áreas.			Escasa producción y circulación de experiencias pedagógicas innovadoras.	Pérdida del potencial de innovación educativa y de la competitividad territorial.
Escasa cultura y capacidad institucional para la investigación pedagógica y la innovación educativa.				
Prácticas evaluativas centradas en la calificación y no en la retroalimentación pedagógica.	Limitada implementación de procesos de evaluación formativa y seguimiento al desarrollo de competencias		Desarticulación entre los resultados de evaluación y las acciones de mejora institucional.	Pérdida de confianza de la comunidad en la calidad de la educación pública.
Ausencia de sistemas institucionales de seguimiento al progreso académico y socioemocional				
Bajo involucramiento de las madres, padres y cuidadores en los procesos de mejoramiento derivados del seguimiento al desarrollo de competencias			Falta de evaluación formativa y retroalimentación pedagógica oportuna.	Brecha entre los aprendizajes esperados y las competencias reales de los estudiantes.
Predominio de concepciones tradicionales de evaluación centradas en la calificación numérica, los resultados de pruebas externas y la aprobación, lo que limita la implementación de procesos formativos y de mejoramiento.				
EJE 3. INCLUSIÓN, RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD Y ENFOQUE TERRITORIAL				
Discriminación hacia la diversidad étnica, cultural o funcional, que genera entornos escolares excluyentes.	Persistencia de barreras pedagógicas, sociales		Persistencia de barreras pedagógicas, físicas y sociales para el acceso.	Reproducción de desigualdades educativas y sociales.

EN CONSTRUCCIÓN

CAUSAS INDIRECTAS	CAUSAS DIRECTAS	PROBLEMA CENTRAL IDENTIFICADO	CONSECUENCIAS DIRECTAS	CONSECUENCIAS INDIRECTAS
Barreras físicas y sociales que impiden el acceso equitativo, especialmente en zonas rurales o de difícil acceso.	y territoriales que limitan el acceso y la participación educativa.			
Ausencia de políticas y recursos para zonas rurales, lo que amplía las brechas territoriales en cobertura y calidad.			Baja participación de grupos diversos en los procesos educativos.	Pérdida del sentido de pertenencia y cohesión social.
Desarticulación intersectorial para la atención integral (educación–salud–protección), que reduce la respuesta oportuna a necesidades diversas del estudiantado.				
Debilidades en la formación y el acompañamiento docente en atención a la diversidad, lo que limita la inclusión efectiva en el aula.	Limitada implementación del enfoque diferencial y territorial en la gestión institucional y las prácticas pedagógicas.		Desigualdades entre zonas urbanas y rurales.	Mayor exclusión de poblaciones vulnerables del sistema educativo.
Escasez de materiales y recursos adaptados, afectando la participación de estudiantes con discapacidad o necesidades específicas.				
Poca visibilización de identidades culturales y territoriales en el currículo, lo que reduce la pertinencia educativa y la valoración de la diversidad.			Implementación limitada del enfoque diferencial en aula y gestión institucional.	Invisibilización de identidades culturales y pérdida del potencial comunitario y cultural de Soacha.
Seguimiento insuficiente a la aplicación efectiva del Decreto 1421 de 2017 y a las estrategias de inclusión, lo que impide consolidar una gestión inclusiva sostenida.				
EJE 4. GOBERNANZA EDUCATIVA Y SOSTENIBILIDAD				

EN CONSTRUCCIÓN

CAUSAS INDIRECTAS	CAUSAS DIRECTAS	PROBLEMA CENTRAL IDENTIFICADO	CONSECUENCIAS DIRECTAS	CONSECUENCIAS INDIRECTAS
Planeación educativa reactiva frente al crecimiento demográfico, que dificulta la proyección de cupos y recursos a largo plazo.	Limitada planeación estratégica, seguimiento y articulación interinstitucional del sistema educativo local		Fragmentación en la gestión y seguimiento del sistema educativo.	Escasa articulación entre niveles de gobierno y sectores de Soacha.
Baja articulación entre dependencias de Soacha y sectores (educación, salud, cultura, desarrollo social), lo que limita la gestión integral de programas y proyectos educativos.				
Ausencia de sistemas integrados de información y monitoreo, que impide el seguimiento oportuno a la cobertura, permanencia y calidad.			Baja continuidad y sostenibilidad de programas y proyectos.	Debilidad en la sostenibilidad financiera y técnica del sistema educativo.
Escasa participación ciudadana y comunitaria en la toma de decisiones educativas, lo que reduce la corresponsabilidad y el control social.				
Alta dependencia de las transferencias del SGP y de recursos nacionales, lo que limita la autonomía financiera de Soacha.	Insuficiente sostenibilidad financiera y continuidad de los programas y proyectos educativos.		Ineficiencia en el uso y asignación de recursos financieros y humanos.	Dificultad para consolidar una política pública educativa estable y de largo plazo.
Alta rotación e inestabilidad administrativa que limita la continuidad de los programas educativos.				
Necesidad de fortalecer las capacidades técnicas y administrativas de las instituciones para la formulación, ejecución y seguimiento de proyectos educativos.			Pérdida de confianza ciudadana en la institucionalidad educativa.	Limitada capacidad para monitorear y evaluar el impacto de las políticas.

EN CONSTRUCCIÓN

CAUSAS INDIRECTAS	CAUSAS DIRECTAS	PROBLEMA CENTRAL IDENTIFICADO	CONSECUENCIAS DIRECTAS	CONSECUENCIAS INDIRECTAS
Falta de instrumentos consolidados y de largo plazo que garanticen la continuidad y la evaluación de la política educativa en el tiempo.				

EN CONSTRUCCIÓN

5.3.2 Árbol de objetivos

El árbol de objetivos que se presenta a continuación constituye la proyección positiva del árbol de problemas previamente construido, transformando cada situación crítica identificada en un propósito alcanzable y orientado a la mejora del sistema educativo. Este ejercicio permitió estructurar de manera lógica y coherente los fines, propósitos y medios necesarios para avanzar hacia un modelo educativo más pertinente, innovador y centrado en el desarrollo de competencias integrales. La conversión de causas en medios y de efectos en fines posibilita visualizar con claridad las rutas estratégicas que debe emprender Soacha para superar las brechas diagnosticadas.

La formulación del árbol de objetivos se elaboró manteniendo la coherencia con los consensos obtenidos en los espacios participativos y con la evidencia técnica recopilada. Esto permitió definir objetivos estratégicos y específicos que orientan la acción pública hacia la transformación pedagógica, el fortalecimiento institucional, la mejora de la calidad educativa y la consolidación de trayectorias educativas integrales. El resultado es una estructura que guía de manera ordenada y viable la formulación de estrategias y acciones, sirviendo como base para el diseño de la política pública educativa de Soacha.

EN CONSTRUCCIÓN

Tabla No 9. Árbol de objetivos de la política pública educativa de Soacha

MEDIOS DE SOLUCIÓN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVO GENERAL	FINES DIRECTOS	FINES INDIRECTOS
Implementar un programa integral y articulado de apoyo socioeconómico y psicosocial para fortalecer el acompañamiento familiar y mitigar factores de vulnerabilidad.	Ampliar las oportunidades de acceso y continuidad escolar, priorizando a las poblaciones en situación de vulnerabilidad.	Transformar y consolidar de manera corresponsable el sistema educativo de Soacha, integrando actores, instituciones y procesos pedagógicos, comunitarios y de gestión para asegurar trayectorias educativas integrales, completas, continuas, equitativas y con sentido formativo, mediante un modelo inclusivo, innovador y sostenible que promueva la permanencia, la calidad educativa y el desarrollo humano en el territorio.	Ampliación del acceso y cobertura educativa, con incremento en la matrícula y reducción de brechas en los niveles de transición, básica y media, especialmente en zonas rurales y sectores vulnerables.	Disminución de la inasistencia y la deserción escolar, evidenciando trayectorias más continuas y estables para los niños, niñas y jóvenes del municipio.
Consolidar un programa territorial de orientación escolar y proyecto de vida que acompañe de manera continua el desarrollo personal, académico y socioemocional de los estudiantes.				
Diseñar y actualizar periódicamente el Plan Territorial de Infraestructura y Reorganización de la Oferta Educativa.				
Fortalecer la búsqueda activa y la vinculación oportuna de niños y niñas a la educación inicial mediante acciones coordinadas interinstitucionalmente.				
Ampliar de manera gradual y sostenible los programas de resignificación del tiempo escolar, priorizando instituciones con condiciones adecuadas de infraestructura y capacidad docente.				
Establecer un sistema de seguimiento longitudinal de trayectorias educativas para generar alertas tempranas y promover trayectorias continuas e integrales.				

EN CONSTRUCCIÓN

MEDIOS DE SOLUCIÓN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVO GENERAL	FINES DIRECTOS	FINES INDIRECTOS
Implementar un programa integral de permanencia escolar que articule alimentación, transporte, otros apoyos y monitoreo, priorizando zonas con mayor riesgo de deserción.	Consolidar programas integrales de apoyo a la permanencia escolar que aseguren la asistencia regular y el bienestar estudiantil.		Ampliación y diversificación de los programas de apoyo a la permanencia escolar, incluyendo alimentación, transporte, acompañamiento psicosocial y estrategias de bienestar integral, que incrementan la asistencia y continuidad educativa.	Mejoramiento del bienestar físico, emocional y social de los estudiantes, con disminución de ausentismo y mayor permanencia en el sistema educativo.
Fortalecer los entornos educativos como espacios seguros y protectores que promuevan convivencia, salud mental y participación estudiantil.				
Establecer un modelo territorial integral de escuelas seguras y promotoras de paz con estándares y protocolos unificados para prevenir y atender violencias escolares.				
Consolidar un sistema local de alertas tempranas y respuesta rápida para identificar riesgos de ausentismo, deserción y reprobación.				
Diseñar e implementar una ruta integral de atención y acompañamiento activa desde las alertas tempranas para estudiantes en riesgo de interrupción escolar.				
Implementar acciones pedagógicas integrales de promoción de hábitos saludables, bienestar emocional y convivencia articulando programas de salud, deporte, cultura y alimentación.				

EN CONSTRUCCIÓN

MEDIOS DE SOLUCIÓN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVO GENERAL	FINES DIRECTOS	FINES INDIRECTOS
Suscribir y desarrollar convenios sostenibles con instituciones de educación superior, el SENA y el sector productivo para garantizar una oferta formativa pertinente, territorializada y orientada a la inserción laboral y el emprendimiento.	Fortalecer la articulación media–superior–trabajo para promover trayectorias posmedia exitosas.		Aumento en la oferta de programas de articulación, doble titulación y orientación vocacional mediante alianzas entre instituciones de educación media, superior y formación para el trabajo,	Incremento en la tasa de tránsito hacia la educación superior o formación técnica y tecnológica, y mayor proporción de jóvenes con proyectos de vida definidos y sostenibles.
Diseñar e implementar un programa territorial de orientación socio-ocupacional que articule a la comunidad educativa, el SENA y las IES para acompañar la formulación del proyecto de vida estudiantil, con énfasis en los grados 9°, 10° y 11°.				
Ampliar, fortalecer y hacer seguimiento a modelos educativos flexibles, priorizando la reintegración de jóvenes en extraedad y su tránsito a la formación técnica o superior.				
Implementar un programa de acompañamiento y apoyos para la permanencia en la Educación Superior que brinde ayudas económicas, tutorías y acompañamiento integral.				

EN CONSTRUCCIÓN

MEDIOS DE SOLUCIÓN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVO GENERAL	FINES DIRECTOS	FINES INDIRECTOS
Mejorar la calidad, pertinencia y cobertura de los programas de educación para jóvenes y adultos, adaptándolos a las condiciones del territorio y promoviendo su vinculación a formación técnica y certificación por competencias.				
Fortalecer el sistema local de ETDH mediante un modelo de articulación que asegure la pertinencia de la oferta, el acompañamiento técnico-pedagógico y la integración del subsistema al sistema de información, gestión y evaluación.				
Consolidar redes locales de acompañamiento familiar y comunitario mediante procesos formativos en corresponsabilidad educativa que fortalezcan la participación de las familias y promuevan el bienestar y la permanencia estudiantil.	Fortalecer la corresponsabilidad entre familia, escuela y comunidad como base del acompañamiento educativo y de la permanencia con sentido.		Aumento en la vinculación de comunidad, instituciones, familias y cuidadores a los procesos educativos.	Mayor corresponsabilidad en la formación y permanencia escolar, reflejada en comunidades educativas cohesionadas y en la disminución de factores familiares asociados al abandono.
Promover la participación de juntas, líderes y organizaciones sociales en programas de permanencia y bienestar educativo mediante una red intersectorial que impulse la corresponsabilidad territorial con las instituciones educativas y la SEM.				

EN CONSTRUCCIÓN

MEDIOS DE SOLUCIÓN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVO GENERAL	FINES DIRECTOS	FINES INDIRECTOS
Fortalecer la formación continua de familias y cuidadores en acompañamiento escolar y emocional mediante su participación en actividades y escuelas de padres que potencien su rol y vinculación a la vida escolar.				
Modernizar progresivamente los ambientes de aprendizaje y los recursos tecnológicos de las instituciones educativas para garantizar condiciones equitativas que fortalezcan las competencias digitales y permitan implementar metodologías pedagógicas innovadoras.	Transformar los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante la incorporación de metodologías activas, tecnologías educativas y entornos innovadores que promuevan aprendizajes significativos y pertinentes.		Incremento en el número de instituciones que aplican metodologías activas y recursos tecnológicos en el aula, reflejado en mejoras en los resultados de aprendizaje y en la participación estudiantil.	Aumento en la proporción de estudiantes que demuestran autonomía, pensamiento crítico y creatividad, evidenciado en proyectos, pruebas y desempeño escolar.
Implementar metodologías activas y contextualizadas que integren saberes locales y promuevan investigación, pensamiento crítico, creatividad, colaboración y autonomía en la resolución de problemas del territorio.				
Fomentar la conformación de comunidades de práctica e innovación educativa para que los docentes socialicen experiencias y fortalezcan su formación en metodologías activas, evaluación formativa y atención a la diversidad				

EN CONSTRUCCIÓN

Alcaldía de SOACHA	**DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**	**Código: DE-FR-054** **Versión:1.0**
	FORMATO SOPORTE DE DOCUMENTO TÉCNICO POLÍTICA PÚBLICA	**Fecha aprobación:18/07/2025**

MEDIOS DE SOLUCIÓN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVO GENERAL	FINES DIRECTOS	FINES INDIRECTOS
Promover la sistematización, reconocimiento y difusión de experiencias pedagógicas innovadoras mediante estrategias de publicación, intercambio y estímulo a la innovación docente.				
Consolidar a Soacha como territorio STEM+ mediante la ampliación de su cobertura, la formación docente y la promoción de proyectos que articulen escuela, comunidad y sector productivo.				
Implementar una estrategia territorial de inteligencia artificial educativa (IAE-Soacha) que promueva el uso ético y crítico de la tecnología para mejorar aprendizajes y apoyar la analítica educativa.				
Fortalecer la estrategia de Soacha de bilingüismo para desarrollar competencias comunicativas en una lengua extranjera mediante formación docente, actualización curricular y creación de ambientes interactivos.				
Implementar una ruta integral de gestión curricular e innovación pedagógica de Soacha, que oriente la actualización de los PEI, los planes de estudio y las prácticas docentes con enfoque por competencias, inclusión y pertinencia territorial				

EN CONSTRUCCIÓN

MEDIOS DE SOLUCIÓN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVO GENERAL	FINES DIRECTOS	FINES INDIRECTOS
Diseñar e implementar instrumentos territoriales de seguimiento y evaluación de los aprendizajes articulados al sistema de información, gestión y evaluación para fortalecer la toma de decisiones pedagógicas basadas en evidencia.				
Reorientar los planes de estudio para articular áreas, promover el desarrollo integral y asegurar continuidad pedagógica mediante enfoques por competencias y metodologías activas contextualizadas.	Consolidar la formación docente y la gestión curricular con enfoque por competencias, integración de áreas y proyectos transversales que favorezcan la innovación pedagógica y la calidad educativa.		Mejoramiento del porcentaje de docentes certificados o formados en competencias pedagógicas y mayor número de instituciones con currículos integrados por proyectos y áreas.	Incremento en la percepción de calidad y confianza educativa por parte de las comunidades escolares, según encuestas y evaluaciones institucionales.
Consolidar el plan territorial de formación y liderazgo pedagógico para fortalecer las competencias docentes en currículo flexible, innovación y evaluación formativa.				
Fortalecer la transversalización curricular de proyectos institucionales de formación integral incorporando sostenibilidad, ciudadanía, interculturalidad e inclusión con participación familiar y comunitaria.				
Implementar un plan territorial de articulación entre niveles educativos que garantice continuidad y progresión del aprendizaje mediante lineamientos comunes y acompañamiento entre ciclos.				
Fortalecer la transición entre educación inicial y la básica primaria mediante la				

EN CONSTRUCCIÓN

MEDIOS DE SOLUCIÓN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVO GENERAL	FINES DIRECTOS	FINES INDIRECTOS
articulación de los pilares de la educación inicial con las áreas del conocimiento y acompañamiento progresivo.				
Asegurar la continuidad pedagógica entre primaria y secundaria alineando competencias básicas y socioemocionales y flexibilizando metodologías y evaluaciones.				
Consolidar la articulación entre secundaria y media mediante estrategias curriculares y de orientación socio-ocupacional que fortalezcan competencias y orienten proyectos de vida.				
Fortalecer el desarrollo de competencias básicas, socioemocionales y del siglo XXI mediante estrategias pedagógicas innovadoras, proyectos interdisciplinarios y evaluación formativa.				
Promover la transformación hacia escuelas sostenibles mediante la incorporación de la educación para el desarrollo sostenible en el currículo y las prácticas escolares.				
Implementar una evaluación para el aprendizaje diferenciada y por competencias mediante formación docente, actualización de los SIEE y acompañamiento pedagógico que	Establecer sistemas de evaluación formativa y retroalimentación pedagógica que		Aumento de instituciones que aplican sistemas de evaluación formativa con	Reducción de la desmotivación o abandono escolar asociado a la evaluación punitiva, y mayor

EN CONSTRUCCIÓN

MEDIOS DE SOLUCIÓN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVO GENERAL	FINES DIRECTOS	FINES INDIRECTOS
fortalezca la retroalimentación y la metacognición estudiantil.	orienten la mejora continua del aprendizaje y el desarrollo integral de competencias.		retroalimentación continua y ajustes pedagógicos documentados	participación estudiantil en procesos de autoevaluación y coevaluación.
Diseñar e implementar un sistema territorial de evaluación y seguimiento pedagógico articulado al sistema de información, gestión y evaluación para monitorear mejoras, asegurar coherencia curricular y fortalecer la calidad y equidad del aprendizaje.				
Diseñar e implementar un plan de formación y asistencia técnica en currículo por competencias, evaluación formativa e inclusión, consolidando comunidades de práctica evaluativa.				
Fomentar el uso pedagógico de los resultados internos y externos para mejorar las prácticas docentes y articular la planeación y la evaluación entre grados y niveles.				
Promover la participación activa de familias en el proceso evaluativo mediante estrategias de comunicación, talleres y espacios de retroalimentación formativa que fortalezcan la corresponsabilidad educativa.				

EN CONSTRUCCIÓN

MEDIOS DE SOLUCIÓN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVO GENERAL	FINES DIRECTOS	FINES INDIRECTOS
Fomentar la creación de semilleros y proyectos de investigación-acción para transformar prácticas pedagógicas mediante incentivos, apoyos técnicos y alianzas con universidades.	Institucionalizar la investigación pedagógica como práctica sistemática en las instituciones educativas, orientada a la innovación, la reflexión docente y la mejora continua.		Incremento en el número de proyectos de investigación pedagógica desarrollados por instituciones educativas, con resultados aplicados a la mejora institucional.	Posicionamiento de Soacha como municipio con prácticas educativas innovadoras reconocidas regional o nacionalmente, evidenciado por publicaciones, redes o premios.
Consolidar el Centro de Innovación e Investigación Pedagógica de Soacha (CIPS) como plataforma técnica para fortalecer la investigación, la innovación y la formación docente en articulación con diversos actores.				
Promover redes y alianzas con IES, SENA y el sector productivo para impulsar investigación aplicada y transferencia de conocimiento orientada a la resolución de problemáticas educativas y locales.				
Promover la sistematización y difusión de experiencias pedagógicas e innovaciones mediante apoyos metodológicos y espacios de intercambio integrados a la evaluación institucional.				
Implementar un programa territorial de centros de interés como espacios de innovación pedagógica y desarrollo de talentos, articulado al CIPS y al currículo institucional.				

EN CONSTRUCCIÓN

MEDIOS DE SOLUCIÓN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVO GENERAL	FINES DIRECTOS	FINES INDIRECTOS
Fortalecer la implementación de políticas institucionales de inclusión mediante socialización normativa, gestión del PIAR y acompañamiento técnico-pedagógico para atender adecuadamente a estudiantes con diversas necesidades.	Transformar los entornos educativos para eliminar barreras y promover aprendizajes accesibles, diversos y significativos en coherencia con las realidades del territorio.		Aumento del número de instituciones con entornos accesibles y libres de barreras físicas, comunicativas y pedagógicas, resultado del rediseño de infraestructura, recursos y estrategias didácticas inclusivas.	Mejora en la participación y el desempeño de estudiantes con discapacidad, grupos étnicos y población diversa, fortaleciendo la equidad y el sentido de pertenencia en la comunidad educativa.
Implementar un sistema territorial de identificación, caracterización y seguimiento de poblaciones diversas para orientar la planeación educativa diferencial y ajustar la oferta institucional.				
Diseñar e implementar una hoja de ruta para fortalecer las instituciones educativas con enfoque diferencial				
Consolidar estrategias de acompañamiento in situ para fortalecer la educación inclusiva, la convivencia escolar y las rutas de acompañamiento psicosocial y pedagógico.				
Adecuar progresivamente los entornos físicos, tecnológicos y pedagógicos para garantizar accesibilidad, autonomía y participación de todos los estudiantes con criterios de diversidad.				

EN CONSTRUCCIÓN

MEDIOS DE SOLUCIÓN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVO GENERAL	FINES DIRECTOS	FINES INDIRECTOS
Diseñar e implementar campañas pedagógicas y espacios de sensibilización para prevenir la discriminación y promover una cultura de respeto y convivencia en la comunidad educativa.				
Incorporar el enfoque inclusivo, diferencial y de diversidad cultural en las rutas, el currículo y las estrategias pedagógicas para garantizar acciones educativas equitativas y contextualizadas en todo el sistema.	Incorporar el enfoque diferencial, intercultural y de género en la gestión institucional y pedagógica para construir una escuela inclusivo y libre de discriminación.		Incremento de las instituciones que aplican el enfoque diferencial, intercultural y de género en su gestión, currículo y prácticas pedagógicas, evidenciado en planes y proyectos institucionales inclusivos.	Reducción de casos de discriminación y violencia escolar, junto con mayor reconocimiento y valoración de la diversidad en los espacios educativos y comunitarios.
Fortalecer la capacidad técnica y el liderazgo pedagógico de los equipos directivos para diseñar, implementar y hacer seguimiento a políticas inclusivas articuladas con los proyectos pedagógicos institucionales.				
Establecer un sistema territorial de seguimiento y evaluación de la educación inclusiva articulado al sistema de información, gestión y evaluación para medir avances en políticas inclusivas, PIAR y prácticas pedagógicas.				

EN CONSTRUCCIÓN

MEDIOS DE SOLUCIÓN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVO GENERAL	FINES DIRECTOS	FINES INDIRECTOS
Fortalecer la formación y el acompañamiento docente y directivo en enfoques diferencial, intercultural y de género para mejorar las competencias pedagógicas y relacionales en la atención a la diversidad.				
Elaborar y difundir recursos pedagógicos interculturales y accesibles que reconozcan las identidades culturales y lingüísticas del territorio e integren contenidos locales en el currículo.				
Incorporar los principios de equidad, respeto y diversidad en la planeación y gestión institucional para asegurar PEI y planes de mejoramiento comprometidos con la inclusión y el enfoque de género.				
Diseñar e implementar campañas pedagógicas y comunitarias que promuevan la equidad de género, la no discriminación y el respeto por la diversidad cultural y social.				

EN CONSTRUCCIÓN

MEDIOS DE SOLUCIÓN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVO GENERAL	FINES DIRECTOS	FINES INDIRECTOS
Desarrollar un proceso de planeación educativa territorializada que articule políticas y recursos según las condiciones y necesidades de cada comuna y corregimiento.	Reducir las brechas educativas urbano-rurales en cobertura, calidad y pertinencia, fortaleciendo la equidad territorial.		Reducción de las diferencias en cobertura, infraestructura y calidad educativa entre instituciones rurales y urbanas, mediante inversiones y acompañamiento técnico-pedagógico territorial.	Aumento del acceso, permanencia y satisfacción escolar en las zonas rurales, con comunidades educativas más arraigadas y comprometidas con su entorno.
Diseñar e implementar una hoja de ruta para fortalecer instituciones con vocación rural mediante un diagnóstico integral que oriente su modelo rural, sedes, infraestructura y relación comunitaria.				
Ampliar y fortalecer los programas de asistencia y permanencia escolar en la zona rural mediante transporte, alimentación, acompañamiento psicosocial y flexibilización curricular.				
Fortalecer la infraestructura física, tecnológica y pedagógica de las sedes rurales priorizando aquellas con mayores rezagos en seguridad, conectividad y condiciones básicas.				

EN CONSTRUCCIÓN

MEDIOS DE SOLUCIÓN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVO GENERAL	FINES DIRECTOS	FINES INDIRECTOS
Promover proyectos pedagógicos integradores entre sedes rurales y urbanas para fortalecer el aprendizaje colaborativo, la sostenibilidad, el emprendimiento y la identidad territorial.				
Implementar un programa de formación y acompañamiento a familias y cuidadores en corresponsabilidad educativa y atención a necesidades diversas para fortalecer comunidades educativas inclusivas y protectoras.	Fortalecer la participación de las familias, comunidades y organizaciones sociales en la construcción de entornos educativos inclusivos y protectores.		Aumento de la participación efectiva de familias, organizaciones sociales y grupos comunitarios en los proyectos escolares y en la planeación institucional con enfoque inclusivo y protector.	Consolidación de comunidades educativas corresponsables y solidarias, reflejada en la reducción de conflictos escolares y la generación de redes de apoyo para la permanencia educativa.
Fortalecer la integración de saberes y expresiones culturales, artísticas y comunitarias en el currículo y los proyectos pedagógicos para fortalecer la identidad territorial y la cohesión social.				
Fortalecer las redes comunitarias y las alianzas intersectoriales para la inclusión y la corresponsabilidad educativa mediante comités y redes territoriales que reconozcan la diversidad social y cultural.				

EN CONSTRUCCIÓN

MEDIOS DE SOLUCIÓN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVO GENERAL	FINES DIRECTOS	FINES INDIRECTOS
Fortalecer la Secretaría de Educación como entidad técnica y estratégica mediante equipos especializados, estructuras integradas y procesos estandarizados que garanticen una gestión educativa eficiente y sostenible.	Fortalecer la gestión educativa territorial mediante una estructura articulada y eficiente que coordine los niveles institucionales y sectores del municipio.		Incremento del número de espacios formales de coordinación intersectorial y niveles de articulación institucional, que fortalecen la eficiencia y coherencia de la gestión educativa local.	Mejora comprobable en la integración de acciones educativas en el territorio, con reducción de duplicidades y mayor impacto conjunto entre sectores y comunidades.
Impulsar la articulación intersectorial entre la Secretaría de Educación y las demás secretarías e institutos, integrando los procesos de modernización administrativa para asegurar una gestión territorial eficiente y coherente con el carácter de Soacha como entidad territorial certificada				
Consolidar las capacidades de gestión institucional de las instituciones educativas mediante formación en planeación, proyectos, evaluación y liderazgo transformador para impulsar el cambio pedagógico y organizacional.				
Fortalecer las veedurías, consejos directivos y otras instancias de participación para que contribuyan técnicamente a la planeación, seguimiento y control de la ejecución presupuestal del sector educativo.				

EN CONSTRUCCIÓN

MEDIOS DE SOLUCIÓN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVO GENERAL	FINES DIRECTOS	FINES INDIRECTOS
Promover la adopción gradual del modelo de Escuelas Sostenibles como enfoque integral de gestión que articule calidad institucional, infraestructura, cultura ambiental y participación comunitaria.				
Definir y adoptar lineamientos técnicos para orientar a las instituciones educativas privadas en aspectos de bienestar escolar, formación docente y gestión pedagógica, para armonizar su contribución al logro de los objetivos de la política educativa territorial.				
Consolidar un Plan Integral Anual de Bienestar y Salud Mental Docente que fortalezca el talento humano educativo mediante acciones de salud mental, equilibrio laboral y reconocimiento profesional.				
Potenciar un modelo integral de acompañamiento técnico y pedagógico que articule la Secretaría de Educación con las instituciones educativas mediante perfiles especializados y equipos territoriales.				

EN CONSTRUCCIÓN

MEDIOS DE SOLUCIÓN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVO GENERAL	FINES DIRECTOS	FINES INDIRECTOS
Consolidar el proceso de inspección y vigilancia del sector educativo mediante la actualización de procedimientos, el fortalecimiento técnico del equipo responsable y la implementación de herramientas de seguimiento y control				
Gestionar el cambio en la tipología educativa y fiscal de Soacha mediante un plan de fortalecimiento fiscal y administrativo que incremente la capacidad de gestión, inversión y sostenibilidad del sistema educativo.	Asegurar la sostenibilidad técnica y financiera del sistema educativo con planeación de largo plazo y gestión eficiente, equitativa y transparente de los recursos.		Aumento en la proporción de recursos planificados y ejecutados bajo criterios de eficiencia y transparencia, con implementación del plan plurianual de educación y mecanismos de control financiero.	Reducción de brechas en infraestructura y recursos educativos entre instituciones y comunas, gracias a una distribución más equitativa y sostenida del presupuesto.
Implementar un plan para la gestión de recursos educativos que identifique, movilice y articule recursos financieros, técnicos y en especie de diversas fuentes para fortalecer los programas y proyectos educativos.				
Garantizar sostenibilidad técnica y financiera a la formación docente, el acompañamiento pedagógico y la innovación curricular mediante una línea presupuestal permanente articulada con fuentes complementarias de financiación.				
Garantizar la sostenibilidad técnica, financiera y operativa del plan territorial de infraestructura y cobertura mediante la creación de una línea presupuestal				

EN CONSTRUCCIÓN

MEDIOS DE SOLUCIÓN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVO GENERAL	FINES DIRECTOS	FINES INDIRECTOS
permanente en el presupuesto educativo de Soacha.				
Consolidar un modelo de planeación financiera y programática a largo plazo que articule los instrumentos de planificación y asegure la continuidad, eficiencia y transparencia del gasto educativo.				
Implementar un modelo integral de evaluación de la gestión educativa que mida periódicamente el desempeño institucional y oriente la mejora continua basada en evidencia.	Implementar mecanismos de seguimiento, evaluación y mejora continua que orienten la toma de decisiones y fortalezcan la calidad de la gestión educativa local.		Implementación y funcionamiento efectivo del sistema local de seguimiento y evaluación educativa, con indicadores actualizados y reportes periódicos utilizados para la toma de decisiones.	Incremento en la transparencia y calidad de la gestión educativa, evidenciado por decisiones basadas en evidencia y mejoras sostenidas en los resultados de aprendizaje y gestión institucional.
Establecer una política institucionalizada de rendición de cuentas de la administración educativa y de las instituciones educativas, que establezca estándares, metodologías y ciclos periódicos de información pública, evaluación y retroalimentación				
Consolidar el sistema de información, evaluación y observatorio educativo como plataforma integral de información y analítica educativa interoperable con sistemas nacionales para fortalecer la toma de decisiones basada en datos.				
Fortalecer la Junta Municipal de Educación (JUME) como instancia				

EN CONSTRUCCIÓN

MEDIOS DE SOLUCIÓN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVO GENERAL	FINES DIRECTOS	FINES INDIRECTOS
estratégica de gobernanza que articule, asesore y haga seguimiento a la implementación y sostenibilidad de la política educativa.				
Consolidar una cultura de evaluación participativa y aprendizaje organizacional que fomente el uso formativo de la información para mejorar la gestión, la calidad y la transparencia educativa.				
Consolidar un marco de gobernanza colaborativa mediante alianzas público-privadas y multiactor formalizadas en un Pacto por la Educación que promueva cooperación, inversión y corresponsabilidad territorial.	Promover la participación ciudadana y del sector productivo en la gobernanza educativa, fortaleciendo la corresponsabilidad social y la articulación de la educación con el desarrollo territorial y económico.		Aumento del número y diversidad de actores participantes en los espacios de gobernanza educativa, incluyendo representantes de familias, organizaciones comunitarias y sector productivo.	Consolidación de una articulación efectiva entre educación y desarrollo local, reflejada en alianzas sostenibles con el sector productivo y oportunidades de formación y empleo juvenil.
Fortalecer la participación ciudadana y comunitaria mediante una red territorial articulada a las instancias existentes para impulsar el diálogo, la corresponsabilidad y la acción colectiva en la mejora educativa.				
Impulsar la vinculación activa del sector empresarial mediante programas de cooperación y apadrinamiento que fortalezcan la gestión curricular, la formación técnica, la innovación y los entornos escolares.				

EN CONSTRUCCIÓN

MEDIOS DE SOLUCIÓN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVO GENERAL	FINES DIRECTOS	FINES INDIRECTOS
Promover la participación solidaria de ciudadanos, universidades, organizaciones y empresas a través de programas de voluntariado que apoyen el acompañamiento académico, emocional, cultural y tecnológico.				

EN CONSTRUCCIÓN

6. MARCO ESTRATÉGICO DE LA POLÍTICA PÚBLICA EDUCATIVA DE SOACHA

La Política Pública Educativa de Soacha 2025–2035 se fundamenta en una visión sistémica que reconoce la educación como un proceso colectivo, continuo y articulado al desarrollo humano, social y territorial. Su orientación se sustenta en los doce principios definidos en esta política —integralidad, equidad, inclusión, pertinencia territorial, innovación, corresponsabilidad, gobernanza, sostenibilidad, enfoque de derechos, mejora continua y evaluación permanente, responsabilidad social y ética pública—, los cuales expresan los valores que guían la acción educativa de Soacha y garantizan la coherencia entre las decisiones de política, la gestión institucional y las prácticas pedagógicas.

Desde esta perspectiva, el sistema educativo de Soacha se concibe como un ecosistema interconectado en el que convergen los actores, los procesos, los niveles y las instituciones que hacen posible la garantía del derecho a la educación. Este modelo articula dimensiones pedagógicas, institucionales, comunitarias y de gestión pública, y se estructura en cuatro ejes estratégicos que reflejan las prioridades del territorio y la visión compartida hacia el año 2035.

Cada eje constituye una línea de acción integrada que traduce los principios en políticas, programas y estrategias concretas. De manera complementaria, los ejes se interrelacionan para asegurar la integralidad, la corresponsabilidad y la sostenibilidad del sistema educativo de Soacha, fortaleciendo la continuidad de las trayectorias educativas, la calidad de los aprendizajes, la inclusión social, la participación comunitaria y la gobernanza democrática del sector educativo.

6.1 Visión 2035

En 2035, Soacha contará con una educación equitativa, innovadora y transformadora, que garantice trayectorias educativas integrales, completas, continuas, inclusivas y con sentido, fortalezca la identidad local y consolide a Soacha como un territorio que educa, cuida, aprende y se transforma colectivamente, favoreciendo el desarrollo académico, social y socioemocional de toda la comunidad.

El egresado soachuno de 2035 será una persona íntegra, crítica y comprometida con su comunidad, con competencias para el aprendizaje, ciudadanas, comunicativas, digitales y socioemocionales, capaz de construir su proyecto de vida, liderar procesos de transformación y contribuir al desarrollo humano sostenible de Soacha.

Las instituciones educativas de Soacha serán espacios de innovación, seguros, protectores y emocionalmente saludables, donde se promueva el aprendizaje, la convivencia, la diversidad, la inclusión y el bienestar integral, reconociendo las particularidades sociales, culturales y territoriales de Soacha.

EN CONSTRUCCIÓN

Los directivos docentes y los docentes serán líderes de transformación pedagógica y social; las familias y comunidades, corresponsables del proceso educativo; y las entidades públicas, privadas y sociales, aliadas en la sostenibilidad del sistema.

Desde la institucionalidad, el sistema educativo de Soacha funcionará de manera articulada, con mecanismos integrados de gestión, información, participación y evaluación, que garanticen transparencia, corresponsabilidad y mejora continua, y aseguren condiciones de bienestar y cuidado para toda la comunidad educativa.

Para alcanzar este horizonte, la política se fundamenta en un modelo sistémico que organiza los componentes centrales del sistema educativo y las capacidades institucionales necesarias para su implementación.

La **imagen No 6. Modelo del sistema educativo de Soacha 2035** presenta la estructura conceptual que soporta esta política para materializar la visión, articulada en dos niveles: factores esenciales y factores habilitadores.

Imagen No 6. Modelo del sistema educativo de Soacha 2035



Fuente: Elaboración Propia

Los factores esenciales corresponden a las condiciones pedagógicas, institucionales y socioculturales que deben caracterizar el sistema educativo para garantizar aprendizajes pertinentes y trayectorias educativas completas: instituciones educativas innovadoras y seguras, procesos pedagógicos equitativos y con sentido formativo, liderazgo docente y directivo, participación corresponsable de familias y comunidades, e identidad territorial basada en el reconocimiento de la diversidad cultural.

Por su parte, los factores habilitadores representan las capacidades técnicas, administrativas y de gobernanza que permiten la operación sostenible del modelo: una secretaría de educación fortalecida, instituciones educativas con procesos de gestión robustos, sistemas integrados de información y evaluación, planeación y sostenibilidad financiera, mecanismos de gobernanza participativa y alianzas multiactor de largo plazo.

La identificación y articulación de estos factores constituye un insumo básico para la formulación de la política, pues define las condiciones necesarias y suficientes para avanzar hacia la visión 2035, asegurando la coherencia, factibilidad y sostenibilidad de las intervenciones. Su incorporación en el marco estratégico permite orientar las decisiones de política pública con enfoque sistémico, basado en capacidades y alineado con las prioridades territoriales.

6.2 Principios orientadores

La política pública educativa de Soacha se sustenta en los siguientes principios, que orientan su formulación, implementación, seguimiento y evaluación, asegurando coherencia entre la acción educativa, el desarrollo humano y la transformación territorial.

1. **Enfoque de derechos**: la educación se reconoce como un derecho fundamental, un bien público y una responsabilidad del Estado y la sociedad, garantizando su acceso, calidad y permanencia en condiciones de dignidad y justicia social.

2. **Enfoque diferencial y de género:** se garantiza una atención educativa que reconozca las identidades, géneros, ciclos vitales y condiciones socioculturales de los distintos grupos poblacionales, adaptando las acciones institucionales para reducir desigualdades y asegurar condiciones de dignidad, participación y aprendizaje.

3. **Integralidad**: la educación se concibe como un proceso continuo y articulado que integra las dimensiones pedagógica, institucional, comunitaria y territorial, garantizando trayectorias educativas completas y coherentes a lo largo de la vida.

EN CONSTRUCCIÓN

4. **Equidad:** se promueve la igualdad de oportunidades en el acceso, la permanencia y la calidad educativa, priorizando la atención a las poblaciones en condiciones de vulnerabilidad y reduciendo las brechas entre sectores, niveles y territorios.

5. **Inclusión y diversidad**: la política reconoce y valora la diversidad cultural, social, étnica, territorial y funcional de Soacha, asegurando la eliminación de barreras que impiden la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes.

6. **Pertinencia territorial:** la educación se orienta desde y para el territorio, en diálogo con las realidades sociales, culturales, económicas y ambientales de Soacha, fortaleciendo la identidad local y la apropiación comunitaria del sistema educativo.

7. **Innovación y transformación pedagógica:** se impulsa la transformación de las prácticas pedagógicas mediante la incorporación de enfoques innovadores, el uso responsable de las tecnologías, la investigación y el aprendizaje significativo, orientados al desarrollo de capacidades para el siglo XXI.

8. **Corresponsabilidad social:** el derecho a la educación se asume como una responsabilidad compartida entre el Estado, las instituciones educativas, las familias, la comunidad, la academia y el sector productivo, promoviendo la participación y el compromiso colectivo.

9. **Gobernanza y transparencia:** se promueve una gestión educativa articulada, participativa y basada en la rendición de cuentas, que fortalezca la confianza pública, la coordinación institucional y la toma de decisiones informada.

10. **Sostenibilidad**: la política educativa se proyecta con visión de largo plazo, asegurando la continuidad y sostenibilidad social, institucional, ambiental y financiera de las acciones, programas y proyectos que la componen.

11. **Mejora continua y evaluación permanente:** el sistema educativo se concibe como un proceso dinámico en permanente aprendizaje, sustentado en la evaluación, el seguimiento y el uso de la evidencia para fortalecer la gestión y los resultados educativos.

12. **Responsabilidad social y ética pública:** se promueve una acción educativa comprometida con el bien común, el respeto por el entorno ambiental, el uso ético de la tecnología y la construcción de una convivencia democrática y solidaria.

6.3 Objetivo general de la política pública de educación

Transformar y consolidar de manera corresponsable el sistema educativo de Soacha, integrando actores, instituciones y procesos pedagógicos, comunitarios y de gestión para asegurar trayectorias educativas integrales, completas, continuas, equitativas y con sentido formativo, mediante un modelo inclusivo, innovador y sostenible que promueva la

EN CONSTRUCCIÓN

permanencia, la calidad educativa y el desarrollo humano en el territorio.

6.4 Alcance

La política pública educativa de Soacha establece el marco estratégico de actuación para el sistema educativo territorial para los próximos 10 años Su alcance comprende la formulación de lineamientos, criterios de intervención y orientaciones operativas que permiten ordenar, focalizar y articular las acciones que, de acuerdo con la normatividad vigente, deben desarrollar las entidades del nivel territorial, las instituciones educativas oficiales y privadas, y los actores comunitarios y sectoriales involucrados en la garantía del derecho a la educación.

En concordancia con el rol de una política pública, esta política define el rumbo y las prioridades de largo plazo del sector educativo territorial, sin sustituir las obligaciones legales existentes. En su lugar, orienta la manera en que dichas obligaciones deben ejecutarse de forma coherente, integral y progresiva para asegurar trayectorias educativas completas y con sentido formativo.

Asimismo, la política define orientaciones para la planificación, la programación presupuestal, la coordinación interinstitucional, el seguimiento, el monitoreo y la evaluación, con el fin de garantizar la alineación entre los planes de desarrollo nacional y municipal, los instrumentos de gestión territorial y los proyectos estratégicos del sector educativo. Su implementación es gradual y se organiza en fases de corto, mediano y largo plazo, permitiendo ajustes periódicos en función de la evidencia, el desempeño del sistema y la toma de decisiones informada.

En conjunto, el alcance de la política provee un marco estable y vinculante para la acción pública en educación, orientando la transformación del sistema educativo de Soacha y asegurando continuidad y coherencia en las intervenciones más allá de los ciclos gubernamentales.

6.5 Objetivos específicos

6.5.1 Eje estratégico 1. Trayectorias educativas integrales y continuas para garantizar la continuidad educativa, el bienestar y la realización personal de todos los estudiantes.

Objetivo: consolidar un sistema educativo articulado y protector que acompañe de manera integral las trayectorias de los estudiantes desde la primera infancia hasta la educación posmedia, garantizando su permanencia y bienestar, y el desarrollo de proyectos de vida vinculados al territorio.

EN CONSTRUCCIÓN

Desafío 1. Ampliar las oportunidades de acceso y continuidad escolar, priorizando a las poblaciones en situación de vulnerabilidad.

Estrategias:

1. Implementar un programa integral de apoyo socioeconómico y psicosocial dirigido a las familias de estudiantes en contextos de vulnerabilidad, que articule la Secretaría de Educación con las Secretarías de Desarrollo Social y Salud y con el ICBF, para fortalecer el acompañamiento familiar y comunitario, mitigar los efectos de la pobreza y la violencia, y garantizar que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes puedan dedicarse plenamente a su formación académica.
2. Consolidar el programa de Soacha de orientación escolar y proyecto de vida, como una estrategia articulada, continua y formativa que acompañe a los estudiantes desde la educación inicial hasta la media, promoviendo el autoconocimiento, la autonomía, la toma de decisiones y la construcción de proyectos de vida con sentido personal, social y productivo; así como el fortalecimiento de las competencias socioemocionales, la exploración de intereses y habilidades, y la vinculación con oportunidades de formación posmedia, educación superior y empleo local.
3. Diseñar y actualizar periódicamente el plan territorial de infraestructura y reorganización de la oferta educativa, incorporando criterios técnicos y proyecciones demográficas para orientar la ampliación de cobertura. Este plan priorizará comunas y corregimientos con déficit de cupos y altas densidades estudiantiles por aula; garantizará la universalización de los tres grados de educación preescolar, promoverá la reducción gradual de estudiantes por aula y definirá las necesidades de infraestructura, dotación y planta docente idónea para responder de manera sostenible a la demanda educativa.
4. Fortalecer las acciones para búsqueda activa, el registro y la vinculación de niños y niñas a la educación inicial, en coordinación con ICBF, EPS y líderes comunitarios, fortaleciendo la atención integral y la inclusión temprana.
5. Ampliar gradualmente los programas de resignificación del tiempo escolar, mediante una planificación progresiva basada en diagnósticos, verificación permanente y acompañamiento técnico-pedagógico, priorizando las instituciones con condiciones adecuadas de infraestructura, cobertura y capacidad docente, garantizando que su implementación sea sostenible y pertinente con las realidades del territorio.
6. Diseñar e implementar un proceso de seguimiento longitudinal de trayectorias educativas, que permita identificar, monitorear y analizar el recorrido de cada cohorte estudiantil desde la primera infancia hasta la educación media, integrando bases de datos de matrícula, permanencia, reprobación y tránsito entre niveles, para generar alertas tempranas y acciones preventivas que garanticen trayectorias continuas, integrales y con sentido formativo en Soacha.

Desafío 2. Consolidar programas integrales de apoyo a la permanencia escolar que aseguren la asistencia regular y el bienestar estudiantil.

EN CONSTRUCCIÓN

Estrategias:

1. Diseñar e implementar un programa integral de permanencia escolar que amplie la atención y articule los componentes de alimentación, transporte, otros apoyos y monitoreo escolar, priorizando zonas rurales y urbanas con mayor riesgo de deserción, mediante la coordinación de la SEM con las secretarías de Desarrollo Social, Planeación, Salud y el ICBF, promoviendo la corresponsabilidad familiar y comunitaria en la continuidad educativa.
2. Fortalecer los entornos educativos como espacios seguros y protectores, mediante acciones pedagógicas y comunitarias que promuevan la convivencia pacífica, la salud mental, el autocuidado, el respeto por lo público, la prevención de violencias basadas en género y la participación estudiantil, consolidando una cultura del cuidado y la empatía en la escuela.
3. Establecer un modelo integral de Soacha de escuelas seguras y promotoras de paz para la prevención, atención y seguimiento del acoso escolar y las violencias en el entorno educativo, que unifique estándares, protocolos y rutas de actuación en todas las instituciones educativas, promoviendo entornos protectores, participativos y libres de violencia.
4. Consolidar un sistema local de alertas tempranas y respuesta rápida frente al ausentismo, la deserción y la reprobación, con seguimiento por periodo académico para la identificación de causas de riesgo, generar reportes automáticos y articular intervenciones pedagógicas, familiares y comunitarias oportunas.
5. Diseñar e implementar una ruta integral de atención y acompañamiento para la permanencia escolar, activada a partir del sistema de alertas tempranas, que establezca protocolos de identificación, derivación, atención y seguimiento para estudiantes en riesgo de ausentismo, reprobación o deserción, articulando acciones pedagógicas, familiares e interinstitucionales.
6. Implementar acciones pedagógicas de promoción de la salud, nutrición, actividad física, cultura ambiental y recreación en el entorno educativo, articulando los programas de alimentación escolar (PAE), deporte, cultura y salud escolar, para fortalecer hábitos saludables, bienestar emocional y convivencia pacífica.

Desafío 3. Fortalecer la articulación media–superior–trabajo para promover trayectorias posmedia exitosas.

Estrategias

1. Suscribir y desarrollar convenios sostenibles con instituciones de educación superior, el SENA y el sector productivo, que garanticen una oferta formativa contextualizada a las condiciones sociales y económicas de Soacha y a los intereses de los estudiantes y que promuevan la oferta de programas técnicos, tecnológicos y profesionales, con pertinencia territorial y posibilidades reales de inserción laboral y emprendimiento.
2. Diseñar e implementar un programa de Soacha de orientación socio-ocupacional que incluya la participación articulada de la comunidad educativa de las instituciones

EN CONSTRUCCIÓN

educativas, el SENA e instituciones de educación superior para acompañar la formulación del proyecto de vida para cada estudiante, con énfasis en los grados 9°, 10° y 11°.

3. Ampliar, fortalecer y hacer seguimiento a la implementación de modelos educativos flexibles, con énfasis en programas de aceleración y ciclos lectivos integrados, priorizando la reintegración de jóvenes en extraedad o riesgo de exclusión educativa, y promoviendo su continuidad hacia la formación técnica o superior.
4. Implementar un programa de acompañamiento y apoyos para el ingreso y la permanencia en la Educación Superior que brinde becas, créditos condonables, apoyos para transporte y manutención, tutorías académicas, acompañamiento psicosocial, orientación profesional, entre otros, asegurando que los jóvenes beneficiarios logren culminar su formación y vincularse productivamente al territorio.
5. Mejorar la calidad, pertinencia y cobertura de los programas de educación para jóvenes y adultos, adaptándolos a las condiciones sociales, económicas y laborales del territorio, promoviendo su vinculación a procesos de formación técnica, certificación por competencias laborales y proyectos comunitarios.
6. Fortalecer el sistema local de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (ETDH) de Soacha, mediante la creación de un modelo de articulación liderado por la Secretaría de Educación que promueva la pertinencia de la oferta formativa con las necesidades del territorio y el sector productivo, consolide mecanismos de acompañamiento técnico y pedagógico a las instituciones, actualice los lineamientos para licenciamiento y calidad, e integre la información del subsistema ETDH al Sistema de Información, gestión y evaluación educativa de Soacha garantizando la complementariedad con la educación media y superior.

Desafío 4. Fortalecer la corresponsabilidad entre familia, escuela y comunidad como base del acompañamiento educativo y de la permanencia con sentido.

Estrategias

1. Consolidar redes locales de acompañamiento familiar y comunitario, mediante procesos formativos en corresponsabilidad educativa (parentalidad positiva, comunicación escuela-hogar y liderazgo parental), que fortalezcan la participación efectiva de las familias y promuevan el bienestar y la permanencia de los estudiantes.
2. Promover la participación de juntas, líderes y organizaciones sociales en programas de permanencia y bienestar educativo, a través de una red intersectorial que promueva la corresponsabilidad territorial y el trabajo conjunto con las instituciones educativas y la SEM.
3. Fortalecer la formación continua de familias y cuidadores en acompañamiento escolar y emocional, mediante su participación en actividades, talleres y conferencias en las escuelas de padres y en otras estrategias que los fortalezcan y faciliten su participación en instancias y actividades de la vida escolar en las instituciones educativas.

EN CONSTRUCCIÓN

6.5.2 Eje estratégico 2. Innovación educativa y calidad del aprendizaje para transformar las prácticas pedagógicas y fortalecer los aprendizajes con pertinencia y excelencia.

Objetivo: potenciar la innovación pedagógica, la gestión curricular por competencias y la investigación educativa en las instituciones de Soacha, fortaleciendo la formación docente y los procesos de evaluación formativa para mejorar la calidad y pertinencia de los aprendizajes.

Desafío 5. Transformar los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante la incorporación de metodologías activas, tecnologías educativas y entornos innovadores que promuevan aprendizajes significativos y pertinentes.

Estrategias

1. Modernizar progresivamente los ambientes de aprendizaje y los recursos tecnológicos de las instituciones educativas, priorizando las comunas con mayores brechas de conectividad, infraestructura o acceso digital, para garantizar condiciones equitativas que permitan implementar nuevas metodologías pedagógicas, fortalecer las competencias digitales y diversificar las experiencias de aprendizaje.
2. Implementar metodologías activas y contextualizadas, como el aprendizaje basado en problemas o proyectos ABP, aula invertida, entre otros, que integren saberes locales, promuevan la investigación escolar y fortalezcan el pensamiento crítico, la creatividad, la colaboración y la autonomía de los estudiantes, orientando el aprendizaje hacia la resolución de problemas del territorio de Soacha.
3. Fomentar la conformación de comunidades de práctica e innovación educativa, por comunas o sector rural, para que los docentes complementen su formación y tengan espacios para la socialización y discusión de experiencias sobre metodologías activas, evaluación formativa y atención a la diversidad, aterrizadas a las realidades, historias, intereses y necesidades de los estudiantes.
4. Promover la sistematización, reconocimiento y difusión de experiencias pedagógicas innovadoras desarrolladas en las instituciones educativas, mediante estrategias de publicación, intercambio y estímulo a la innovación docente, creando un repositorio digital de Soacha y un reconocimiento anual a las experiencias innovadoras de Soacha.
5. Consolidar a Soacha como territorio STEM+, ampliando su cobertura a más instituciones educativas, creando un ecosistema innovador a través de la formación de docentes, el fortalecimiento de entornos de aprendizaje y la promoción de proyectos que resuelvan problemas locales, por medio de alianzas público-privadas entre la administración, la comunidad educativa y el sector productivo para la sostenibilidad de las propuestas de innovación curricular y pedagógica con enfoque STEM+.

EN CONSTRUCCIÓN

6. Implementar una estrategia de Soacha de inteligencia artificial educativa (IAE-Soacha) que promueva el uso ético y crítico de la tecnología emergente para mejorar los aprendizajes, fortalecer la formación docente y apoyar la analítica educativa, garantizando que la IA complemente la labor pedagógica, fomente la inclusión y potencie el desarrollo humano.
7. Fortalecer la estrategia de Soacha de bilingüismo, orientada al desarrollo progresivo de competencias comunicativas en una lengua extranjera, principalmente el inglés, articulando la formación docente, la actualización curricular, la dotación de recursos pedagógicos y tecnológicos, y la creación de ambientes de aprendizaje interactivos en las instituciones educativas oficiales.
8. Implementar una ruta integral de gestión curricular e innovación pedagógica de Soacha, que oriente la actualización de los PEI, los planes de estudio y las prácticas docentes con enfoque por competencias, inclusión y pertinencia territorial; que incorpore el uso de herramientas digitales colaborativas y acompañamiento técnico, y que establezca un sistema de monitoreo para la mejora continua de la calidad educativa.
9. Diseñar e implementar instrumentos de Soacha de seguimiento y evaluación de los aprendizajes, articulados al sistema de información, gestión y evaluación educativa de Soacha, que permitan analizar avances en competencias básicas, ciudadanas y socioemocionales, fortaleciendo la toma de decisiones pedagógicas basadas en evidencia.

Desafío 6. Consolidar la formación docente y la gestión curricular con el enfoque por competencias, la integración de áreas y el fortalecimiento de los proyectos transversales que favorezcan la innovación pedagógica y la calidad educativa.

Estrategias

1. Reorientar los planes de estudio en todos los niveles para promover, a través de la articulación de áreas, el desarrollo integral de habilidades y valores, y la continuidad pedagógica entre ciclos, incorporando el enfoque por competencias y metodologías activas que respondan a los contextos socioculturales de Soacha, dando prioridad a las competencias básicas.
2. Consolidar el plan territorial de formación, acompañamiento y liderazgo pedagógico transformador para docentes y directivos docentes, orientado al fortalecimiento de competencias en el diseño, aplicación y evaluación de currículos flexibles e integrados, la investigación pedagógica, la innovación pedagógica y la evaluación formativa, con énfasis en acompañamiento en aula y comunidades de práctica docente.
3. Fortalecer la transversalización curricular de los proyectos institucionales para la formación integral, articulando las temáticas de sostenibilidad ambiental, educación para la sexualidad y ciudadanía, interculturalidad, cátedras de paz y soachuna, y educación inclusiva, con la participación activa de familias y comunidades.
4. Implementar un plan de Soacha de articulación entre niveles educativos que asegure la continuidad y progresión del aprendizaje desde la educación inicial hasta

EN CONSTRUCCIÓN

la media, alineando el desarrollo de competencias, metodologías y procesos de evaluación que contemple la entrega pedagógica y psicosocial entre docentes, la familiarización progresiva de los estudiantes con el siguiente nivel y la definición de lineamientos comunes para la planeación, la enseñanza y la evaluación, garantizando coherencia curricular y acompañamiento entre ciclos.

5. Fortalecer la transición entre la educación inicial y la básica primaria mediante la articulación de los propósitos y las actividades rectoras de la educación inicial —juego, arte, literatura y exploración— y las áreas del conocimiento de la básica primaria, promoviendo entregas pedagógicas, acompañamiento docente y actividades de familiarización progresiva. Con ello se busca garantizar la continuidad en el desarrollo de competencias, la adaptación emocional y el sentido de pertenencia de los niños y niñas en su paso al nuevo nivel educativo.
6. Asegurar la continuidad pedagógica entre la básica primaria y la secundaria mediante la alineación de las competencias básicas, comunicativas y socioemocionales —especialmente en lectura, escritura y pensamiento lógico-matemático—, para la progresión de los aprendizajes y la prevención de rezagos académicos en secundaria, mediante la flexibilización de metodologías y didácticas, y de un proceso de evaluación oportuna.
7. Consolidar la articulación entre la básica secundaria y la media mediante estrategias curriculares y de orientación socio-ocupacional que fortalezcan las competencias ciudadanas, científicas y del siglo XXI, integrando la formulación del proyecto de vida de cada estudiante con sus intereses, fortalezas académicas y socioemocionales. Esta estrategia busca asegurar la continuidad educativa con sentido vocacional y territorial, conectando la escuela con las oportunidades locales de formación y empleo.
8. Fortalecer el desarrollo integral de competencias básicas, habilidades blandas, socioemocionales y del siglo XXI en los estudiantes, mediante estrategias pedagógicas innovadoras, proyectos interdisciplinarios y evaluaciones formativas, que respondan a las exigencias y cambios globales a los que se enfrentarán los estudiantes.
9. Promover la transformación de las instituciones educativas hacia modelos de escuelas sostenibles, incorporando la educación para el desarrollo sostenible (EDS) en el currículo y las prácticas escolares, incorporando acciones pedagógicas, ambientales y culturales que fomenten la responsabilidad social y ecológica del territorio, desde los proyectos transversales o los centros de interés.

Desafío 7. Establecer sistemas de evaluación formativa y de retroalimentación pedagógica que orienten la mejora continua del aprendizaje y el desarrollo integral de competencias.

Estrategias

1. Implementar en las instituciones educativas una evaluación para el aprendizaje, diferenciada y por competencias, coherente con sus modelos pedagógicos, mediante procesos de formación docente, actualización de los SIEE y acompañamiento pedagógico para la aplicación de criterios de retroalimentación,

EN CONSTRUCCIÓN

autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación y el desarrollo de procesos de metacognición que fortalezcan el aprendizaje autónomo y significativo de los estudiantes.

2. Diseñar e implementar un sistema de Soacha de evaluación y seguimiento pedagógico, articulado al sistema de información, gestión y evaluación educativa de Soacha, que permita monitorear el impacto de las acciones de mejora, garantizar la coherencia curricular y evaluativa entre los niveles educativos, y fortalecer la equidad y la calidad del aprendizaje mediante el análisis de indicadores de desempeño, resultados académicos y prácticas pedagógicas.
3. Diseñar e implementar un plan de formación y asistencia técnica para docentes y equipos directivos en planeación curricular por competencias, evaluación formativa y diseño de instrumentos de educación inclusiva, consolidando comunidades de práctica evaluativa que compartan experiencias y mejoren las prácticas pedagógicas desde las realidades del aula soachuna.
4. Fomentar el uso pedagógico de los resultados de aprendizaje internos y externos como insumo para la reflexión y la mejora de las prácticas pedagógicas, fortaleciendo la articulación docente entre grados y niveles educativos a través de entregas pedagógicas sistemáticas, espacios de diálogo entre pares y estrategias conjuntas de planeación y evaluación.
5. Promover la participación activa de madres, padres y cuidadores en el proceso evaluativo de niñas, niños y jóvenes, a través de estrategias de comunicación pedagógica, talleres y espacios de retroalimentación formativa que les permitan comprender los avances, las dificultades y metas de aprendizaje de sus hijos, promoviendo la corresponsabilidad educativa.

Desafío 8. Institucionalizar la investigación pedagógica como práctica sistemática en las instituciones educativas, orientada a la innovación, la reflexión docente y la mejora continua.

Estrategias

1. Fomentar la creación de semilleros y proyectos de investigación-acción en las instituciones educativas, orientados al análisis y la transformación de las prácticas pedagógicas, mediante incentivos y apoyos técnicos de la Secretaría de Educación y alianzas con universidades, promoviendo la reflexión crítica, la innovación y la producción de conocimiento educativo situado en Soacha.
2. Consolidar el Centro de Innovación e Investigación Pedagógica de Soacha (CIPS) como una plataforma técnica y progresiva dentro de la Secretaría de Educación, orientada a fortalecer la investigación, la innovación y la formación docente mediante redes de práctica, acompañamiento pedagógico y alianzas con universidades, el SENA y el sector productivo.
3. Promover redes y alianzas con IES, SENA y entidades del sector productivo para impulsar procesos de investigación aplicada y transferencia de conocimiento, orientados a resolver problemáticas del sistema educativo y del desarrollo local, promoviendo prácticas de estudiantes, innovación tecnológica y cooperación interinstitucional.

EN CONSTRUCCIÓN

4. Promover la sistematización, difusión y publicación de experiencias pedagógicas e innovaciones educativas mediante apoyos metodológicos y espacios de intercambio de Soacha, integrando estos procesos al sistema de evaluación institucional y a la mejora continua, para fortalecer la gestión del conocimiento y el reconocimiento docente.
5. Implementar un programa de Soacha de centros de interés educativos como espacios de innovación pedagógica, indagación y desarrollo de talentos en las instituciones educativas, articulados al CIPS y al currículo institucional para promover proyectos interdisciplinarios en arte, tecnología, sostenibilidad, ciudadanía, cultura local, ciencias naturales, matemáticas y formación científica básica, fortaleciendo la investigación escolar, la generación de conocimiento, la creatividad y la participación activa de estudiantes y docentes.

6.5.3 Eje estratégico 3. Inclusión, reconocimiento de la diversidad y enfoque territorial para asegurar una educación equitativa, respetuosa de la diversidad y en diálogo con el territorio.

Objetivo: transformar las instituciones educativas de Soacha en espacios inclusivos, accesibles y culturalmente diversos, que garanticen el aprendizaje, la participación y el bienestar de todos los estudiantes, reconociendo las particularidades del territorio y fortaleciendo la cohesión social y el sentido de pertenencia comunitaria.

Desafío 9. Transformar los entornos educativos para eliminar barreras y promover aprendizajes accesibles, diversos y significativos en coherencia con las realidades del territorio.

Estrategias:

1. Fortalecer la implementación de políticas institucionales de educación inclusiva en las instituciones oficiales y privadas, mediante la socialización de la normatividad vigente, la formulación, seguimiento y evaluación de los PIAR, y el acompañamiento técnico-pedagógico a los equipos docentes y directivos para atender estudiantes con discapacidad, trastornos del aprendizaje, talentos excepcionales o condiciones en el marco de apoyo académico especial.
2. Implementar un sistema territorial de identificación, caracterización y seguimiento de poblaciones diversas —personas con discapacidad, grupos étnicos, comunidad LGBTIQ+, víctimas, población migrante y rural— para orientar la planeación educativa por comunas, definir acciones diferenciales de inclusión y ajustar la oferta institucional según las realidades socioculturales del territorio.
3. Diseñar e implementar una hoja de ruta para fortalecer las instituciones educativas que tienen un enfoque diferencial, a partir de un diagnóstico integral de su identidad y de las condiciones socioeducativas de su población, abordando modelo pedagógico contextualizado, infraestructura y accesibilidad, dotación especializada, formación docente, acceso digital y articulación con familias y comunidades, para asegurar coherencia entre su misión y las necesidades de sus estudiantes.

EN CONSTRUCCIÓN

4. Consolidar estrategias de acompañamiento in situ a instituciones educativas oficiales, con el fin de fortalecer los procesos de educación inclusiva y convivencia escolar, las rutas de acompañamiento psicosocial y pedagógico, personal interdisciplinario y formación especializada para directivos, docentes y orientadores.
5. Adecuar progresivamente los entornos físicos, tecnológicos y pedagógicos de las instituciones educativas para garantizar accesibilidad, autonomía y participación de todos los estudiantes, priorizando infraestructura universal, recursos tecnológicos adaptados y metodologías flexibles que reconozcan la diversidad funcional, cultural y lingüística del territorio.
6. Diseñar e implementar campañas pedagógicas, materiales educativos y espacios de sensibilización dirigidos a la comunidad educativa, orientados a prevenir la discriminación, fortalecer el respeto por la diversidad y consolidar una cultura de convivencia y empatía en las instituciones educativas de Soacha.

Desafío 10. Incorporar los enfoques: diferencial, intercultural y de género en la gestión institucional y pedagógica para construir una escuela inclusiva y libre de discriminación.

Estrategias:

1. Incorporar el enfoque inclusivo, diferencial y de diversidad cultural en las rutas de acompañamiento, la planeación curricular y las estrategias pedagógicas definidas en los demás ejes de la política educativa, garantizando que todas las acciones del sistema educativo —en formación docente, orientación escolar, evaluación, bienestar y gestión institucional— promuevan la equidad, eliminen barreras y reconozcan las particularidades territoriales y culturales de Soacha.
2. Fortalecer la capacidad técnica y el liderazgo pedagógico de los equipos directivos para el diseño, la implementación y el seguimiento de políticas inclusivas, asegurando su articulación con los proyectos pedagógicos institucionales, los componentes curriculares y la labor de los docentes de apoyo y los orientadores.
3. Establecer un sistema territorial de seguimiento y evaluación de la educación inclusiva, articulado al sistema de información y evaluación de Soacha, que mida el grado de implementación de las políticas inclusivas, la efectividad de los PIAR y el impacto en las prácticas pedagógicas, evaluativas y de convivencia en las instituciones educativas oficiales y privadas.
4. Fortalecer la formación y acompañamiento docente y directivo en enfoques diferencial, intercultural y de género, para fortalecer competencias pedagógicas, éticas y relacionales en la atención a la diversidad, la prevención de sesgos y la construcción de ambientes educativos respetuosos y equitativos.
5. Elaborar y difundir recursos pedagógicos interculturales y accesibles que reconozcan y valoren las identidades culturales, lingüísticas y sociales de las comunidades de Soacha, promoviendo el diálogo entre saberes, la educación bilingüe y la inclusión de contenidos territoriales en el currículo.
6. Incorporar los principios de equidad, respeto y diversidad en los procesos de planeación, gestión institucional y autoevaluación, garantizando que los PEI, los

EN CONSTRUCCIÓN

planes de mejoramiento y los proyectos pedagógicos institucionales reflejen un compromiso explícito con la inclusión, el enfoque de género y la diversidad cultural.
7. Diseñar e implementar campañas pedagógicas y comunitarias para promover la equidad de género, la no discriminación y el respeto por la diversidad cultural y social, fomentando la empatía, la resolución pacífica de conflictos y la construcción de una escuela libre de violencias.

Desafío 11. Reducir las brechas educativas urbano-rurales en cobertura, calidad y pertinencia, fortaleciendo la equidad territorial.

Estrategias:

1. Desarrollar un proceso de planeación educativa territorializada, que articule las políticas y programas educativos con las características, potencialidades y necesidades de cada comuna y corregimiento, garantizando la asignación equitativa de recursos, docentes y programas de apoyo según las condiciones socioeconómicas, demográficas y geográficas del territorio.
2. Diseñar e implementar una hoja de ruta para el fortalecimiento de las instituciones con vocación rural, con base en un diagnóstico integral de su identidad, las condiciones socioeducativas de sus sedes y su papel en la expansión urbana que aborde aspectos de modelo pedagógico rural contextualizado, planeación de sedes, infraestructura, transporte, acceso digital, formación docente y relación con la comunidad, garantizando coherencia entre su misión institucional y las realidades de su población atendida.
3. Ampliar y fortalecer los programas de seguimiento a la asistencia y permanencia escolar en la zona rural, mediante acciones integrales que incluyan transporte escolar, alimentación, acompañamiento psicosocial y flexibilización curricular, articuladas a la Secretaría de Desarrollo Social, el ICBF y organizaciones comunitarias rurales.
4. Fortalecer la infraestructura física, tecnológica y pedagógica de las sedes rurales de Soacha, priorizando aquellas con mayores rezagos en condiciones de seguridad, conectividad, acceso a servicios básicos y materiales didácticos, garantizando espacios adecuados para el aprendizaje y la permanencia escolar.
5. Promover proyectos pedagógicos integradores entre las sedes rurales y urbanas, que fortalezcan el aprendizaje colaborativo, la sostenibilidad ambiental, el emprendimiento y la identidad territorial, articulando el campo y la ciudad como espacios complementarios de aprendizaje y desarrollo.

Desafío 12. Fortalecer la participación de las familias, comunidades y organizaciones sociales en la construcción de entornos educativos inclusivos y protectores.

Estrategias:

1. Implementar un programa de formación y acompañamiento a familias y cuidadores en corresponsabilidad educativa en la formación y construcción del proyecto de vida,

EN CONSTRUCCIÓN

atención y acompañamiento de estudiantes, a partir del reconocimiento de la diversidad, fortaleciendo el conocimiento sobre derechos, rutas de atención, interculturalidad y construcción de comunidades educativas inclusivas y protectoras.
2. Fortalecer la integración de los saberes, lenguajes y expresiones culturales, artísticas y comunitarias de las poblaciones de Soacha en el currículo institucional y los proyectos pedagógicos, con el acompañamiento de organizaciones sociales, culturales y étnicas, para fortalecer la identidad territorial, la cohesión social y la valoración de la diversidad como elemento educativo y formativo.
3. Fortalecer las redes comunitarias y las alianzas intersectoriales para la inclusión y la corresponsabilidad educativa, mediante la creación o consolidación de comités y redes territoriales que integren gobierno, instituciones educativas, familias, cuidadores, líderes y organizaciones sociales, ampliando su alcance más allá del enfoque de discapacidad para reconocer las diversidades sociales, culturales, étnicas y de identidad de género.

6.5.4 Eje estratégico 4. Gobernanza educativa y sostenibilidad para fortalecer la institucionalidad educativa, la participación social y la sostenibilidad técnica y financiera del sistema

Objetivo: fortalecer la gobernanza del sistema educativo de Soacha mediante una gestión articulada, participativa y sostenible que garantice la planeación de largo plazo, la eficiencia en el uso de los recursos y la continuidad de las políticas y programas educativos, articulando la educación con el desarrollo territorial y productivo de Soacha.

Desafío 13. Fortalecer la gestión educativa territorial mediante una estructura articulada y eficiente que coordine los niveles institucionales y los sectores de Soacha.

Estrategias

1. Fortalecer la Secretaría de Educación de Soacha como entidad técnica, estratégica y sostenible, mediante la ampliación de planta, consolidación de equipos especializados, y rediseño de procesos que garanticen la planeación, ejecución y evaluación eficiente del sistema educativo; priorizando la gestión para la atención integral a la primera infancia; la educación inclusiva y diversa; el apoyo a los procesos de convivencia escolar, y el direccionamiento de la educación posmedia (ETDH y educación superior).
2. Impulsar la articulación intersectorial entre la Secretaría de Educación y las demás secretarías e institutos, integrando los procesos de modernización administrativa para asegurar una gestión territorial eficiente y coherente con el carácter de Soacha como entidad territorial certificada, mediante coordinación, intercambio de información y acciones conjuntas que optimicen la prestación del servicio educativo.
3. Consolidar las capacidades de gestión institucional de las instituciones educativas oficiales de Soacha mediante procesos de formación en planeación estratégica, ejecución presupuestal, gestión de proyectos, evaluación institucional y liderazgo transformador de directivos docentes, promoviendo comunidades educativas capaces de liderar el cambio pedagógico y organizacional con autonomía, eficiencia y visión

EN CONSTRUCCIÓN

territorial.

4. Fortalecer las veedurías ciudadanas, los consejos directivos y demás instancias de participación educativa, dotándolas de herramientas técnicas, formativas y procedimentales para intervenir en los procesos de planeación, seguimiento y control de la ejecución presupuestal del sector educativo, promoviendo una gestión territorial articulada, transparente y corresponsable.
5. Promover la adopción gradual del modelo de Escuelas Sostenibles en las instituciones educativas oficiales y privadas de Soacha, como un enfoque integral de gestión educativa que articula la calidad institucional, la infraestructura escolar, la cultura ambiental y la participación comunitaria, fortaleciendo la sostenibilidad técnica, social y ambiental del sistema educativo de Soacha.
6. Consolidar un plan integral anual de bienestar y salud mental docente como herramienta de fortalecimiento institucional, orientada al desarrollo del talento humano educativo y a la sostenibilidad del sistema, mediante acciones que promuevan la salud mental, el equilibrio laboral, el reconocimiento profesional y la motivación del magisterio, articulando esfuerzos entre la Secretaría de Educación, las instituciones educativas y los actores sociales de Soacha.
7. Definir y adoptar lineamientos técnicos para orientar a las instituciones educativas privadas en aspectos de bienestar escolar, formación docente, gestión pedagógica y demás ámbitos estratégicos, con el fin de armonizar su contribución al logro de los objetivos de la política educativa territorial.
8. Potenciar un modelo integral y articulado de acompañamiento técnico y pedagógico que fortalezca la conexión entre la Secretaría de Educación y las instituciones educativas, mediante la cualificación del talento humano, la definición de perfiles especializados y la implementación de equipos de trabajo por comunas y corregimientos que garanticen una llegada planificada, coherente y efectiva a las instituciones.
9. Consolidar el proceso de inspección y vigilancia del sector educativo mediante la actualización de procedimientos, el fortalecimiento técnico del equipo responsable y la implementación de herramientas de seguimiento y control que garanticen el cumplimiento normativo, la calidad del servicio y la articulación institucional en el territorio.

Desafío 14. Asegurar la sostenibilidad técnica y financiera del sistema educativo con planeación de largo plazo y gestión eficiente, equitativa y transparente de los recursos.

Estrategias

1. Gestionar el cambio en la tipología educativa y fiscal de Soacha que aumente la capacidad de gestión e inversión mediante la implementación de un plan de fortalecimiento fiscal y administrativo que incremente los ingresos de libre destinación, la ampliación del margen de inversión educativa y la integración de la planeación financiera y educativa en un sistema territorial único de gestión pública, garantizando eficiencia, transparencia y sostenibilidad fiscal a largo plazo.
2. Implementar un plan para la gestión de recursos educativos como instrumento estratégico para identificar, movilizar y articular recursos financieros, técnicos y en

EN CONSTRUCCIÓN

especie provenientes de fuentes de cooperación nacional e internacional, que fortalezcan la ejecución de los programas y proyectos educativos de Soacha.

3. Garantizar sostenibilidad técnica y financiera a las acciones de formación docente, acompañamiento pedagógico e innovación curricular mediante la creación de una línea presupuestal permanente dentro del presupuesto educativo de Soacha y su articulación con fuentes complementarias de financiación (nacional, departamental, cooperación y sector privado).
4. Garantizar la sostenibilidad técnica, financiera y operativa del plan territorial de infraestructura y cobertura mediante la creación de una línea presupuestal permanente en el presupuesto educativo de Soacha, articulada con mecanismos de planificación territorial y con fuentes complementarias de financiación.
5. Consolidar un modelo de planeación financiera y programática a largo plazo, que garantice la sostenibilidad del sistema educativo de Soacha, articulando el Plan Municipal de Desarrollo, el Plan Decenal de Educación y la proyección multianual de recursos, de manera que se asegure la continuidad de los programas y proyectos educativos prioritarios más allá de los periodos administrativos, la eficiencia del gasto y la transparencia en la asignación presupuestal.

Desafío 15. Implementar mecanismos de seguimiento, evaluación y mejora continua que orienten la toma de decisiones y fortalezcan la calidad de la gestión educativa local.

Estrategias

1. Implementar un modelo integral de evaluación de la gestión educativa que mida de manera periódica el desempeño de las instituciones educativas en las dimensiones de gestión institucional, pedagógica, convivencia, participación y satisfacción de usuarios, permitiendo orientar la mejora continua y la toma de decisiones basada en evidencia.
2. Establecer una política institucionalizada de rendición de cuentas de la administración educativa y de las instituciones educativas, que establezca estándares, metodologías y ciclos periódicos de información pública, evaluación y retroalimentación, garantizando transparencia, participación ciudadana, comunicación de resultados y uso de evidencia para la toma de decisiones y la mejora de la gestión educativa.
3. Consolidar el sistema de información, evaluación y observatorio educativo de Soacha como una plataforma integral de gestión y análisis del sistema educativo de Soacha, que articule datos de matrícula, desempeño académico, infraestructura, talento humano y bienestar escolar, con interoperabilidad con los sistemas nacionales (SIMAT, ICFES, MEN, DANE) y el desarrollo de capacidades locales para la analítica educativa y la toma de decisiones basadas en evidencia.
4. Fortalecer la Junta Municipal de Educación (JUME) como instancia estratégica de gobernanza educativa que actúe como órgano articulador, asesor, de seguimiento y de gestión del conocimiento, garantizando la implementación, evaluación y sostenibilidad de la política pública educativa mediante comités temáticos que aborden los ejes estratégicos, promoviendo la participación activa y la toma de decisiones basada en evidencia.
5. Consolidar una cultura de evaluación participativa y de aprendizaje organizacional en

EN CONSTRUCCIÓN

el sistema educativo de Soacha, como medio para fortalecer la gestión institucional, la calidad y la transparencia, promoviendo la apropiación de la evaluación como una práctica formativa y colectiva en todos los niveles educativos, mediante el desarrollo de capacidades locales para el análisis, la reflexión y el uso de los resultados, garantizando que la información y las evaluaciones se traduzcan en decisiones, innovación y mejora continua.

Desafío 16. Promover la participación ciudadana y del sector productivo en la gobernanza educativa, fortaleciendo la corresponsabilidad social y la articulación de la educación con el desarrollo territorial y económico.

Estrategias

1. Consolidar un marco de gobernanza colaborativa que articule el sector público, privado, académico y comunitario mediante un sistema de alianzas público-privadas y multiactor que promueva la cooperación, la inversión y el co-diseño de programas educativos estratégicos, formalizado a través de un Pacto por la Educación de Soacha, orientado a la corresponsabilidad y al desarrollo educativo y productivo del territorio.
2. Fortalecer la participación ciudadana y comunitaria en la gestión educativa mediante la creación y consolidación de una red de participación educativa territorial, articulada a las estructuras existentes (JUME, consejos de padres, personeros estudiantiles, ediles, líderes comunales y juveniles), que promueva el diálogo, la corresponsabilidad y la acción colectiva en torno a la mejora educativa y la permanencia escolar.
3. Impulsar la vinculación activa del sector empresarial y productivo en la mejora de la calidad y la sostenibilidad educativa de Soacha, mediante programas de cooperación y apadrinamiento dirigidos al fortalecimiento de las instituciones educativas en fortalecimiento de la gestión curricular y pedagógica, formación técnica, tecnológica, innovación, bienestar, mejoramiento de la infraestructura y adecuación de entornos escolares, promoviendo relaciones de beneficio mutuo entre educación y desarrollo económico local.
4. Promover la participación solidaria de ciudadanos, profesionales, universidades, organizaciones sociales y empresas en el fortalecimiento de los procesos educativos de Soacha, a través de programas de voluntariado que contribuyan al acompañamiento académico, emocional, cultural y tecnológico de estudiantes y docentes, fortaleciendo el sentido de corresponsabilidad y pertenencia territorial.

6.6 Sectores y entidades corresponsables

.

La implementación de la Política Pública Educativa de Soacha 2025–2035 requiere de una arquitectura institucional sólida y de la participación articulada de múltiples sectores y niveles de gobierno. En este apartado se presentan las entidades responsables y corresponsables de los diferentes sectores que intervienen en la orientación, gestión, ejecución, seguimiento y evaluación de la política, de acuerdo con sus competencias normativas y funcionales.

EN CONSULTA

La Tabla No. 10 sintetiza los roles de cada actor, evidenciando la naturaleza intersectorial, multinivel y multiactor del sistema educativo territorial. Esta organización permite garantizar coherencia entre las decisiones estratégicas, la operación del modelo educativo, la prestación del servicio, la protección de derechos y la sostenibilidad de las acciones en el largo plazo.

Tabla No 10. Entidades responsables y corresponsabilidades

Entidades	Rol
Alcaldía	Máxima autoridad y ente rector de la política pública educativa en el territorio, responsable de garantizar las condiciones institucionales, financieras y operativas
Secretaría de Educación Municipal (SEM)	Entidad técnica líder del sistema educativo y responsable de coordinar, ejecutar y orientar las acciones derivadas de la política pública
Otras secretarías municipales	Articulación estratégica y apoyo intersectorial para garantizar que la implementación de la política pública educativa se desarrolle de manera integral y coherente con las dinámicas sociales, territoriales y económicas de Soacha: • Secretaría General (talento humano, trámites administrativos). • Secretaría de Hacienda (presupuesto, banco de proyectos). • Secretaría de Planeación (planeación municipal, infraestructura educativa, reportes a DNP y MEN). • Secretaría de Infraestructura (mantenimiento y obras). • Secretaría de Movilidad (operación y supervisión del transporte escolar). • Secretaría de Gobierno (convivencia escolar y comités). • Secretaría de Cultura y Turismo (proyectos culturales y patrimonio). • Secretaría de Salud (diagnósticos, salud mental, prevención). • Secretaría de Desarrollo Social (atención diferenciada a poblaciones). • Secretaría de Ambiente, Minas, Desarrollo Rural y Protección Animal (articulación con proyectos ambientales).
Instituciones educativas públicas y privadas	Núcleo operativo del sistema educativo y los principales escenarios de materialización de la política pública. Les corresponde implementar los lineamientos pedagógicos, curriculares, de convivencia y gestión definidos por la política
Junta Municipal de Educación JUME	Instancia técnica y participativa de orientación, consulta y seguimiento del sistema educativo de Soacha, encargada de acompañar la implementación de la política pública educativa y velar por su coherencia, pertinencia y sostenibilidad
Instituciones de Educación Superior y ETDH	Ampliar y articular las trayectorias formativas con oportunidades pertinentes de continuidad académica, formación posmedia y desarrollo laboral.

EN CONSTRUCCIÓN

Entidades	Rol
Otras instancias, entidades y dependencias territoriales	Rol complementario y articulado para apoyar la ejecución de acciones específicas según su competencia, fortalecer la gobernanza territorial mediante el ejercicio de control político, la participación ciudadana y la veeduría social,
Organizaciones sociales	Fortalecer la participación social en la gestión educativa; promover prácticas culturales, artísticas y comunitarias que potencien el aprendizaje y la convivencia; aportar una comprensión situada de las necesidades y particularidades de las comunidades; y garantizar que la política incorpore enfoques de diversidad, inclusión y no discriminación • Fundaciones. • Cajas de compensación: Colsubsidio, Compensar. • Consejos de padres. • Organizaciones sociales, culturales y comunitarias. • Organizaciones de comunidades diversas: población LGBTIQ+, étnicas, personas con discapacidad y víctimas.
Sector productivo	Aporta capacidades técnicas, oportunidades de formación y empleabilidad, alianzas estratégicas y recursos para la innovación y el fortalecimiento institucional.
Entidades nacionales con dependencias en el territorio	Aportan orientación normativa, asistencia técnica y articulación programática para asegurar que la política educativa de Soacha se implemente en coherencia con los lineamientos nacionales y con acceso a recursos y programas complementarios. • Policía Nacional (seguridad entornos educativos, prevención de consumo de spa) • ICBF – Centro Zonal Soacha (restitución de derechos, responsabilidad penal adolescente) • EPS (diagnósticos y tratamientos de discapacidad y trastornos, acciones de prevención, hábitos saludables).
Entidades del orden departamental	Apoyan la implementación de la política educativa de Soacha mediante la articulación regional, el acompañamiento técnico y la movilización de programas y recursos que complementan las acciones a nivel territorial. • Gobernación de Cundinamarca. • CAR – Corporación Autónoma Regional.
Entidades del orden nacional	Brindan lineamientos, asistencia técnica y recursos estratégicos que garantizan que la política educativa de Soacha se articule con las políticas nacionales, fortalezca su implementación y acceda a programas y herramientas de apoyo del nivel central. • Ministerio de Educación Nacional – MEN (lineamientos, seguimiento, sistemas de información y programas estratégicos) • Departamento Nacional de Planeación – DNP (cofinanciación) • MINTIC (conectividad y transformación digital) • Ministerio de Cultura (iniciativas de formación integral) • Ministerio del Deporte (iniciativas de formación integral).

EN CONSTRUCCIÓN

A partir de esta distribución de responsabilidades, se identifica cómo se articulan las competencias institucionales y las implicaciones de dicha arquitectura para la implementación de la política. Esta organización permite delimitar con precisión los roles y capacidades de cada actor, evidenciar la complementariedad funcional, y establecer los requerimientos de coordinación, seguimiento y toma de decisiones necesarios para la gestión del sistema educativo.

En consecuencia, este mapeo institucional se constituye en un insumo estratégico para anticipar riesgos operativos, orientar la asignación de recursos y fortalecer las capacidades del territorio, asegurando una ejecución coherente y efectiva de la política pública educativa. Así mismo, permite identificar y promover espacios de articulación a través de comités, rutas de atención, entre otros.

6.7 Seguimiento y evaluación

El seguimiento y la evaluación de la Política Pública Educativa de Soacha se concibe como un proceso permanente orientado a garantizar la disponibilidad continua de información, fortalecer la toma de decisiones basada en evidencia y permitir ajustes oportunos durante la implementación. La intención central de este componente es asegurar que la política mantenga coherencia con sus objetivos estratégicos, responda a las dinámicas territoriales y contribuya efectivamente al cierre de brechas educativas en el municipio.

En concordancia con las metodologías del DNP, la política adopta un esquema de evaluación integral, que comprende: (i) evaluación de proceso, para analizar la calidad, oportunidad y eficiencia de la gestión; (ii) evaluación de resultados, orientada a medir progresos intermedios en cada eje estratégico; y (iii) evaluación de impacto, prevista hacia el final del decenio, con el fin de identificar transformaciones sostenidas en las trayectorias educativas, la calidad de los aprendizajes, la inclusión y la gobernanza educativa. Este ciclo evaluativo permitirá retroalimentar permanentemente las decisiones institucionales y asegurar el uso estratégico de la evidencia.

a) Esquema institucional de seguimiento

En coherencia con los roles definidos en el marco de corresponsabilidades, el esquema de seguimiento funcionará de la siguiente manera:

- **Secretaría de Educación Municipal (SEM):** entidad líder del proceso de seguimiento, responsable de consolidar información, producir informes anuales de avance y coordinar acciones de mejora con las direcciones internas.
- **Junta Municipal de Educación (JUME):** instancia técnica de veeduría, responsable de revisar avances, emitir recomendaciones y fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas.
- **Otras dependencias de la Alcaldía:** aportarán información sectorial, apoyarán la articulación institucional y garantizarán que los avances del sector educativo sean coherentes con la planeación territorial.

EN CONSTRUCCIÓN

- **Instituciones Educativas Oficiales y Privadas:** reportarán información, implementarán acciones de mejora y apoyarán el monitoreo de indicadores pedagógicos, de convivencia y gestión escolar.
- **Actores comunitarios, sector productivo y organizaciones sociales:** participarán mediante mecanismos de control social y seguimiento ciudadano.

b) Estrategia de comunicaciones para el control social y la transparencia

Con el fin de garantizar la transparencia y promover el control social, la política incorporará una estrategia de comunicaciones públicas, orientada a difundir los avances del plan decenal, las decisiones de política y los resultados de los procesos de seguimiento y evaluación. Esta estrategia incluirá:

- Amplia difusión por los canales y redes institucionales de las entidades territoriales de la política aprobada
- Publicación periódica de boletines y reportes ciudadanos.
- Socialización de avances en sesiones públicas de la JUME.
- Espacios participativos con familias, estudiantes y organizaciones sociales.
- Herramientas digitales para consulta abierta de indicadores y avances.

La comunicación oportuna de los resultados fortalece la confianza pública, permite el escrutinio ciudadano y garantiza que la comunidad educativa participe activamente en la vigilancia y mejora continua del sistema educativo.

6.7.1 Plan Decenal de Educación de Soacha 2025 - 2035

El Plan Decenal de Educación de Soacha 2025-2035 se establece como el instrumento operativo para el seguimiento y la evaluación de la política pública. Este plan traduce la visión y los ejes estratégicos en 32 indicadores que definen metas verificables, criterios de desempeño y resultados esperados para los próximos diez años. Los indicadores se articulan con los cuatro ejes de la política y permiten monitorear avances de corto, mediano y largo plazo, así como orientar correctivos y priorización de acciones según el comportamiento de la evidencia territorial.

El seguimiento a los indicadores se realizará bajo el esquema propuesto de monitoreo permanente, articulado con el sistema de información, gestión y evaluación educativa de Soacha y con los reportes institucionales del nivel territorial, departamental y nacional. La medición global del avance será anual, complementada por actualizaciones continuas, mecanismos de alerta temprana, análisis comparados por comunas y revisión periódica de brechas poblacionales.

En concordancia con su horizonte decenal, este plan podrá ser ajustado o actualizado cuando sea necesario, con el fin de armonizarlo con nuevas disposiciones normativas, lineamientos nacionales, cambios en la planeación territorial o hallazgos derivados del

EN CONSTRUCCIÓN

seguimiento periódico de la política. Las modificaciones deberán estar sustentadas técnicamente y serán lideradas por la Secretaría de Educación Municipal, con el acompañamiento de la JUME y la articulación con las dependencias responsables de planeación, financiación y gestión sectorial. Esta flexibilidad técnica permitirá mantener la pertinencia del plan, responder a desafíos emergentes y asegurar la coherencia del sistema educativo en el largo plazo.

Asimismo, y dado que su vigencia trasciende los ciclos de gobierno, el Plan Decenal deberá articularse con los planes de desarrollo de las administraciones municipales sucesivas, garantizando la incorporación de sus metas e indicadores en la programación sectorial, la asignación presupuestal y los instrumentos de gestión territorial. Esta articulación interadministrativa es esencial para asegurar la continuidad de las transformaciones educativas, evitar rupturas de política y consolidar una ruta estratégica de largo plazo para el sistema educativo de Soacha.

A continuación, se presentan los indicadores propuestos para la medición del avance del Plan Decenal de Educación de Soacha 2025 - 2035:

Tabla No 11. Indicadores para la medición del avance del Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026

Eje temático	Código del indicador	Tipo de Indicador	Indicador	Línea Base	Meta 2027	Meta 2031	Meta 2035
Eje 1	PE1-RES-01	Resultado	Tasa de cobertura neta total	83,2	85,2	87,5	90
Eje 1	PE1-RES-02	Resultado	Tasa de tránsito inmediato a educación superior	47,6	48,2	48,5	49
Eje 1	PE1-RES-03	Resultado	Índice de trayectorias educativas continuas e integrales	30	0	0	32
Eje 1	PE1-RES-04	Resultado	Tasa de deserción intra-anual	4,04	3,8	3,4	3
Eje 1	PE1-GES-05	Gestión	Porcentaje de instituciones con implementación efectiva del modelo Escuelas Seguras y Promotoras de Paz	0	0	20	50

EN CONSTRUCCIÓN

Eje temático	Código del indicador	Tipo de Indicador	Indicador	Línea Base	Meta 2027	Meta 2031	Meta 2035
Eje 1	PE1-GES-06	Gestión	Tasa de activación efectiva del sistema local de alertas tempranas	0	2	20	60
Eje 1	PE1-PRO-07	Producto	Tasa de cobertura del programa municipal de orientación socioocupacional	0	0	40	80
Eje 1	PE1-PRO-08	Producto	Número de estudiantes beneficiarios del mecanismo municipal de promoción para acceso y continuidad educativa a la educación superior	Requiere levantamiento	Aumento del 15% a partir de la línea base identificada	Aumento del 20% a partir de la línea base identificada	Aumento del 30% a partir de la línea base identificada
Eje 1	PE1-PRO-09	Producto	Número de redes locales de acompañamiento familiar y comunitario activas	0	1	3	6
Eje 1	PE1-PRO-10	Producto	Número de Instituciones con planes de acción implementados para el seguimiento longitudinal de cohortes educativas	0	10	50	80
Eje 2	PE2-RES-11	Resultado	Puntaje promedio de las IE de Soacha en Saber 11	265	267	270	273
Eje 2	PE2-RES-12	Resultado	Tasa municipal de logro de competencias por nivel educativo	Requiere levantamiento	0	Aumento del 3% a partir de la línea base identificada	Aumento del 5% a partir de la línea base identificada

EN CONSTRUCCIÓN

Eje temático	Código del indicador	Tipo de Indicador	Indicador	Línea Base	Meta 2027	Meta 2031	Meta 2035
Eje 2	PE2-RES-13	Resultado	Número de Instituciones educativas oficiales clasificadas en categorías A y A+ del índice de planteles	2	3	5	7
Eje 2	PE2-GES-14	Gestión	Porcentaje de instituciones con modelos pedagógicos innovadores (STEM+, proyectos transversales, centros de interés)	0	0	20	60
Eje 2	PE2-GES-15	Gestión	Número de sedes educativas con ambientes de aprendizaje y recursos pedagógicos adecuados para la innovación y la enseñanza activa	Requiere levantamiento	0	10	13
Eje 2	PE2-GES-16	Gestión	Número de instituciones que implementan un sistema de evaluación para el aprendizaje, articulado entre niveles y por competencias	Requiere levantamiento	0	20	30
Eje 2	PE2-GES-17	Gestión	Número de instituciones con plan institucional de uso pedagógico de inteligencia artificial y tecnologías emergentes	0	3	15	30

EN CONSTRUCCIÓN

Eje temático	Código del indicador	Tipo de Indicador	Indicador	Línea Base	Meta 2027	Meta 2031	Meta 2035
Eje 2	PE2-GES-18	Gestión	Porcentaje de docentes oficiales que participan en procesos de formación en innovación pedagógica, STEM+, evaluación formativa e IA educativa	Requiere levantamiento	Aumento del 10% a partir de la línea base identificada	Aumento del 20% a partir de la línea base identificada	Aumento del 60% a partir de la línea base identificada
Eje 2	PE2-PRO-19	Producto	Número total de experiencias significativas, proyectos, investigaciones o prácticas de dinamización pedagógica y colaboración liderados por docentes, orientadores y directivos oficiales.	Requiere levantamiento	Aumento del 10% a partir de la línea base identificada	Aumento del 15% a partir de la línea base identificada	Aumento del 20% a partir de la línea base identificada
Eje 2	PE2-PRO-20	Producto	Porcentaje de implementación de la hoja de ruta del CIPS	0	3	7	11
Eje 3	PE3-RES-21	Resultado	Número de sedes educativas con ambientes inclusivos y accesibles	0	1	10	13
Eje 3	PE3-GES-22	Gestión	Porcentaje de sedes educativas con estrategia territorial de identificación y seguimiento de poblaciones diversas implementada	Requiere levantamiento	10	20	60

EN CONSTRUCCIÓN

Eje temático	Código del indicador	Tipo de Indicador	Indicador	Línea Base	Meta 2027	Meta 2031	Meta 2035
Eje 3	PE3-GES-23	Gestión	Porcentaje de docentes y equipos de apoyo formados en enfoques diferencial, intercultural y de género	Requiere levantamiento	Aumento del 10% a partir de la línea base identificada	Aumento del 15% a partir de la línea base identificada	Aumento del 20% a partir de la línea base identificada
Eje 3	PE3-GES-24	Gestión	Porcentaje de implementación de la hoja de ruta para el fortalecimiento de las IE con enfoque diferencial o territorial	0	0	50	100
Eje 3	PE3-PRO-25	Producto	Número de proyectos pedagógicos y comunitarios interculturales y territoriales activos	Requiere levantamiento	1	4	6
Eje 4	PE4-RES-26	Resultado	Índice de Gobernanza Educativa de Soacha (IGES)	0	0	60	80
Eje 4	PE4-RES-27	Resultado	Índice de Articulación Intersectorial y Corresponsabilidad Educativa (IACES)	0	0	80	80
Eje 4	PE4-RES-28	Resultado	Índice de Transformación Educativa Territorial (ITET)	0	0	60	80

EN CONSTRUCCIÓN

Eje temático	Código del indicador	Tipo de Indicador	Indicador	Línea Base	Meta 2027	Meta 2031	Meta 2035
Eje 4	PE4-GES-29	Gestión	Porcentaje de instituciones educativas que implementan el modelo de Escuelas Sostenibles	0	0	10	50
Eje 4	PE4-GES-30	Gestión	Porcentaje de instituciones educativas con acompañamiento técnico, pedagógico, administrativo planificado y ejecutado	0	30	60	100
Eje 4	PE4-GES-31	Gestión	Índice de Orientación Estratégica del Gasto Educativo (IOGE)	0	70	70	70
Eje 4	PE4-PRO-32	Producto	Sistema de Información, Gestión y Evaluación Educativa de Soacha en operación	0	0	50	100

EN CONSTRUCCIÓN

6.8 Financiamiento

Esta sección presenta los costos estimados y los recursos asignados para las acciones clave de la política pública, asegurando su viabilidad jurídica, técnica y presupuestal dentro del plazo definido. Se deben identificar las vigencias, fuentes de financiamiento y el uso de los recursos, acompañados de una tabla detallada por entidad y periodo, establecida en la **guía soporte de documento técnico para la formulación de la política pública.**

NOTA: El texto anteriormente descrito es de referencia para la construcción del documento técnico.

7. GLOSARIO

Ciudadanía digital: es el conjunto de normas de comportamiento, responsabilidades y derechos que definen cómo los individuos interactúan de manera segura, ética y responsable en el entorno digital. Se refiere al uso adecuado de la tecnología para participar en la sociedad, acceder a servicios, educarse y comunicarse, reconociendo tanto los derechos y libertades en línea como los riesgos y el impacto de la tecnología.

Competencias para el siglo XXI: según la UNESCO, se centran en la preparación para una sociedad cambiante, incluyendo el pensamiento crítico, la creatividad y la resolución de problemas, la alfabetización digital e informacional, la comunicación y la colaboración. Además, incluyen competencias éticas y ciudadanas, medioambientales y para el desarrollo personal y social, que son esenciales para la vida y el trabajo.

Educación inclusiva: política pública que busca garantizar el acceso, la permanencia y el aprendizaje de todos los estudiantes, independientemente de sus características, condiciones o diferencias, promoviendo la no discriminación y la equidad.

Evaluación formativa: es un proceso continuo y no calificativo que busca recoger información sobre el aprendizaje para identificar fortalezas y áreas de mejora en los estudiantes. Su objetivo es que docentes y estudiantes ajusten sus prácticas y estrategias de enseñanza y aprendizaje a través de retroalimentación oportuna, permitiendo tomar decisiones pedagógicas informadas para cerrar brechas en los aprendizajes.

Innovación educativa: proceso que impulsa el desarrollo integral de los estudiantes, fomenta la creatividad y la transformación de la cultura escolar desde la diversidad y la experimentación. Se enfoca en procesos que mejoran la calidad y la equidad de la educación, integrando metodologías como el aprendizaje basado en proyectos, la educación a distancia y el uso de tecnología para crear experiencias de aprendizaje más personalizadas y flexibles.

Inteligencia artificial – IA: es una tecnología que permite a las máquinas simular capacidades humanas como el aprendizaje, el razonamiento, la resolución de problemas y la toma de decisiones autónoma. Busca que los sistemas tecnológicos perciban su entorno, se relacionen con él, resuelvan problemas y actúen para un propósito específico, adaptando su comportamiento en función de los datos recibidos.

Investigación pedagógica: proceso sistemático de indagación, reflexión y análisis que realizan docentes, directivos, estudiantes o equipos educativos para comprender, mejorar y transformar las prácticas de enseñanza y aprendizaje. Integra metodologías como la investigación-acción, la sistematización de experiencias, los estudios de aula y la

EN CONSTRUCCIÓN

investigación escolar, con el propósito de generar conocimiento situado, fortalecer la innovación pedagógica, orientar decisiones educativas y promover la mejora continua en las instituciones educativas.

Modelos educativos flexibles: son estrategias pedagógicas y administrativas diseñadas para garantizar el acceso y la permanencia en la educación de poblaciones con necesidades específicas, como jóvenes en situación de vulnerabilidad, desplazamiento, extraedad o habitantes de zonas rurales. Se caracterizan por adaptarse a las condiciones de los estudiantes, enfatizando el reconocimiento de sus saberes previos, la participación activa y el aprendizaje en contexto, utilizando tanto recursos digitales como analógicos para lograr una educación pertinente y de calidad.

Trayectorias educativas: son el recorrido que cada estudiante hace a lo largo del sistema escolar, comprendiendo todos los niveles y experiencias de aprendizaje.

Sentido formativo: se basa en la Constitución Política de Colombia 1991 y la Ley General de Educación (ley 115 de 1994) con el propósito de formar personas con valores democráticos, éticos y ciudadanos, capaces de integrarse a la sociedad y al trabajo. Esto implica un enfoque que va más allá de la simple transmisión de conocimientos, buscando el desarrollo integral del ser humano a través del respeto, la paz, la recreación, y la comprensión del entorno nacional y global.

8. BIBLIOGRAFÍA

Alcaldía Municipal de Soacha. (2024). *Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027: El Desarrollo es el Plan*.

Concejo Municipal de Soacha. (2015). *Acuerdo 23 de 2015. Política pública de las Juntas de Acción Comunal 2015–2027*.

Concejo Municipal de Soacha. (2015). *Acuerdo 24 de 2015. Política pública de primera infancia, adolescencia y familia 2015–2025*.

Concejo Municipal de Soacha. (2015). *Acuerdo 25 de 2015. Política pública de mujer y equidad de género 2015–2027*.

Concejo Municipal de Soacha. (2015). *Acuerdo 41 de 2015. Política pública afrodescendiente 2015–2027*.

Concejo Municipal de Soacha. (2018). *Acuerdo 31 de 2018. Política pública de juventudes 2018–2028*.

Concejo Municipal de Soacha. (2022). *Acuerdo 39 de 2022. Política de deporte, educación física, recreación y actividad física 2022–2032*.

EN CONSTRUCCIÓN

Concejo Municipal de Soacha. (2022). *Acuerdo 41 de 2022. Política pública de libertad religiosa 2022–2034*.

Concejo Municipal de Soacha. (2022). *Acuerdo 42 de 2022. Política pública de envejecimiento humano y vejez 2022–2032*.

Concejo Municipal de Soacha. (2023). *Acuerdo 10 de 2023. Política y Plan Decenal de Cultura 2023–2033*.

Congreso de la República de Colombia. (1994). Ley 115 de 1994. *Ley General de Educación*. Recuperado en septiembre de 2025 en: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Congreso de la República de Colombia. (2011). Ley 1448 de 2011. *Ley de Víctimas y Restitución de Tierras*. Recuperado en septiembre de 2025 en: https://www.unidadvictimas.gov.co/wp-content/uploads/2016/03/ley-1448-de-2011.pdf

Congreso de la República de Colombia. (2013). Ley 1618 de 2013. *Por la cual se establecen disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad*. Recuperado en septiembre de 2025 en: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=52081

Congreso de la República de Colombia. (2013). Ley 1620 de 2013. *Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar*. Recuperado en septiembre de 2025 en: https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/ley_1620.2013_organized.pdf

Congreso de la República de Colombia. (2016). Ley 1804 de 2016. *Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia – De Cero a Siempre*. Recuperado en septiembre de 2025 en: https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/30021778

EN CONSTRUCCIÓN

Constitución Política de Colombia. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Asamblea Nacional Constituyente. Recuperado en septiembre de 2025 en: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4125

DANE. (2018). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2018*. Recuperado en septiembre de 2025 en: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivienda-2018

Departamento Nacional de Planeación. (2022). *Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026: Colombia Potencia Mundial de la Vida*. Recuperado en septiembre de 2025 en: https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Publicaciones/plan-nacional-de-desarrollo-2022-2026-colombia-potencia-mundial-de-la-vida.pdf

Departamento Nacional de Planeación. (2022). *Visión Colombia 2050: Discusión sobre el país del futuro*. DNP. Recuperado en septiembre de 2025 en: https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/Documento_vision_colombia_2050.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2015). *Decreto 1075 de 2015. Decreto Único Reglamentario del Sector Educación*. Recuperado en septiembre de 2025 en: https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp? ruta=Decretos/30019930

Ministerio de Educación Nacional - SIMAT (2025). *Indicadores del sistema educativo: matrícula, cobertura y deserción*.

Ministerio de Educación Nacional – SNIES. (2025). *Sistema Nacional de Información de Educación Superior: indicadores de tránsito a educación superior*. Recuperado en noviembre de 2025 en: https://view.officeapps.live.com/op/view.aspx?src=https%3A%2F%2Fsnies.

EN CONSTRUCCIÓN

mineducacion.gov.co%2F1778%2Farticles-417967_recurso_1.xlsx&wdOrigin=BROWSELINK

Ministerio de Educación Nacional. (2016). *Plan Nacional Decenal de Educación 2016–2026*. Recuperado en septiembre de 2025 en: https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-392871_recurso_1.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (1997). *Decreto 2247 de 1997. Reglamenta la prestación del servicio educativo en preescolar*. Recuperado en septiembre de 2025 en: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-104840_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (1994). *Decreto 1860 de 1994. Reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994*. Recuperado en septiembre de 2025 en: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-172061_archivo_pdf_decreto1860_94.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2013). *Decreto 1965 de 2013. Reglamenta la Ley 1620 de 2013*. Recuperado en septiembre de 2025 en: https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1378136

Naciones Unidas. (2015). *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Recuperado en septiembre de 2025 en: https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible

Secretaría de Educación de Soacha. (2024). *Perfil y caracterización del sector educativo 2024-2027.*

UNESCO. (2015). *Educación 2030: Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos*. *Declaración*

EN CONSTRUCCIÓN

de Incheón. Recuperado en septiembre de 2025 en: https://equidadparalainfancia.org/2017/07/hacia-una-educacion-inclusiva-y-equitativa-de-calidad-y-un-aprendizaje-a-lo-largo-de-la-vida-para-todos-educacion-2030-declaracion-de-incheon/

9. ANEXOS

Anexo 1. HOJA DE RUTA
Anexo 2. FORMATO PLAN DE TRABAJO POLÍTICA PÚBLICA
Anexo 3. FORMATO DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DE INDICADORES
Anexo 4. FORMATO EVALUACIÓN DE SOLUCIÓN EN LA FORMULACIÓN
Anexo 5. ACTA DE APROBACIÓN DEL DOCUMENTO TÉCNICO
Anexo 6. INFORME DE ANÁLISIS SOBRE LOS ANTECEDENTES Y EXPECTATIVAS DE POLÍTICA EDUCATIVA DE LA COMUNIDAD DE SOACHA
Anexo 7. RESULTADOS DEL DESARROLLO DE LAS MESAS DE TRABAJO CON LOS ACTORES DEL SISTEMA EDUCATIVO DE SOACHA
Anexo 8. DOCUMENTO CON LOS RESULTADOS DE LAS ESTRATEGIAS COMPLEMENTARIAS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD, LOS ESTUDIANTES Y FUNCIONARIOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN LA FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA
Anexo 9. RELATORÍA MESA DE VALIDACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA EDUCATIVA DE SOACHA

Aprobó:
Revisó:
Proyectó:

EN CONSTRUCCIÓN